

ministerio de  
**educación**



**Subsecretaría de Educación para  
el Diálogo Intercultural**

**PROGRAMA  
PEDAGOGÍA DE LA INTERCULTURALIDAD  
DERECHOS, MEMORIA E IDENTIDADES**

**Subsecretaria de Educación para el Dialogo Intercultural  
Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural  
Ministerio De Cultura**

**Red de Cooperación Intercultural Multilingüe  
Comisión Permanente de Conmemoraciones Cívicas**

**2007**

**EDUCAMOS para tener PATRIA**



## **CONCEPCIÓN DEL PROGRAMA**

El sistema colonial tuvo una vigencia de 338 años, más de tres siglos de estar regidos por un régimen homogenizante y excluyente.

La república se construyó sobre los cimientos del sistema colonial y comenzó a ser removido con la revolución liberal y el siglo veinte provocó innovaciones ideológicas y, por ende, nuevos cambios.

A pesar de estos cambios, hasta la década de los años 70 se caracterizó por invisibilizar y desconocer la existencia de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas y afros.

La invisibilización de la diversidad cultural es una violación de los derechos individuales, derechos humanos y colectivos de los pueblos.



En los años 70 y 80 surgieron grupos culturales y movimientos indígenas y afros que promovieron cambios.

En 1980 inicia la alfabetización indígena bilingüe.

En 1988 se crea el sistema de educación intercultural bilingüe y en 1992 se le reconoce como una instancia descentralizada.

En 1996 la reforma curricular consensuada integró la interculturalidad como un eje transversal.

En 1998, la Constitución de la República reconoció el carácter pluricultural y multiétnico del país, fomentó la unidad en la diversidad y promovió la interculturalidad.

A pesar de estos logros, el sistema público, sus políticas y sus programas, no han logrado incorporar y garantizar los derechos culturales de los pueblos que existen en el país.



El 26 de Noviembre de 2006 se realizó la Consulta Popular en la cual el pueblo apoyó las ocho políticas del Plan Decenal de Educación:

Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.

Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años.

Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.

Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.

Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.

Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.

Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.

Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.





## **La calidad implica:**

Reconocer la diversidad, fomentando procesos de humanización y democratización.  
Concebir la interculturalidad como una estrategia que fomenta la comunicación, para conocer, valorar y respetar al otro, para lograr un alto nivel de conciencia y estar en condiciones de asumir obligaciones y responsabilidades.

Compromiso de rendir cuentas ante la comunidad.

Fomentar innovaciones y la creatividad.



## ¿POR QUÉ PEDAGOGÍA DE LA INTERCULTURALIDAD?

Se refiere a la manera en que debemos abordar y tratar el tema de la diversidad cultural, referente a qué y cómo debemos enseñar los temas de estudio y a cómo desarrollar el tema en aula...

La reforma curricular del 96 considera a la interculturalidad como un eje transversal, lo cual es importante, sin embargo, es necesario trabajar su conceptualización así como su aplicabilidad en los diferentes niveles, en los contenidos del currículo, en la producción de textos y en la capacitación.

La interculturalidad es una propuesta que tiene la capacidad de fomentar la unidad en la diversidad y el cumplimiento de nuestros derechos y obligaciones.



## ¿POR QUÉ DERECHOS, MEMORIA E IDENTIDADES?

**Derechos:** porque es necesario conocer y hacer más conciencia de la importancia de los derechos individuales de las personas y los derechos colectivos de los pueblos.

**Memoria:** todos los pueblos son consecuencia de un recorrido extenso en el cual quedan impregnadas sus huellas, unas tangibles otras intangibles, que configuran y proyectan, potencializan la razón de ser de las generaciones presentes y futuras.

**Identidades:** cada pueblo es poseedor de su identidad. Los pueblos que son seguros y orgullosos de su identidad se caracterizan por ser dinámicos y soberanos.



## OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actividades de sensibilización sobre la diversidad cultural, fomentando la unidad, el fortalecimiento de la autoestima, la identidad y la interculturalidad entre lo pueblos para contribuir en la construcción del país pluricultural, multiétnico y plurilingüe.

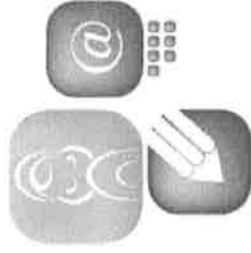


## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer alianzas institucionales entre el Ministerio de Educación, el Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural (IPANC) del Convenio Andrés Bello, el Ministerio de cultura y la Red de Cooperación Intercultural Multilingüe RECIM.

Sistematizar, desarrollar la propuesta con tres manifestaciones culturales, una por cada pueblo: mestizo, indígena, afro, con el propósito de identificar y analizar temas referentes a la cultura, sincretismo, autoestima, identidad e interculturalidad.

Desarrollar la propuesta como una metodología que permita y facilite el tratamiento de la interculturalidad en aula.



## PRODUCTOS

Personal de los ministerios y del IPANC capacitados.

El Programa contará con un CD con documentales, videos, Música, presentaciones y bibliografía básica sobre los distintos temas.

Se realizarán 16 talleres en 07 provincias, cada uno tendrá la participación de 30 profesores del sistema hispano y bilingüe, se beneficiarán 520 profesores.

Los talleres permitirán validar la propuesta y compartir con las instituciones del Convenio Andrés Bello, a fin de consolidarlo y adaptarlo a la realidad de cada país y promoverlo en los centros educativos de la región.



Instituto Iberoamericano  
del Patrimonio Natural  
y Cultural

IPANC  
CAB  
CVR

# PEDAGOGÍA DE LA INTERCULTURALIDAD

## Derechos, Memoria e Identidades



**Pedagogía de la Interculturalidad, Derechos, Memoria e Identidades**, responde al interés de “despertar en los ecuatorianos – y fundamentalmente en la población infantil y juvenil – una conciencia de la riqueza cultural y natural del país y promover conductas sociales encaminadas al aprecio y valoración de su identidad cultural” .





# Código de la Niñez y Adolescencia

- ▶ Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por ... condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.
- ▶ Art. 7.- Niños, niñas y adolescentes, indígenas y afroecuatorianos.- ... derecho a desarrollarse de acuerdo a su cultura y en un marco de interculturalidad, ...
- ▶ Art. 34.- Derecho a la identidad cultural.- ... derecho a conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar su identidad y valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales ...



## Pretende:

- Construir guías, experiencias promisorias y recursos didácticos.
- Recuperar tradiciones, sistematizar y difundir los saberes ancestrales, las creencias y prácticas mágico-religiosas.
- Estimular el disfrute de las músicas, danzas y fiestas populares.
- Trasmistir los mitos y tradiciones orales, reproducir ritos, recuperar elementos de organización social y los espacios y sentidos que le dan vida y memoria las personas y colectivos sociales.



Las políticas y programas culturales vigentes en el país, tienen por objeto “fortalecer la unidad nacional fundada y enriquecida por el aporte de diversas tradiciones culturales provenientes de varios pueblos y grupos sociales que históricamente han conformado el Ecuador”

Buscan, además, promover el diálogo intercultural al interior de las **regiones** y de los grupos sociales sobre la base del respeto a las diversidades y el conocimiento mutuo”.



## ¿Qué es ... País?

- ▶ La palabra **país** puede referirse a un estado, una nación o a una región; un área geográfica definida, políticamente independiente, con su propio gobierno, administración y leyes
- ▶ A veces, partes de un estado con una historia o cultura diferentes son llamados países: Gales, Escocia, Inglaterra, País Vasco, Palestina, etc., son considerados *países* sin ser estados independientes.



## ¿Qué es ... Nación?

- ▶ la **nación política**, es el sujeto político en el que reside la soberanía constituyente de un Estado; es el titular de la soberanía
- ▶ la **nación cultural**, concepto socio-ideológico más subjetivo, se puede definir como una comunidad humana con ciertas características culturales comunes que se distinguen por una identidad común y un mismo origen en el sentido de ancestros comunes y parentesco.

## ¿Qué es ... Estado?

- Un Estado es un conjunto de instituciones que poseen la autoridad y el control de las mismas para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio definido; una población constante, si bien no fija, y un gobierno.



## ¿Qué es ... Gobierno?

- ▶ Un **Gobierno** (del griego κυβερνάω "pilotar un barco") es el órgano formado por un Presidente o Primer Ministro y un número variable de Ministros al que la Constitución de un Estado atribuye el poder ejecutivo. El gobierno no es lo mismo que el Estado, está vinculado a éste por el elemento poder. El gobierno pasa, cambia y se transforma, mientras que el Estado permanece idéntico.



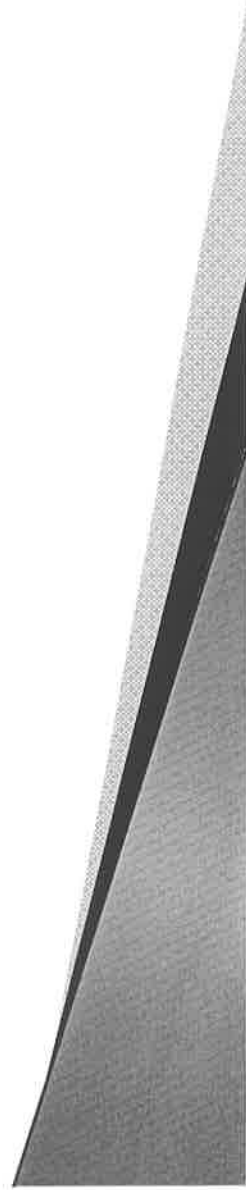
## ¿Qué entendemos por región?

- ▶ Una **región geográfica** porción de territorio determinado por las diferencias de su entorno, en una o varias características específicas.
- ▶ Una **región social** es la diferenciación espacial y cultural de la sociedad obtenida por la observación de semejanzas y diferencias, así como por los procesos de interacción.
- ▶ Una **región en derecho** es la división administrativa y política del territorio de un Estado. A su vez está dividida en provincias o departamentos
- ▶ En síntesis, una región es un espacio con características bien definidas, ya sea en lo físico o lo cultural, diferenciado de otros.



• Apropriación  
del  
Patrimonio  
Cultural

IDEAS FUERZA Y  
MARCO  
REFERENCIAL





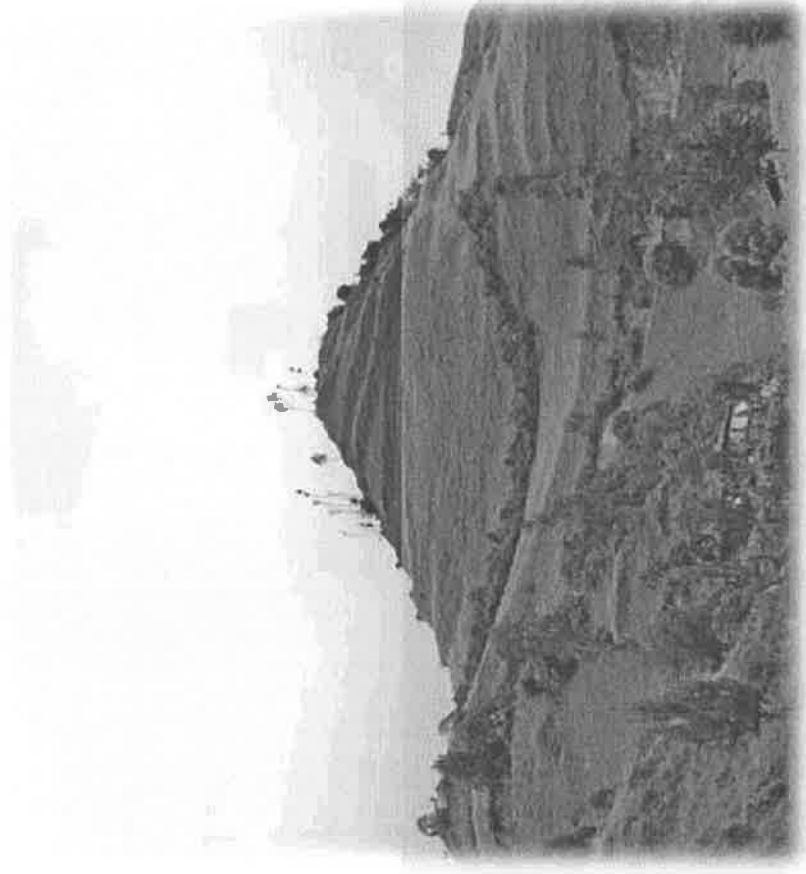
# ¿Qué es ... Patrimonio?



- ▶ El patrimonio de una nación lo conforman: el territorio que ocupa, su flora y fauna; todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado; sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas; los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él.
- ▶ El patrimonio constituyen la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación; es la herencia de lo que ella fue, el fundamento de lo que es y de lo que aspira a legar a sus hijos. En la actualidad, uno de los dilemas fundamentales de los países, es la necesidad de construir el futuro sin dejar de preservar el pasado

## Patrimonio Natural

- ▶ La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza. Todos los elementos naturales: ríos, valles, montañas, ...Así como el resultado del trabajo del hombre en el medio, el paisaje humanizado: caminos, ciudades, casas rurales,....



Montañas que son abrigo  
montañas que son vida  
vida transformada en pan para tus hijos  
montaña que mueres cada día  
en el germinar de la semilla  
en el pasto de tus praderas  
en las flores de la esperanza de tus hijos

*Siempre están presentes mil tonos de verde que no los puedo  
pintar porque no existen tantos colores en los lápices ni en las  
témperas ni en las acuarelas, ni los puedo describir ni citar  
porque en el idioma que hablo no inventaron tantos términos  
para describir los tonos de verde que mis ojos captan y mi  
corazón  
siente.*

*Mis cerros y mis cordilleras están colmados de árboles. Son  
tantos que casi no se ve la roca desnuda. Me apasiona ver  
como las raíces se entrelazan entre las rocas como si ambos  
quisieran sostenerse mutuamente, me parece ver como si los  
duendes ... estuvieran jugando a quién hace mejor escultura*

# Clasificación del Patrimonio Natural



## **Estéticas:**

- ❖ Paisajes naturales o modificados por el hombre, de gran interés.

## **Históricas:**

- ❖ Zonas naturales asociadas con la labor de los primeros botánicos o exploradores, o con descubrimientos de importancia científica.

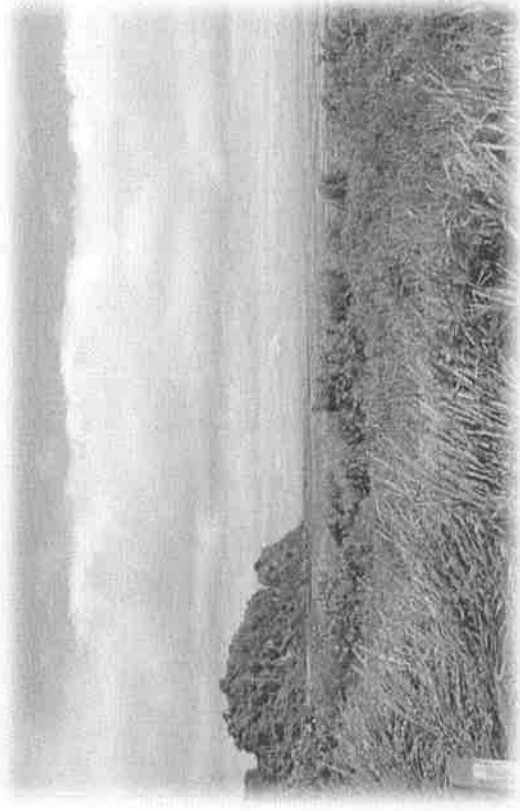
## **Sociales:**

- ❖ Valores de recreación y turismo.
- ❖ Valor didáctico para la enseñanza de las ciencias naturales.

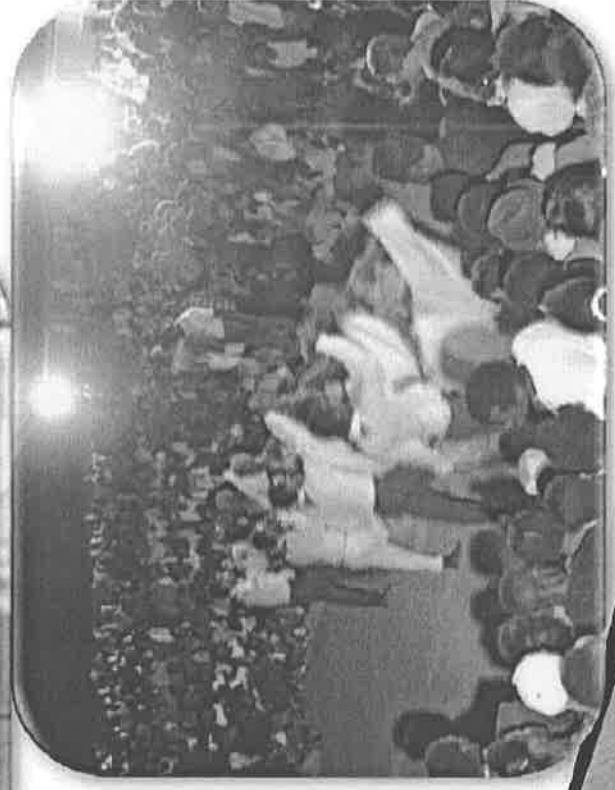
## **Criterios para establecer el patrimonio.**

### **Científicos:**

- ❖ Hábitat de flora y fauna en peligro de extinción.
- ❖ Ecosistemas o formaciones terrestres poco comunes, muy importantes o representativas.
- ❖ Lugares frágiles, vulnerables al impacto de la actividad del hombre o a las perturbaciones naturales.
- ❖ Lugares de interés para estudiar la evolución de la botánica, geológica o geomorfológica.

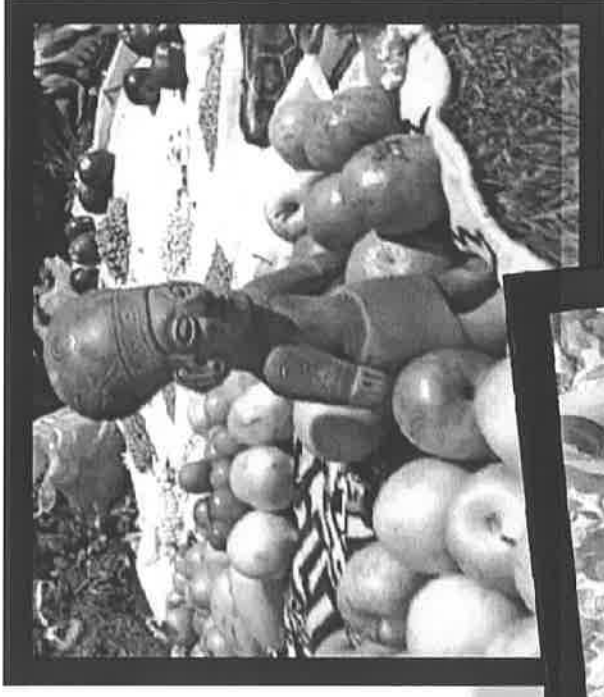


## Las regiones naturales como base a las regiones culturales.



- ▶ La biodiversidad natural está estrechamente ligada con la diversidad cultural, que incluye la cosmovisión, los utensilios, vestimentas, sistemas urbanísticos y productivos, gastronomía, artes, tecnologías, infraestructura, etc. Partiendo de los recursos de la naturaleza y apoyados en el estudio de la biogeografía es posible realizar la valoración del patrimonio cultural en el proceso histórico de la humanidad. Marcando así las diferencias o semejanzas culturales.

## ▶ Conjunto de bienes culturales, tangibles e intangibles, valorados histórica y socialmente como importantes y propios; determinado a partir de un proceso histórico.



- ▶ El patrimonio cultural es un “capital” que contiene la experiencia y práctica de las comunidades locales; debe estar a su servicio mediante estrategias de desarrollo y uso sostenible, para mejorar la calidad de vida de sus “dueños”.

- ▶ Nuestra Constitución enuncia: “El Estado Ecuatoriano: Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica”.

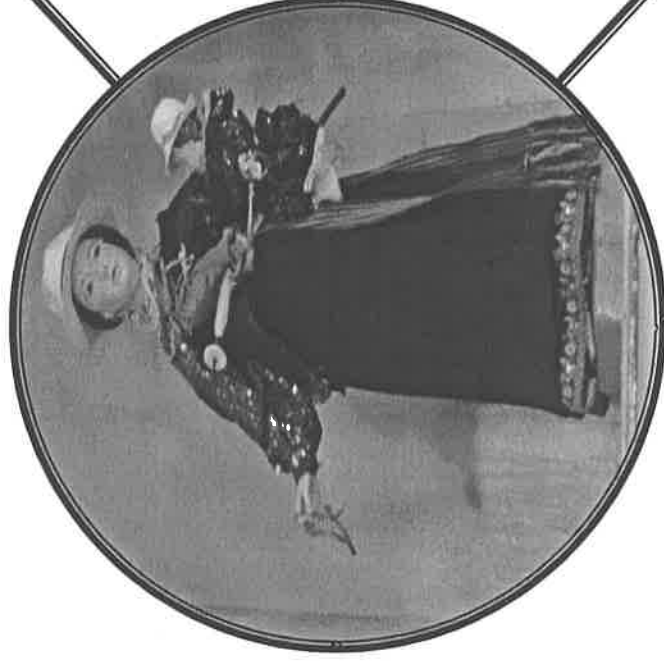




- ▶ El Patrimonio Cultural es parte de los derechos humanos existentes; es importante para el respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos.
- ▶ El desarrollo humano sostenible se construye desde las capacidades propias con el patrimonio cultural de los pueblo
- ▶ El Patrimonio Cultural y el conjunto de bienes que nos han sido legados por las generaciones anteriores, tenemos la responsabilidad de conservarlos con sus atributos fundamentales y transformarlos adecuadamente para poder transmitirlos a las generaciones futuras.



# PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE:



Es una garantía de creatividad y beneficio permanente para la humanidad.

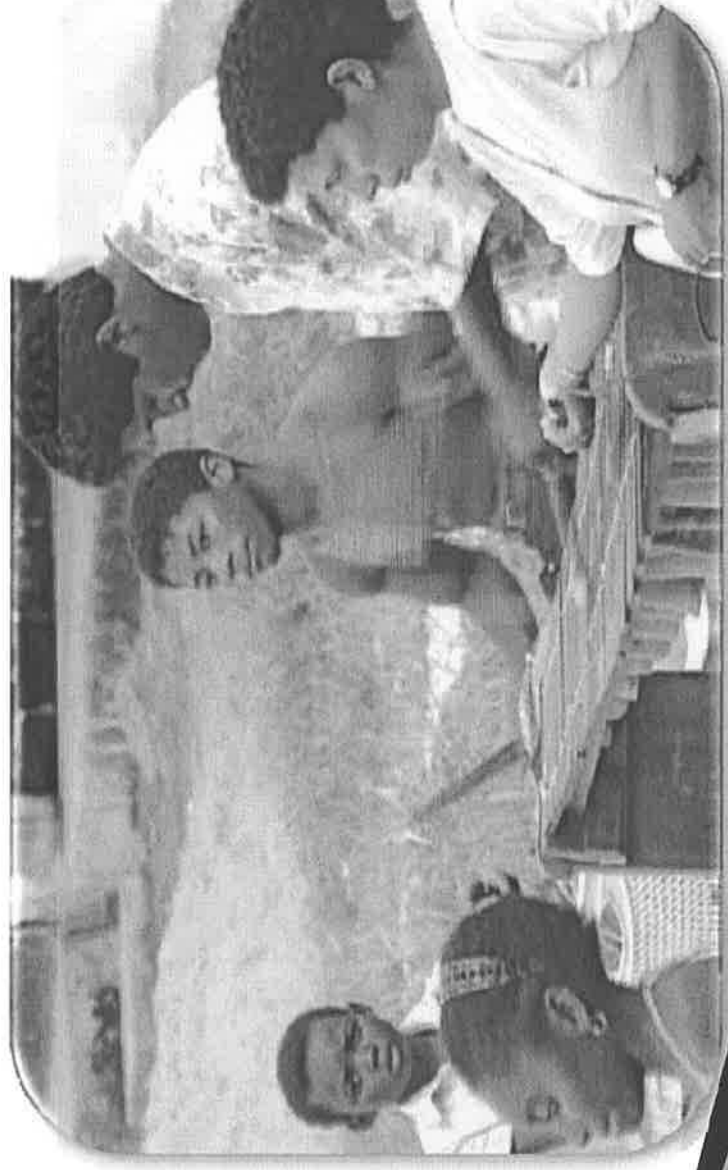
Son las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma, la música tradicional, la danza y el teatro, los rituales y actos festivos.

Son los conocimientos, saberes y usos relacionados con la naturaleza y el universo, también las técnicas artesanales.



## ¿Qué es el Patrimonio Cultural Intangible?

- ▶ Según la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003), el Patrimonio Cultural Inmaterial es el crisol de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía y beneficio permanente para la humanidad.
- ▶ Es el conocimiento, la sabiduría, los símbolos y valores colectivos de un pueblo; todo lo que no se ve ni se toca, solo se siente y se practica. Gran parte de lo cual está incluido en lo que anteriormente se llamó folklore



# ¿Qué es folklore?

- ▶ Es el cuerpo de expresión de una cultura, compuesto por cuentos, música, bailes, leyendas, historia oral, proverbios, chistes, supersticiones, costumbres, artesanía y demás, común a una población concreta, incluyendo las tradiciones de dicha cultura o grupo.



El folklore es:

Anónimo, es difícil identificar al autor del hecho social.

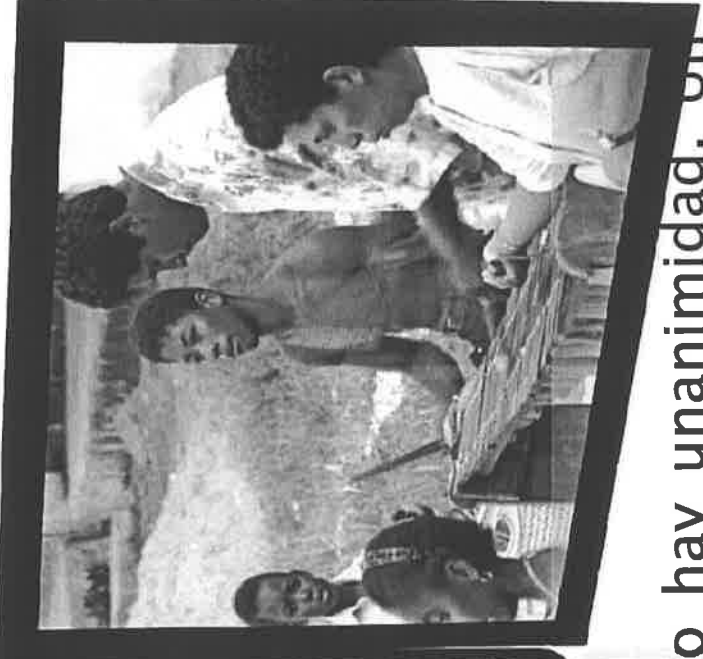
Espontáneo, su transmisión se da de manera natural entre las generaciones; no tiene reglas, tiempos u horarios, ni lugares especiales para el aprendizaje.

Antiguo, registra hechos del pasado, aunque algunos se conserven en nuestros días; no se puede precisar la fecha de origen.

Funcional, el saber del pueblo se aplica para mejorar sus condiciones de vida.

Empírico, el saber se fundamenta en creencias a partir de experiencias, y no necesariamente en la razón científica.

## ¿Qué es ... Nación Cultural?



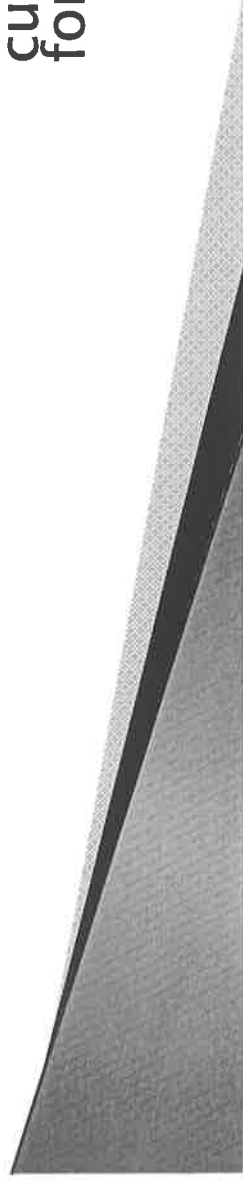
- ▶ Para el concepto de nación cultural no hay unanimidad. Un punto básico de acuerdo sería que los miembros de la nación cultural tienen conciencia de constituir un cuerpo ético-político diferenciado debido a que comparten unas determinadas características culturales. Estas pueden ser la etnia, lengua, religión, tradición o historia común, asumido como una cultura distintiva, formada históricamente.

# ¿Qué es ... Cultura?

En la Constitución de la República del Ecuador consta: La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad.

El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica.

- ▶ La cultura es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada.
- ▶ Según la UNESCO: “Cultura son los conocimientos, saberes, creencias, arte, tecnologías, ciencia, moral, leyes, costumbres, capacidades y hábitos adquiridos que une e identifica a los individuos de un mismo grupo étnico o social y que viven en un espacio físico determinado”
- ▶ Así como se comparten el conocimiento, las experiencias y las técnicas dentro de una comunidad, las manifestaciones culturales se llevan a cabo de forma colectiva.



▶ La UNESCO, en 1982, declaró:

...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

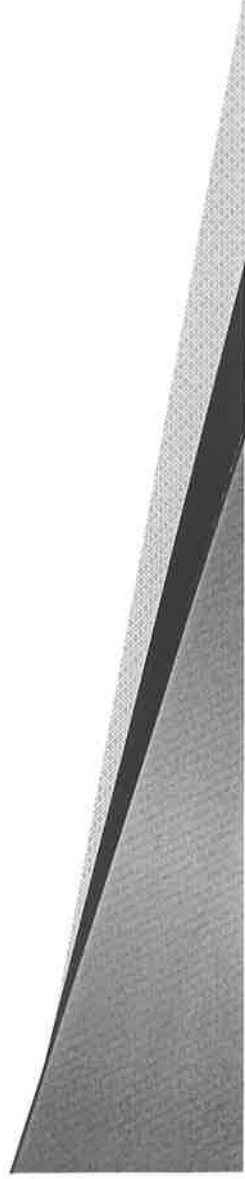
(UNESCO, 1982: *Declaración de México*)

▶ El sentido de pertenencia a una cultura da al individuo identidad y por lo tanto reconocimiento. El reconocimiento lleva a la valoración y al respeto. Lo cual le produce aceptación y proyección social.



## Elementos de la Cultura

- ▶ La cultura es todo aquello que implica seguir un modelo de vida. Se divide en:
- ▶ Concretos o materiales: fiestas, alimentos, ropa, manifestaciones artísticas, construcciones arquitectónicas, herramientas de trabajo.
- ▶ Simbólicos o espirituales: creencias, religión, valores, normas y sanciones, organización social y sistemas políticos, símbolos, lenguaje, tecnología y ciencia.



## Relación entre cultura, patrimonio inmaterial, folklore y turismo

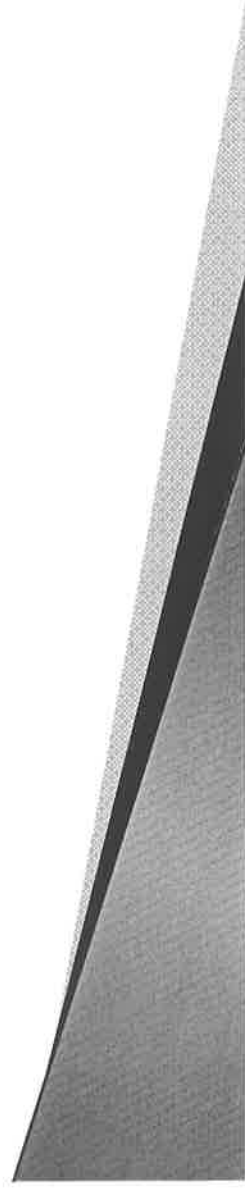
- ▶ El concepto de folklore adecuado a las formas de ser, sentir y a los acontecimientos ancestrales de nuestras culturas amerindias contribuyó, junto con el colonaje mental del eurocentrismo, a subvalorar todas nuestras manifestaciones culturales.
- ▶ El meteórico desarrollo del turismo, y la incorporación de todas las regiones del mundo en los circuitos turísticos, pone a los pueblos bruscamente en contacto con representantes de culturas totalmente diferentes, “... es *fuente de enriquecimiento mutuo, de apertura, de iniciativa y creación, pero también de frustraciones, pues va acompañada de una vulnerabilidad acrecentada*”. A menudo produce una ruptura cultural demasiado rápida, acentuada por el proceso de globalización, cuyos efectos económicos inciden también en la cultura.

Hay que trabajar para recuperar las tradiciones, sistematizar y difundir los saberes ancestrales, valorar las creencias y prácticas mágico-religiosas, disfrutar con las músicas, danzas y fiestas populares, transmitir los mitos y ritos, recuperar los sistemas de organización social y todos los espacios y sentidos propios que nos dan vida y memoria.

Apropiándonos del patrimonio, los individuos nos reconocemos pertenecientes a un mismo pueblo y territorio.

Este proceso engendra un “nosotros”, permite construir la unidad en la diversidad, la integración de los pueblos y comunidades.

Así se fortalece la interculturalidad y la nación.



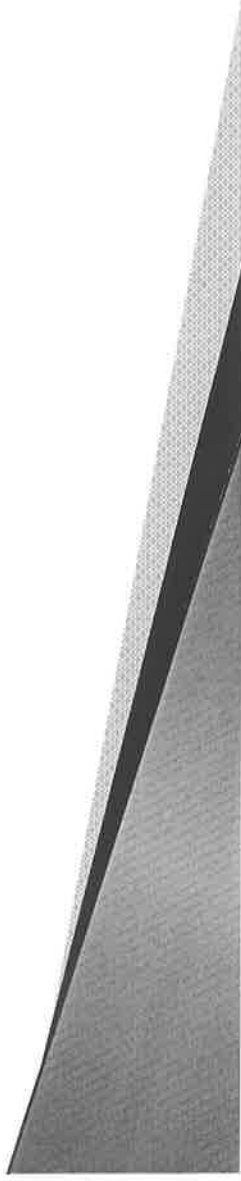


*El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas.*



## ¿Qué es ... Interculturalidad?

- ▶ **La interculturalidad** se refiere básicamente a la relación entre culturas.
- ▶ su intención es **promover el diálogo y la relación entre culturas** y no solamente su reconocimiento y visibilización social.
- ▶ está sujeta a variables como: diversidad, definición del concepto de cultura; obstáculos comunicativos como: lengua, políticas poco integracionistas; jerarquizaciones sociales marcadas; sistemas económicos exclusionistas; discriminación de etnias, sociedades o comunidades, principalmente etc.



• EDUCACIÓN  
EN VALORES

IDEAS FUERZA Y  
MARCO  
REFERENCIAL



## ¿Educación o Instrucción?

- ▶ La instrucción es la transmisión, apropiación y acumulación de conocimientos que necesitamos para cumplir una función social o un quehacer específico; pueden precisarse plazos, tiempos y contenidos concretos.
- ▶ La instrucción no requiere de un modelo a seguir (educador). Puede adquirirse a través de la lectura o de conversaciones mantenidas.
- ▶ Los conocimientos adquiridos no necesariamente transmiten normas, valores o principios.



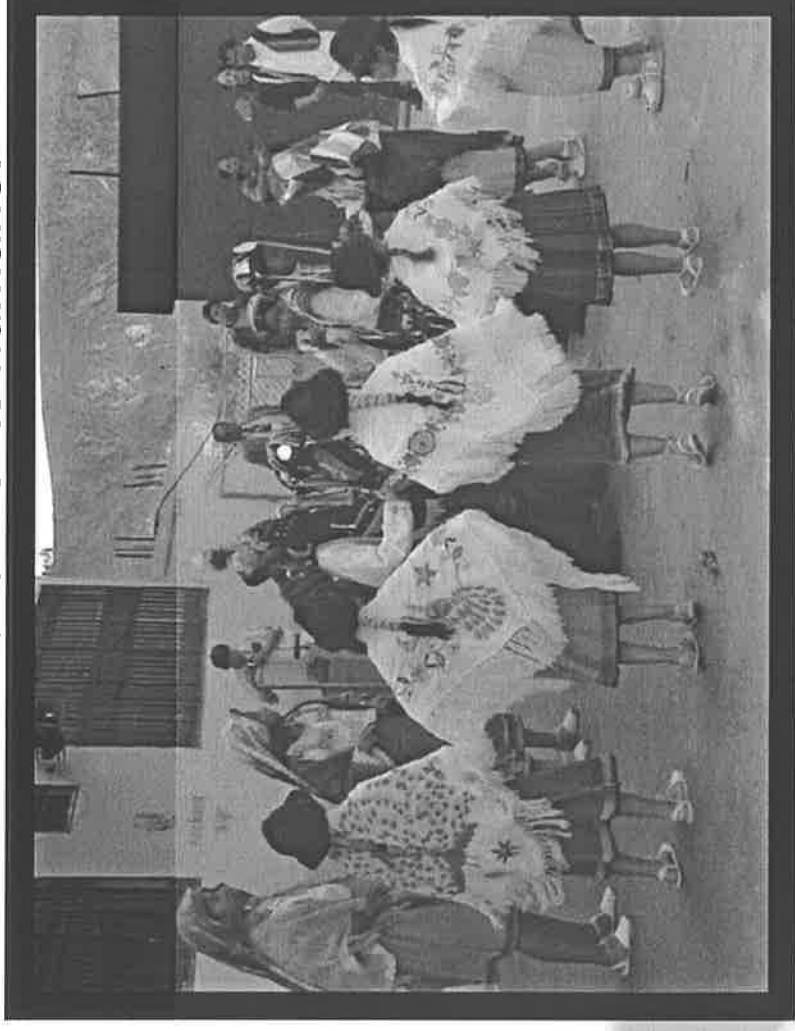
# ¿Qué es ... Educación?

La **Educación** (del latín *educere* "guiar, conducir") puede definirse como:

- ▶ Proceso bi-direccional mediante el cual
  - se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. No sólo se produce a través de la palabra, está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.
  - se fortalece la vinculación y concienciación cultural, religiosa, moral y conductual, a través del cual las nuevas generaciones aprenden los normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores.
  - se materializa habilidades, conocimientos, actitudes y **valores** adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc. Que serán temporales o permanentes
  - se estimula hábitos de integración social (socialización), de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente.

La responsabilidad de los educadores es garantizar el aprendizaje de las competencias intelectuales y morales que se requieren para vivir en sociedad.

Los valores son guías y principios de conducta que dan sentido a la vida, hacia la autorrealización, el progreso y el redimensionamiento humano.



# EDUCACIÓN EN VALORES:

Educación en Valores es  
proveer de  
condiciones y ayudar

a orientar y crear  
nuevas formas de  
estar y valorar la  
vida,

para que el que  
aprende, sea capaz no  
sólo de encontrar un  
lugar en el mundo,  
sino ser autor y –sobre  
todo– dueño de sus  
actos.



## EDUCACIÓN EN VALORES:

- Desarrolla la capacidad valorativa en el individuo.
- Desarrolla su capacidad transformadora y participativa con significación positiva hacia la sociedad.
- Desarrolla la espiritualidad y la personalidad hacia la integralidad y el perfeccionamiento humano.
- Transforma lo instituido a través de las normas morales, los sistemas educativos, el derecho, la política y la ideología.

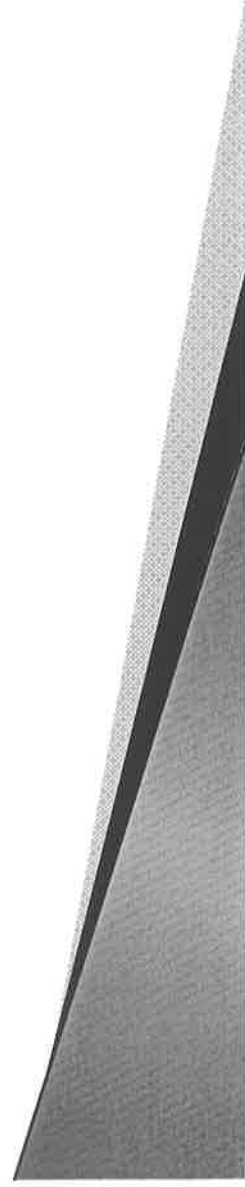
**Educación en Valores** es una pedagogía cuyo centro es la socialización de las normas y conductas, para hacer del sujeto un ser autónomo, crítico y fortalecido moralmente.





# MODELO DE FORMACIÓN

<b>Dimensiones</b>	<b>Valores que se forman</b>
Intelectual	Saber
Técnica	Eficacia
Ética	Dignidad
Estética	Sensibilidad
Político-Ideológica	Patriotismo, solidaridad
Cultural	Autoestima e identidad



**La dimensión cultural** aporta muchísimo para que nos valoremos, ganemos en estima, amor propio y conozcamos nuestro sitio en la sociedad.

**El valor cultural** construye la identidad y autoestima de las personas, para mirar hacia el futuro y decidir conscientemente cómo se quiere ser y cómo se quiere vivir.

Con la educación podemos forjar una **cultura inteligente** que nos ayude a mejorar nuestra capacidad de analizar la realidad social y responder a los problemas que en ella se encuentran.

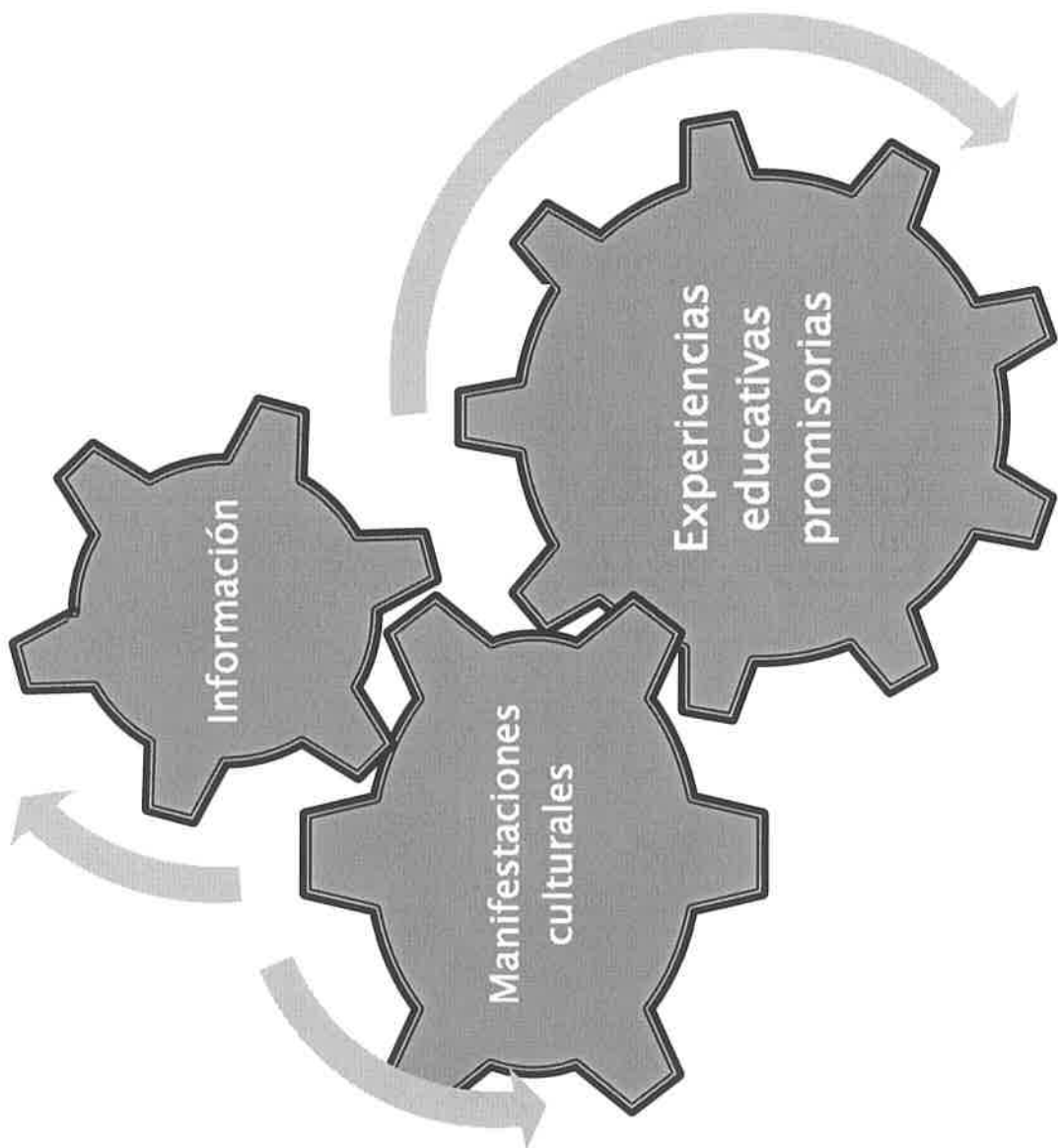
Cada ser humano interioriza aquello que satisface sus necesidades personales y sobre esta base, instituye convicciones, precisa sus aspiraciones futuras y planea cómo alcanzarlas.

Los **valores** se forman en el proceso de socialización bajo la influencia de la familia, la comunidad, la escuela, los medios masivos de comunicación y las organizaciones políticas, sociales y religiosas.



## Pedagogía para la Interculturalidad

- ▶ La educación intercultural es la respuesta educativa que requiere una sociedad que ha visto incrementarse el contacto entre poblaciones dotadas de señales de identidad diversas.
- ▶ Pretende que los alumnos aprendan a vivir en sociedades abiertas, plurales, multiculturales. Enfatizando en tres aspectos diferentes: éticos, culturales y didácticos o curriculares
- ▶ Hace al maestro un llamado a una revisión de sus propios conocimientos y actitudes.
- ▶ Es una educación en la diversidad y para la convivencia, fundada en los derechos humanos, educar a partir del otro, de la otra. Que acepte el pluralismo renunciando a prejuicios que pueden derivar en actitudes y comportamientos racista y xenófobos
- ▶ El mundo necesita que la escuela: capacite a sus alumnos para vivir de manera positiva la diversidad; que sea capaz de dotar a los alumnos de un punto de vista más multilateral y sean capaces de disfrutar la diversidad y convivir con la diferencia cultural y/o étnica.



# LA FIESTA



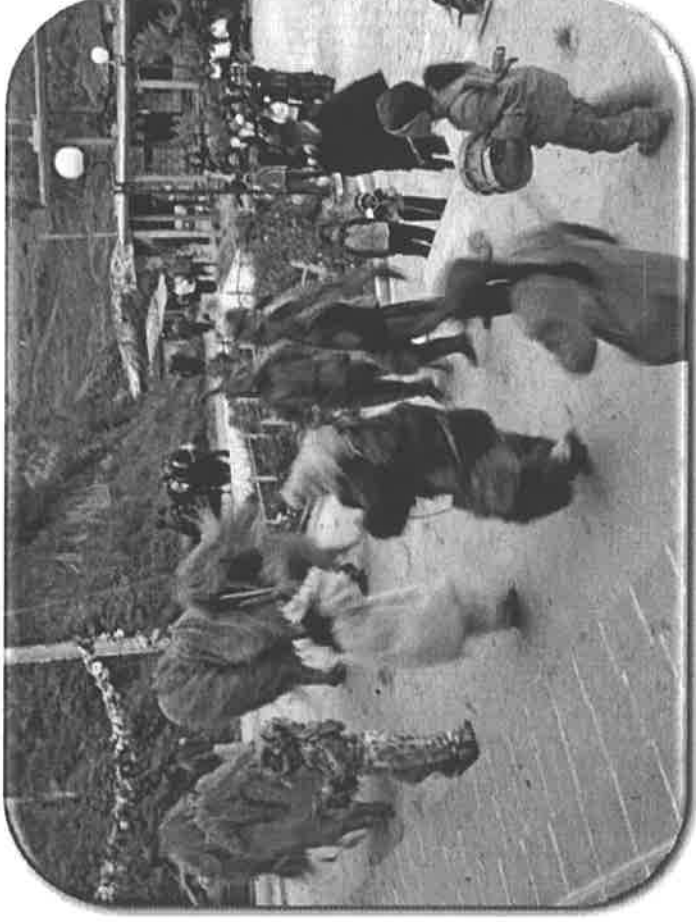
La **Fiesta Tradicional Popular** es una celebración animada por un espíritu colectivo de júbilo, excitación y diversión; se festeja con regocijo y ganas, se interrumpe el tiempo productivo y se abren momentos de distracción y entretenimiento.

En las fiestas se desarrollan a ideas, creencias, ritos y valores, que producen una mística colectiva entre los participantes (plegarias, invocaciones, ofrendas, sacrificios, desfiles, ofrendas, celebraciones, discursos y representaciones).

En la Fiesta confluyen contingencias, ambigüedades y conflictos de las personas y comunidades. Allí encontramos música, danza, artes visuales, teatro, poesía y literatura.

La Fiesta intensifica la comunicación y los lazos colectivos ... participamos todos, los más posibles.

La Fiesta es una realidad viva con un potencial social y cultural transformador enorme.



La Fiesta nos muestra la riqueza y diversidad de los pueblos y culturas del Ecuador.

En la Fiesta se produce un espacio compartido: el del bien común, el de lo público ... el de la práctica de la interculturalidad.

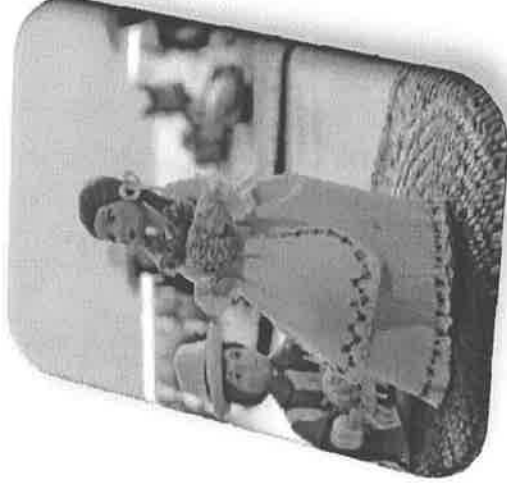
**La Fiesta Tradicional Popular es el bien máspreciado de nuestro Patrimonio Cultural.**

# ARTESANÍA



El oficio artesanal implica una relación con el medio geográfico en el que se realiza el proceso productivo, con reglas y normas, saberes y técnicas, que ordenan el trabajo y a los individuos que lo ejercen.

Todos estos elementos forman parte del patrimonio de una comunidad.



Constancia, paciencia, pasión, saber, equilibrio, vida y creación.

Sabiduría ancestral que construye objetos que sólo el amor los hace perdurables.

Con mente abierta al conocimiento, para lograr mejores productos, sin contaminar el medio ambiente, sin postergar la identidad social y patrimonio cultural.

Con la meta de mejorar la calidad de vida y alcanzar nuevas oportunidades para sus gestores, en un contexto de comercialización equitativa y precio justo.


**La artesanía es más que un oficio: es un ARTE SANO.**





# El valor agregado de la artesanía

Para dimensionar el valor de la artesanía son cuatro los conceptos que deben tenerse como pilares fundamentales de la artesanía.

- ▶ **El componente natural:** la naturaleza provee de todos los elementos para crear la artesanía.
  - ▶ **Lo cultural:** la inteligencia del ser humano con toda su capacidad creativa e inventiva.
  - ▶ **Lo científico y tecnológico:** serie de conocimientos que fueron transmitidos de generación en generación, incluyen los procedimientos aplicados
  - ▶ **Lo social:** es aún hoy un factor de cohesión familiar y social, un factor de educación y formación espontánea, que se plasma en el aprender haciendo. El artesano por lo general se forma en paralelo o en forma independiente a la educación formal.
- 

# MÚSICA

En el mundo de la educación se sabe que la formación artística musical en un niño, favorece el aprendizaje de las matemáticas, incrementa sus capacidades cognitivas, eleva la autoestima y desarrolla el hemisferio derecho de su cerebro.



**Nuestra música nacional es un magnífico recurso educativo en el que coexisten sentimientos, valores y formas de vida, como fuentes generadoras de una pedagogía educativa comunitaria.**



**El trabajo con las agrupaciones artísticas es una alternativa pedagógica que se hace cada día y tiene como principio la vivencia cultural y asociativa.**

**Las agrupaciones musicales y dancísticas, reproducen la institucionalidad social. Allí hay autoridad, disciplina, solidaridad, derechos, obligaciones, normas, crecimiento personal a través del colectivo, acuerdos, conflictos, bienestar grupal.**



# JUEGOS

Existe un conjunto apreciable y diverso de juegos, destinados a socializar pautas de comportamiento colectivo y desarrollar destrezas, entre grupos diferenciados en edad y genero.



El “juego” posibilita unidad y concatenación de todos los pasos de la enseñanza y del aprendizaje. Podemos trabajar con los billusos, las banderillas, las bolas, los marros, los piropos, los trompos, las tortas, la rayuela, el zumbambico, el miserere, las ruedas, las flechas, sin que te roce, las cometas, los huevos de gato, los aviones, los cachacos, torneo de cintas, palos encebados, las ollitas, la cebolla, la sogá, quién quiere al hombre negro, la pájarapinta, el diablo con los diez mil cachos, el florón, la ronda, el ratón ratón y otros más.

Nuestros pueblos han desarrollado **juegos comunitarios y/o cooperativos**, en los cuales se expresa una forma de pensar, sentir y actuar, privilegiando los valores **asociativos** y las pautas de **convivencia social**.



En los juegos tradicionales la gente juega **CON** los demás y no **CONTRA** los demás.

Se juega para superar desafíos u obstáculos, y **NO** para superar a los otros.

Se busca la participación de **TODOS**. Se da importancia a las **METAS COLECTIVAS**, **NO** a las metas individuales.

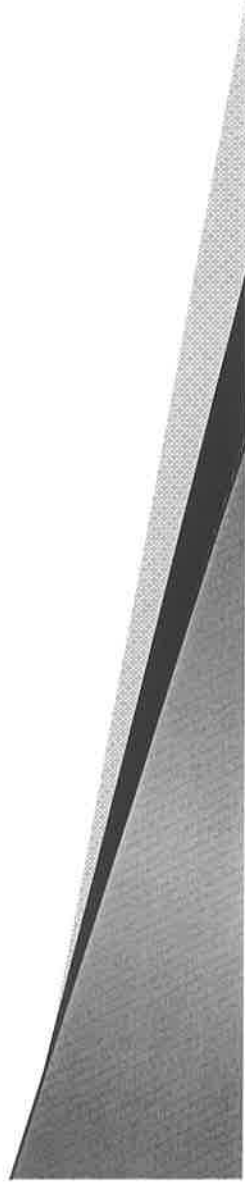
Se procura la colaboración y el aporte de **TODOS**.

Se busca eliminar la agresión física contra los demás.

Predomina el interés de desarrollar las actitudes de **EMPATÍA, COOPERACIÓN y COMUNICACIÓN**.

El momento del juego se convierte en un tiempo para encontrarnos a gusto con las personas que nos rodean, en el que podemos ir creciendo en un ambiente de beneficios como:

- Adquisición de habilidades y destrezas
- Aprender la importancia de perder y ganar
- Aprender las reglas o pautas
- Compartir momentos de alegría en grupo
- Conocimientos de valores
- Evita el estrés
- Integración con los demás.
- Mantiene alegre al individuo
- Práctica de valores
- Relación de amistad
- Romper la timidez
- Uso de vocabularios



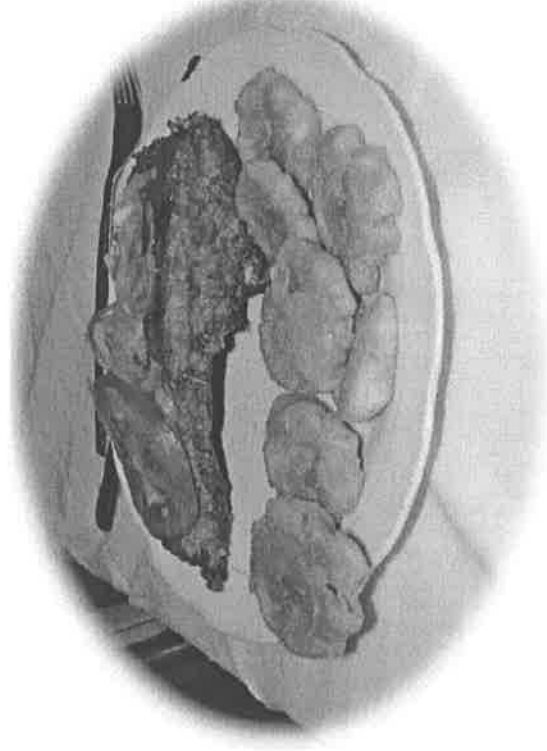
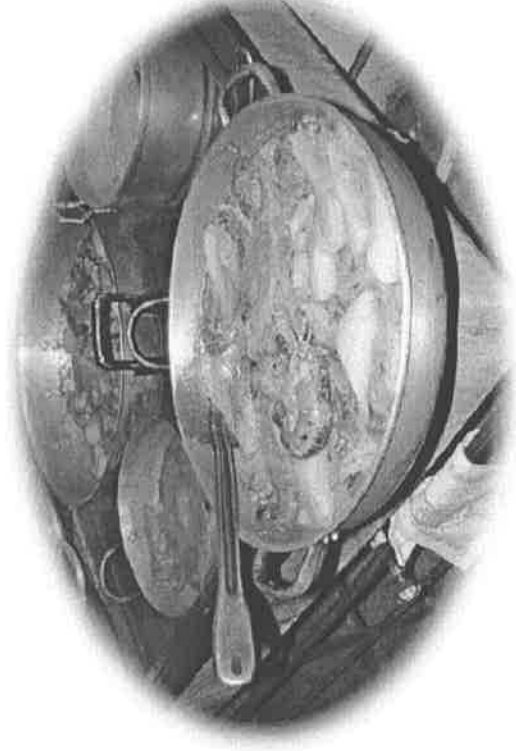
## CULINARIA

La **comida** es uno de los últimos elementos que se perdería de la identidad cultural.

Su preparación y su forma de servirla, es una de las más representativas

manifestaciones de la cultura.

Se la utiliza como “metáfora de tradición” y como lo más propio de un país, región, provincia o localidad.





Los más ancianos nos alertan de la pérdida permanente de los saberes culinarios, lo que produce una creciente dependencia de alimentos y prácticas ajenas.

El cambio de patrón alimentario afecta a la población más vulnerable: niños, jóvenes y ancianos, donde los signos de desnutrición, son manifiestos.

Las jóvenes generaciones no han tenido la oportunidad de experimentar nuestros saberes y sabores culinarios tradicionales.



Entre los platos emblemáticos del Ecuador encontramos la fanesca, el caldo de pata, el yahuarlocro, el morocho con leche, la empanada de morocho, la fritada, el hornado, los ceviches, el tamal, el quimbolito, el ají de cuy, la colada morada, el mote pata, ... y el viche de pescado.



**Los derechos a alimentarse y al bienestar nutricional, están contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es importante integrarlos como objetivos de las políticas y programas alimentarios del Ecuador, como la Soberanía Alimentaria que representa el derecho a la diferencia, a la autonomía y a la identidad cultural.**

*Maíz, nuestro Padre te trajo de otros mundos para crecer en estas tierras para ser alimento de los americanos a nuestra Madre le creó y le enseñó a trabajar la arcilla y crear la olla a cultivar y utilizar el maíz fecundaste al sol y a la luna para crear los alimentos y enseñar a los habitantes de esta tierra cómo usarlos*



# LITERATURA

Nuestros pueblos se conocen por sus tradiciones que son el lenguaje del corazón, medida de su alma y expresión de su genio creador.

Los educadores debemos recoger con palabras nuevas, el tono generoso y sencillo de nuestra gente. Sus cuentos y mitos, canciones, pasillos, pasacalles, sanjuanitos, marchas, tonadas, danzantes, villancicos, coplas y décimas, son importantes para formar en las actuales generaciones su sentido de pertenencia e identidad cultural.

## El Idioma

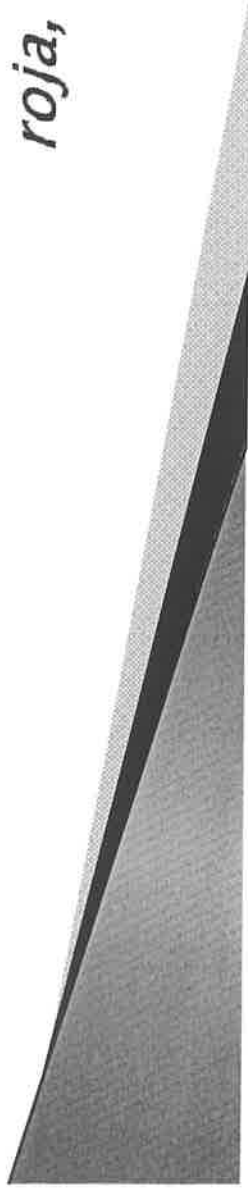
- Con el idioma, hablado o escrito, se preservan los valores, saberes, ciencia y tecnologías de los pueblos
- El idioma constituye uno de los elementos fundamentales para la transmisión y preservación del patrimonio natural y cultural.



Me robaron mi memoria  
me robaron mi identidad  
me contaron cuentos  
falsos  
me llenaron de fantasías  
extrañas  
me negaron mis  
fantasías  
me robaron mi historia

*Cuenta cuentos América  
cuenta América tus cuentos  
cuentos que la mordaza de la  
historia impidió contarlos*

*Cuenta tus cuentos sobre  
serpientes y tigres  
emplumados  
de la Pachamama y Jaryis.  
Cuéntame cuentos de tu  
entraña morena  
roja, blanca y negra*



## Algunas sugerencias

La intervención del profesorado para la pedagogía intercultural puede comenzar por aspectos parciales como los siguientes:

- ❖ La decoración del centro y de las aulas tienen que expresar, en la medida de lo posible, la diversidad cultural existente en el centro educativo (carteles, postales, banderas, mapas, objetos, trabajos de los alumnos, etc., son los instrumentos de una decoración que incide en los valores estéticos, siempre tan descuidados, y en los culturales).



- ❖ En las actividades de aula se puede prestar atención a canciones, juegos, cuentos, dichos y refranes proporcionados por los propios alumnos. Tal incorporación de aspectos de la cultura popular y del folklore es un recurso educativo de enorme importancia.



❖ Las costumbres gastronómicas pueden ser también un objeto de atención educativa. Mostrar a los alumnos la diversidad culinaria supone abrirles las puertas a la riqueza de un mundo de colores, olores y sabores. Los alimentos más frecuentes, los productos más utilizados en las distintas cocinas, sus valores nutritivos y hasta su relación con fechas señaladas o festejos comunitarios.

❖ Otra fuente de diversificación curricular la ofrecen las distintas celebraciones de los grupos humanos, las fiestas o determinados acontecimientos religiosos. Se pueden realizar conjuntamente fiestas significativas para los diversos grupos étnicos comentando su celebración dando la voz a los protagonistas para que expliquen su significado, sus actividades, sus creencias, garantizando así la expresión y comprensión de las diferencias.



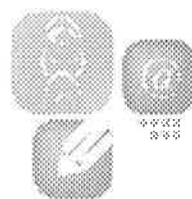


# Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006 - 2015

Año 2 de su ejecución

Consejo Nacional  
de Educación

ministerio de  
**educación**  
ECUADOR



*Educamos para tener Patria  
Laktata charinkapak yachanchik.*

# Himno Nacional del Ecuador

Letra: Juan León Mera

Música: Antonio Neumann

## Coro

¡Salve oh Patria, mil veces! ¡Oh Patria,  
gloria a ti! Ya tu pecho rebosa  
gozo y paz, y tu frente radiosa  
más que el sol contemplamos lucir.

## I estrofa

Indignados tus hijos del yugo  
que te impuso la ibérica audacia,  
de la injusta y horrenda desgracia  
que pesaba fatal sobre ti,  
santa voz a los cielos alzaron,  
voz de noble y sin par juramento,  
de vengarte del monstruo saugriento,  
de romper ese yugo servil.

## II estrofa

Los primeros los hijos del suelo  
que, soberbio, el Pichincha decora  
te aclamaron por siempre señora  
y vertieron su sangre por ti.  
Dios miró y aceptó el holocausto,  
y esa sangre fue germen fecundo  
de otros héroes que, atónito, el mundo  
vio en tu tomo a millares surgir.

## III estrofa

De esos héroes al brazo de hierro  
nada tuvo invencible la tierra,  
y del valle a la altísima sierra  
se escuchaba el fragor de la lid;  
tras la lid la victoria volaba,  
libertad tras el triunfo venía,  
y al león destrozado se oía,  
de impotencia y despecho rugir.

## IV estrofa

Cedió al fin la fiera española,  
y hoy, oh Patria, tu libre existencia  
es la noble y magnífica herencia  
que nos dio el heroísmo feliz;  
de las manos paternas la hubimos;  
nadie intentó arrancárnosla ahora,  
ni nuestra ira excitar vengadora  
quiera necio o audaz, contra sí.

## V estrofa

Nadie, oh Patria, lo intente. Las sombras  
de tus héroes gloriosos nos miran,  
y el valor y el orgullo que inspiran  
son augurios de triunfos por ti.  
Venga el hierro y el plomo fulmineo,  
que a la idea de guerra y venganza,  
se despierta la heroica pujanza  
que hizo al fiero león sucumbir.

## VI estrofa

Y si nuevas cadenas prepara  
la injusticia de bárbara suerte,  
¡gran Pichincha! prevén tú la muerte  
de la Patria y sus hijos al fin:  
hunde al punto en tus hondas entrañas  
cuando exista en tu tierra: el tirano  
huelle solo cenizas y en vano  
busque rastro de ser junto a ti.



# **Plan Decenal de Educación del Ecuador**

---

## **2006 - 2015**

Año 2 de su ejecución

---

**Consejo Nacional  
de Educación**

---

ministerio de  
**educación**  
Ecuador





“Mi sueño, desde la humildad de mi Patria morena, es ver un país sin miseria, sin niños en la calle, una Patria sin opulencia, pero digna y feliz”

“Ñucapak muskuyka ñukanchipak llaktapi wakcha runakuna tukurichun, wawakuna ñankunapi ama kaushashpa katichun, kishpirishka llaktata charinata munani, shinallatak chariyukkuna tukurichun munaninmi, shina kushikushka, kariyashka sumak llaktata rikunata munaninmi”

Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador,  
en su discurso en el Congreso Nacional, el 15 de enero de 2007.

## El Plan Decenal como política de Estado

A veces nos quejamos de que en nuestro país no existe continuidad en las políticas diseñadas para los diversos sectores. Desde el primer Acuerdo Nacional "Educación Siglo XXI", firmado en abril de 1992 (el segundo y el tercero fueron firmados en junio de 1996 y noviembre de 2004, respectivamente), el Ecuador ha venido realizando grandes esfuerzos para definir, por lo menos en el sector educativo, una Agenda de mediano y largo plazo. Por el mandato ciudadano expresado en la Consulta Popular, del 26 de noviembre de 2006, ese anhelo de la sociedad es ahora una realidad concreta: la ciudadanía ecuatoriana convirtió las ocho políticas del Plan Decenal de Educación (2006 - 2015) en políticas de Estado. En ese sentido, nuestro país comprendió que debemos hacer de la educación un compromiso de todos para cambiar la historia.

El mandato ciudadano nos obliga a institucionalizar el Plan Decenal de Educación; esto es, que los programas, sus objetivos y metas, sean construidos en el marco de las políticas de Estado ya definidas y que, como país, le demos continuidad sin que importe qué ministro o ministra ejerza la cartera de Educación. La buena noticia para el Ecuador es que la Agenda Ciudadana, de la que hemos venido hablando durante por lo menos una década, finalmente está construida toda vez que la voluntad popular se expresó en las urnas y quienes estamos al frente del aparato gubernamental tenemos el deber ineludible de ejecutarla.

Para la ejecución del Plan es imprescindible que, de entrada, se cumpla la política ocho: aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012 o hasta alcanzar al menos el 6% o, de lo contrario, el Plan no será ejecutado. En este sentido, el Presidente Constitucional de la República, economista Rafael Correa, ha asumido el Plan Decenal como su plan de gobierno para los cuatro años de su gestión, que concluirá el 15 de enero del 2011, y se ha comprometido a

impulsar la aprobación de los instrumentos legales que permitirán el financiamiento del Plan. En esta misma línea, el ministro de Economía y Finanzas, economista Ricardo Patiño manifestó, al presentar la pro forma presupuestaria del 2007, que el Plan estaría financiado a pesar de que en dicha pro forma, por la vigencia aún de la Ley de Transparencia que pone un techo al gasto social (aunque deja libre el pago del servicio de la deuda), no constaba la asignación necesaria en su totalidad. Existe, por tanto, la voluntad política del más alto nivel para que, superando los límites impuestos por una legislación que responde a un modelo económico que relegó la inversión en el sector social y, particularmente en educación y salud, el Plan arranque fortalecido.

Ciertamente las políticas educativas por sí solas no modifican las inequidades sociales que permanecen en nuestra sociedad pero, no es menos cierto, una educación pública de calidad y calidez para el conjunto de la población sí contribuye a generar la

esperanza de una vida mejor en las personas. Y es que de eso se trata: como país necesitamos construir un sistema educativo que, en síntesis, sea capaz de ofrecer una educación de la más alta condición académica en América Latina y el mundo y que forme una ciudadanía socialmente responsable, plena de valores éticos y estéticos. Así educamos para tener Patria.



*Vallejo*

Raúl Vallejo Corral  
 Ministro de Educación  
 Presidente del Consejo Nacional de Educación

## Principales Logros 2006

### 1. Plan Decenal de Educación

El Ministerio de Educación y Cultura propuso, en el seno del Consejo Nacional de Educación, la formulación de un Plan Decenal de Educación. El CNE es un organismo consultivo del sector educativo, conformado por representantes de la Unión Nacional de Educadores, la Confederación de Colegios de Educación Católica, la Confederación de Colegios de Educación Particular Laica, el Consejo Nacional de Educación Superior y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, y está presidido por el Ministro de Educación. Este Consejo invitó a participar a otros actores del área educativa: Contrato Social, UNICEF, Ministerio de Economía, Comité empresarial entre otros y definió las líneas generales del Plan Decenal en la sesión del 16 de junio.

Luego, el Plan Decenal, se abrió al debate nacional en más de 40 foros locales, regionales y nacionales con la participación de amplios sectores sociales, políticos y económicos, lo que permitió una construcción colectiva. En este Plan se recogen los compromisos internacionales de los que el país es signatario, los acuerdos nacionales y el trabajo de los ex – Ministros y Ministras de Educación, permitiendo enfocar las bases de los próximos diez años.

Por petición del CNE, el Presidente Alfredo Palacio convocó y puso a conocimiento de la ciudadanía una Consulta Popular acerca de las ocho políticas educativas:

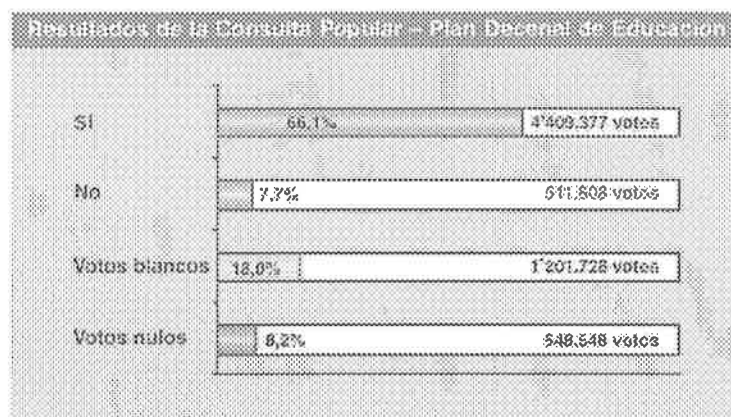
#### Políticas del Plan Decenal

- a. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
- b. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- c. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
- d. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.

- e. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.
- f. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- g. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- h. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

### Resultados de la Consulta Popular

El 26 de noviembre de 2006 se realizó la Consulta Popular y sus resultados fueron los siguientes:



El Plan Decenal fue aprobado por más del 66% de los votantes. No obstante, por falta de financiamiento para realizar una campaña de comunicación que permitiera transmitir a la ciudadanía el sentido de la propuesta, el voto blanco tuvo una incidencia importante.

## 2. Ampliación de Cobertura Educativa

Para lograr los objetivos de la universalización de la educación básica, en el 2006 se han desarrollado las siguientes estrategias complementarias:

- a. Estimulo a la jubilación voluntaria de docentes y retiro de docentes nocturnos.
- b. Desdoblamiento de partidas y asignación de docentes en zonas rurales, fronterizas y marginadas.
- c. Incorporación de nuevos docentes, asegurando su calidad a través de un registro de candidatos elegibles.
- d. Eliminación de barreras de ingreso al sistema educativo, a través de la campaña de textos gratuitos y la eliminación del bono de 25 dólares.
- e. Universalización del primer año de EGB.

Como resultado del programa en el año 2006, el aumento de matrícula fiscal en el año 2006 fue de 28,9% en el régimen Costa.

### Jubilación voluntaria de docentes

- Reforma del Reglamento de Ley de Carrera Docente y Escalafón incrementando estímulo para la jubilación de cinco sueldos básicos a 12.000 dólares a través del Decreto Ejecutivo 1563 del 29 de junio de 2006.
- En el mes de septiembre se convocó a los docentes al proceso de jubilación voluntaria mediante el registro en el sistema automatizado, creado para el efecto.
- El 5 de diciembre se transfirieron los USD 12.000 a las cuentas de los docentes jubilados.



### Resultados del Programa de Jubilación

Provincia	Inscritos	Documentación completa	Calificados	Seleccionados	Jubilados efectivos
AZUAY	220	108	98	38	37
BOLIVAR	173	136	128	66	64
CAÑAR	65	52	52	22	22
CARCHI	46	43	43	18	18
COTOPAXI	143	101	92	51	50
CHIMBORAZO	178	105	100	56	56
EL ORO	266	174	48	47	47
ESMERALDAS	202	166	147	76	73
GUAYAS	928	771	707	393	387
IMBABURA	73	52	44	17	17
LOJA	109	83	79	52	49
LOS RIOS	281	139	132	74	74
MANABI	494	217	178	83	81
MORONA SANTIAGO	14	12	8	3	3
PASTAZA	19	9	7	4	4
PICHINCHA	745	378	347	196	191
TUNGURAHUA	238	152	139	86	84
ZAMORA CHINCHIPE	6	4	3	2	2
SUCUMBIOS	2	0	0	0	0
ORELLANA	5	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4207</b>	<b>2702</b>	<b>2352</b>	<b>1284</b>	<b>1259</b>

\* No hubo solicitudes de jubilación en las provincias de Napo y Galápagos.



### Incorporación de nuevos docentes

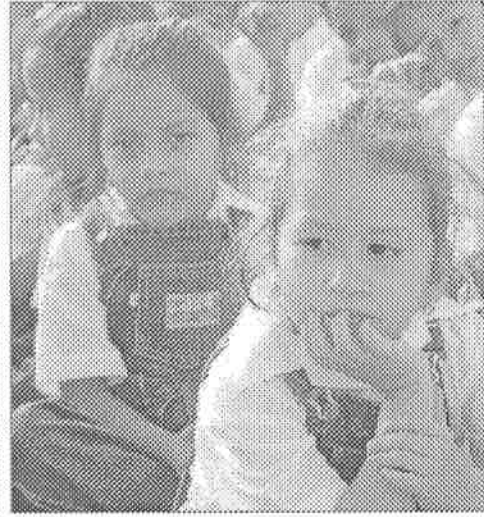
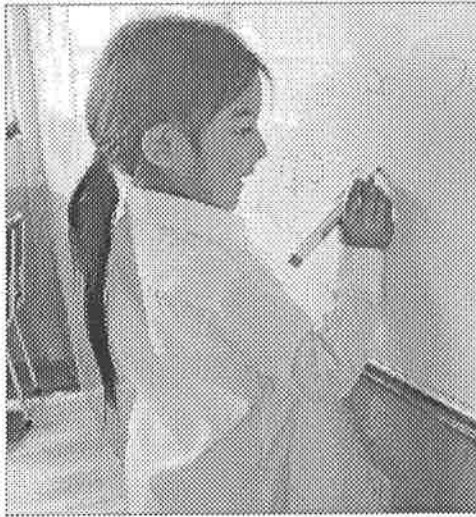
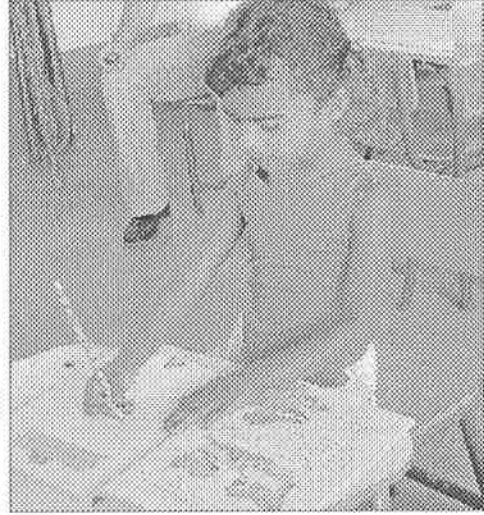
El programa de universalización de la educación Inicial y Básica y el incremento en la matrícula del Bachillerato, contempla la incorporación de cerca de 23.000 nuevos docentes en cuatro años, de los cuales 9.863 son la reposición de docentes jubilados y 13.119 corresponden a nuevas incorporaciones de docentes para ampliación de cobertura educativa.

Año	2006	2007	2008*	2009	Total
Número de docentes a jubilar	1.284	2.500	2.500	2.500	8.784
Nuevas partidas de docentes creadas	3.082	6.000	6.000	6.000	21.082
Incremento proyectado de alumnos en el sistema	35.438	69.000	69.000	69.000	242.438

\* Mximo 2.500 estmulos a la jubilacin de aqu en adelante.

Para el nombramiento de nuevos docentes, se plante un sistema de registro de candidatos elegibles, normado en el Decreto Ejecutivo 1563 del 29 de junio de 2006, en donde las personas que aspiran ingresar al magisterio en calidad de docentes deben inscribirse y aprobar pruebas de aptitud previo al proceso llevado a cabo por las comisiones de ingresos y cambios. La inscripcin al registro de candidatos elegibles se realiza a travs del enlace <http://www.mec.gov.ec/simec> de la pgina web del Ministerio de Educacin.

Bajo el esquema previsto, se aspira que al menos 240 mil nios y nias que actualmente se encuentran fuera del sistema educativo, puedan recibir educacin en escuelas fiscales del pas.



## **POLÍTICA 1**

### **Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años de edad**

**Objetivo:** Brindar educación inicial para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que garantice y respete sus derechos, la diversidad cultural y lingüística, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomente valores fundamentales, incorporando a la familia y a la comunidad, en el marco de una concepción inclusiva.

#### **Principales líneas de acción:**

1. Rectoría del Ministerio de Educación, los subsistemas de educación hispano bilingüe en las diferentes modalidades del nivel.
2. Articulación de la educación inicial con la educación general básica.
3. Inclusión y ampliación de cobertura educativa en el nivel de educación inicial.
4. Implementación de educación infantil, familiar comunitaria o intercultural bilingüe.

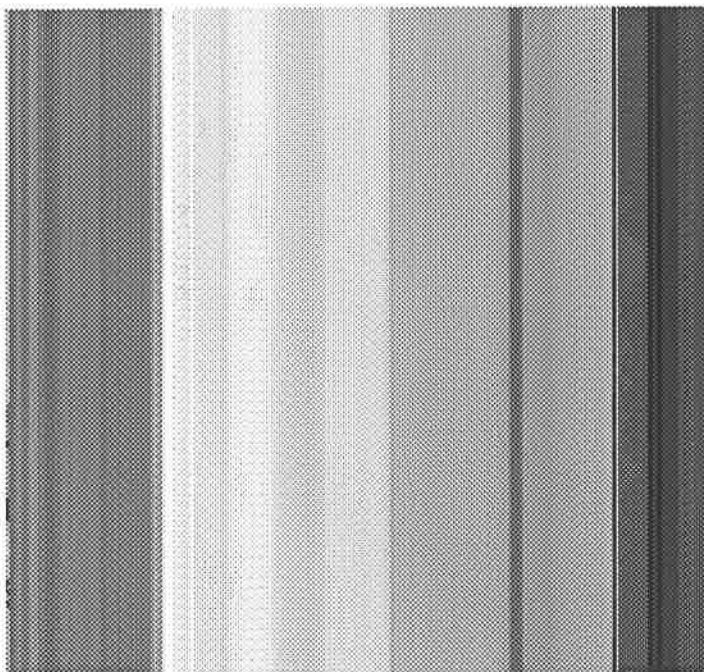
#### **Logros 2006:**

##### **1. Currículo Nacional de Educación Inicial.**

Se diseñó de manera participativa el currículum nacional para este nivel, como un primer paso para la recuperación de la rectoría del Ministerio de Educación. Su publicación y difusión se realizará en el 2007.

### Metas 2007:

1. Construcción, aplicación, difusión, seguimiento y monitoreo del marco legal para la educación inicial, hispano, bilingüe.
2. Certificación del universo de centros de educación inicial bajo el nuevo marco legal.
3. Elaboración de perfiles de salida y mínimos obligatorias para las edades de 3, 4 y 5 años.
4. Modelo de evaluación del desarrollo y madurez del niño (a) de educación inicial.
5. Normativa y desarrollo de estándares para equipamiento, mobiliario y materiales didácticos.



## **POLÍTICA 2**

### **Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años**

**Objetivo:** Brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y multilingüismo.

#### **Principales líneas de acción:**

1. Articulación con la educación inicial y el bachillerato, en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la identidad pluricultural y multiétnica y la preservación del medio ambiente.
2. Eliminación de barreras de ingreso al sistema fiscal de educación garantizando la gratuidad de la enseñanza.
3. Incremento de la tasa de retención, garantizando además la alimentación escolar.

#### **Logros 2006:**

1. Eliminación del mal llamado aporte voluntario de los padres de familia a las escuelas (25 dólares).

El Ministerio de Educación desarrolló un programa de eliminación del mal llamado aporte voluntario de 25 dólares de las familias a las escuelas fiscales, con el objetivo de reducir las barreras de acceso a la educación y avanzar hacia la gratuidad de la educación fiscal.

## Transferencia para la eliminación del aporte voluntario

Régimen	1 <sup>er</sup> desembolso	2 <sup>do</sup> desembolso	Total*
Costa	2'998.514	2'998.515	5'997.029
Sierra - Amazonia	3'000.000		3'000.000
			8'997.029

\* De los cuales aprox. 2,8 millones se encuentran en proceso de distribución de las Direcciones Provinciales a las escuelas.

El Ministerio de Educación conjuntamente con el Plan Internacional de visión mundial contribuyeron a la edición de los Kukayos Pedagógicos a través de textos educativos elaborados según el MOSEIB y que fueron distribuidos a los niños de 9 provincias de la sierra y una de la costa.

Durante el año 2006, se transfirieron cerca de nueve millones de dólares a las Redes Educativas y Direcciones Provinciales, para el pago de los servicios básicos de agua, luz, gastos pequeños de reparación de infraestructura de las escuelas fiscales y contratación de docentes pagados por los padres de familia.

La transferencia efectiva de estos valores encontró dificultades de índole burocrática y cierta resistencia por parte de estamentos del sistema educativo. Hace falta desarrollar un mecanismo ágil y transparente que facilite la recepción efectiva de los recursos a las escuelas e impulsar de parte de los padres de familia una mayor exigencia de derechos.

Para el mismo fin, se tiene programado un presupuesto para el año 2007 de 23 millones de dólares para alumnos de primero a séptimo de EGB.

## 2. Dotación de textos escolares gratuitos de primero a séptimo de EGB.

Por primera vez en el sistema educativo se distribuyeron textos escolares gratuitos para niños matriculados en escuelas fiscales hispanas y bilingües del régimen costa y sierra y amazonía.

Los textos para el régimen costa se ejecutaron mediante convenio suscrito con el I. Municipio de Guayaquil. Para el régimen Sierra-Amazonía, la producción y dis-

tribución de textos escolares se realizó mediante un convenio suscrito con el CONCOPE y convenios específicos para impresión y distribución de textos y capacitación de docentes con las Prefecturas provinciales. Con este objeto, el Ministerio aportó un promedio de 80% del costo del programa y el restante 20% fue aportado por los gobiernos seccionales, creándose un compromiso por la educación por parte de estas entidades y recuperando el Ministerio parte de la rectoría perdida.

No. de alumnos atendidos	No. de textos entregados	No. de docentes capacitados en manejo de textos	Inversión (US\$)
1'581.309	3'273.182	71.079	8'991.496

A finales del 2006, posterior al desarrollo de mesas de trabajo con la Asociación de Editores de Libros de Texto, el Ministerio de Educación normó el proceso de selección y producción de textos escolares. Para la selección de textos escolares y capacitación de docentes, mediante Acuerdo Ministerial 636 del 21 de diciembre de 2006, el Ministerio de Educación convocó al proceso denominado "Vitrinas Pedagógicas", a personas naturales y jurídicas, a fin de seleccionar las mejores colecciones de textos escolares para nuestros estudiantes de primero a décimo año de EGB.

El proceso de impresión y distribución de textos escolares se efectuará mediante los convenios con las prefecturas provinciales en coordinación con el Ministerio de Educación y el Programa de Alimentación Escolar para su distribución. Las prefecturas participarán con el 30% de los recursos necesarios para la impresión de los textos.

- Incremento en matrícula en escuelas fiscales de 28% en régimen Costa.
- Segunda fase del proyecto de aumento de cobertura en el primer año de educación básica: 56.461 niños (as) de matrícula incremental.  
Se realizó el desdoblamiento de partidas de los 1.079 docentes nocturnos que se acogieron al retiro voluntario en el año 2005, con lo cual se otorgó nombramiento a 1.428 parvularias asignadas en zonas rurales principalmente.

En el año 2006 se contrataron 1.529 parvularias, cuyo nombramiento será posible en el año 2007 gracias a las partidas liberadas por el proceso de jubilación voluntaria de 1.284 docentes en el año 2006.

Se estima que en el año 2007 se incorporarán al sistema educativo, en la tercera fase del proyecto, aproximadamente 1.800 parvularias adicionales, contando con las partidas liberadas de los 2.500 docentes que se prevé jubilar en el año 2007, lo que permitirá la universalización del primer año de EGB.

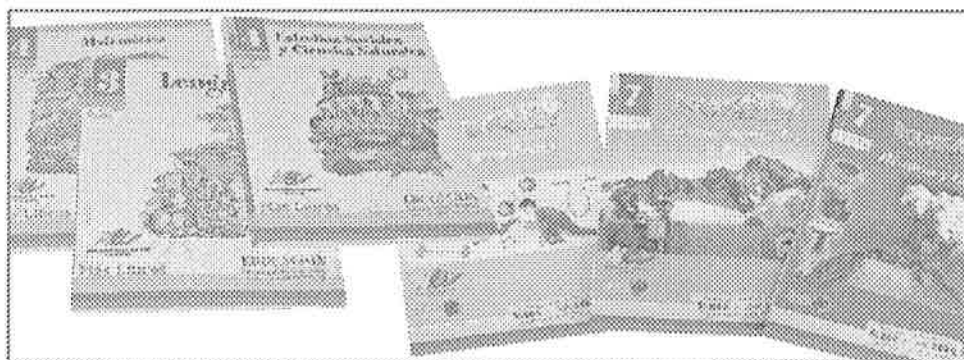
Provincias	Parvularias	Niños/as
Régimen Costa	1.612	35.676
Régimen Sierra y Amazonía	1.292	21.785
<b>TOTAL</b>	<b>2.904</b>	<b>57.461</b>

Se realizó asistencia técnica permanente para la implementación de la universalización del primer año de EGB en 21 provincias, dictados a 2.904 docentes a través de sendos talleres de capacitación exceptuando a Galápagos porque tiene su propia reforma.

#### Metas 2007:

1. Sostener la eliminación de la contribución voluntaria de los 25 dólares con una inversión de US\$ 23'000.000,00.
2. Ampliar la dotación de textos escolares gratuitos de primero a décimo de EGB a través de la Vitrina Pedagógica, con una inversión de US\$ 15'000.000,00 por parte del Ministerio de Educación y US\$ 3'909.175,00 por parte de las Prefecturas Provinciales.
3. Tercera fase del proyecto de ampliación de cobertura de primer año de EGB: 40.000 niños (as) de matrícula incremental.

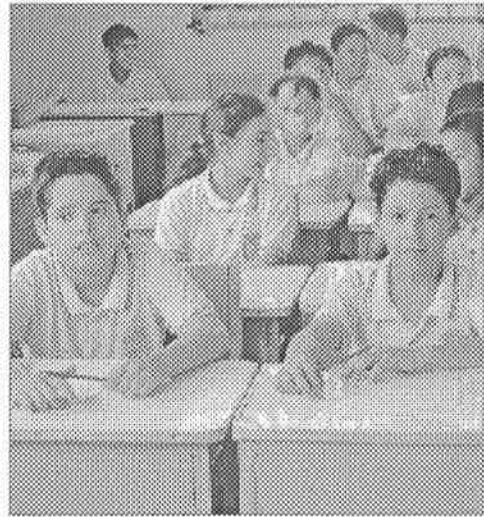




4. Garantizar la elaboración de textos en lenguas indígenas asegurando el financiamiento de US\$ 1'000.000.
5. 1.476 docentes de la segunda fase obtendrán su nombramiento.
6. 1.529 nuevos docentes con nombramiento para la segunda fase de universalización de 1ero de EGB.
7. Normativa y desarrollo de estándares para equipamiento, mobiliario y materiales didácticos.
8. Evaluación y actualización de la reforma consensuada de la educación general básica, garantizando la interculturalización del mismo.
9. Currículo de EGB articulado con la educación inicial y el bachillerato.
10. Discusión del nuevo modelo pedagógico.
11. Normativa y modelo de aplicación para la entrega del uniforme escolar, garantizando la identidad de los diversos pueblos.

### Actualización

- Reformacurricular del MOSEIB
- Diseño curricular para los pueblos indígenas.
- Paquetes y materiales educativos impresos.
- Equipamiento y creación de bibliotecas para las redes GG.



## **POLÍTICA 3**

### **Incremento de la Matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente**

**Objetivos:** Formar jóvenes competentes, con enfoque intercultural inclusivo y equitativo, que les permitan continuar con los estudios superiores e incorporarse a la vida productiva, conscientes de su identidad nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto a los derechos humanos y colectivos, la naturaleza y la vida.

#### **Principales líneas de acción:**

1. Construcción, implementación e interculturalización del nuevo modelo educativo para el bachillerato general y técnico, en articulación con la educación básica y superior del sistema hispano bilingüe.
2. Determinación de modelos educativos que desarrollen competencias de emprendimiento a través de la vinculación de la educación y el trabajo productivo.

#### **Logros 2006:**

1. Construcción de planes nacionales para la educación inclusiva, para la educación medioambiental, nuevo modelo de orientación y bienestar estudiantil.  
Plan Nacional de Educación Ambiental. Co-elaboración con el Ministerio del Ambiente del Plan Nacional de Educación Ambiental para Educación Básica y Bachillerato.  
Plan Nacional para la Inclusión Educativa. Validación y construcción de políticas inclusivas --que permitan la incorporación de todos los niños, niñas y jóvenes al sistema en igualdad de condiciones-- culminando con la elaboración

del Plan Nacional para la Inclusión Educativa. Producción de 3.000 CDS sobre prevención de discapacidades. Talleres de formación especializada sobre "Respuesta de necesidades educativas del alumno superdotado", "Sistema de comunicación alternativa para alumnos sordo-ciegos" y "Educación de la persona sorda".

Plan Nacional de Educación para la Salud. Elaboración del Plan Nacional de Educación para la Salud. Elaboración y validación de los cuadernos de trabajo de Educación para la Salud de primero a séptimo año de educación básica. 8.000 ejemplares del módulo Educación Preventiva Uso Indebido de Drogas. 14.000 ejemplares de cuadernos de trabajo. Beneficiarios: 142.674 personas; 675 autoridades educativas; 1.284 docentes; 43.364 estudiantes de educación básica y bachillerato; 25.580 padres y madres de familia; 71.771 miembros de la comunidad.

## 2. Institucionalización de la educación sexual.

A través del Acuerdo Ministerial 403 se institucionalizó la educación sexual en el sistema educativo. 435 facilitadores y 13.000 maestros capacitados (niveles pre-primario, primario y medio); 32.000 libros; 15.000 estudiantes; Incorporación de Educación de la Sexualidad como asignatura en el pensum de estudios en la formación profesional de nuevos docentes en los Institutos Pedagógicos (ISPES). Creación del Comité Asesor Institucional CAI para la revisión de la propuesta curricular de la Educación Sexual y la elaboración del Plan Nacional para la Erradicación de los Delitos Sexuales. Los resultados cualitativos fueron el posicionamiento de la temática de educación sexual en el sistema educativo y la sociedad, en general. El Ecuador se encontraba atrasado en el cumplimiento del componente 2, sector educativo, del convenio que mantiene con el mecanismo de Fondo Global, que es una asistencia para la prevención y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual; a través de las medidas anteriormente explicadas, este atraso ha sido superado en gran medida, lo que permitió sacar del país de la alerta temprana en la que se encontraba.

3. Inicio de la afiliación a la Organización de Bachillerato Internacional de 22 colegios fiscales.

Insertando al Ecuador en el panorama educativo internacional, se firmó el Memorando de Compromisos Mutuos y Entendimiento entre Ecuador y Organización del Bachillerato Internacional (OBI). 22 planteles fueron escogidos y se encuentran en la primera fase de capacitación para la implementación del programa. La fase de implementación del programa es de dos años, por lo cual las primeras generaciones BI de colegios fiscales deberán incorporarse como bachilleres en el año 2010.

**Metas 2007:**

1. Nuevo perfil y definición del nuevo currículo del bachiller ecuatoriano.
2. Consolidación de la Reforma de la Educación Técnica.
3. Investigación, sistematización y producción de materiales educativos en lenguas indígenas.
4. Dotación a los planteles de educación media y bachillerato con equipos de cómputo, laboratorios, bibliotecas, sistemas informáticos y virtuales.

**Planteles seleccionados para la implementación del Bachillerato Internacional**

- |   |  |
|---|--|
| 1. Colegio Nacional José Julián Andrade, Carchi           | 11. Colegio Nacional Adolfo Valarezo, Loja                           |
| 2. Colegio Nacional Teodoro Gómez de la Torre, Imbabura   | 12. Colegio Fiscomisional San José, Napo                             |
| 3. Colegio Nacional José Rafael Bustamante, Pichincha     | 13. Colegio Fiscomisional San Vicente Ferrer, Pastaza                |
| 4. Colegio Nacional Manueia Cañizares, Pichincha          | 14. Colegio Nacional Mixto Santo Domingo de los Colorados, Pichincha |
| 5. Colegio Nacional Primero de Abril, Cotopaxi            | 15. Colegio Fiscomisional Sagrado Corazón, Esmeraldas                |
| 6. Colegio Experimental Ambato, Tungurahua                | 16. Colegio Nacional Cinco de Junio, Manabí                          |
| 7. Colegio Nacional Pedro Carbo, Bolívar                  | 17. Colegio Nacional Olemedo, Manabí                                 |
| 8. Colegio Nacional Capitán Edmundo Chiriboga, Chimborazo | 18. Colegio Nacional Teodoro Alvarado Ojeda, Guayas                  |
| 9. Colegio Experimental Benigno Mulo, Azuay               | 19. Colegio Nacional La Libertad, Guayas                             |
| 10. Colegio Nacional Luis Condoto, Cañar                  | 20. Colegio Nacional Ismael Pérez Pasmuño, Guayas                    |
|   | 21. Colegio Nacional Nueve de Octubre, El Oro                        |
|   | 22. Colegio Nacional Galápagos, Galápagos                            |



## **POLÍTICA 4**

### **Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación continua para adultos**

**Objetivo:** Garantizar a través del sistema Nacional de Educación Básica para adultos el acceso, permanencia, continuación y conclusión efectiva de los estudios de la población con rezago educativo, a través de los programas nacionales de educación básica para adultos, considerando a la alfabetización como su punto de partida, en el marco de una educación inclusiva.

#### **Principales líneas de acción:**

1. Educación de adultos en lengua nativa para todos los pueblos y nacionalidades (años 1, 2 y 3).
2. Educación básica alternativa para los años del cuarto al décimo en castellana e indígena.
3. Reordenamiento y reformulación del bachillerato alternativo en modalidades presencial, a distancia y telesecundaria.

#### **Logros 2006:**

1. Análisis de la situación del subsistema de educación compensatoria.
2. Definición de nudos críticos y soluciones técnicas y legales.
3. Redimensionamiento de la demanda.

Se realizó un redimensionamiento de la demanda de alfabetización, educación básica y bachillerato, en lengua hispana y en lenguas indígenas.

Actualmente, cerca del 30% de la población ecuatoriana son analfabetos puros o funcionales. El 42% de la población no ha culminado los diez años de educación general básica y solo el 12,1% de la población ha culminado sus estudios completos de bachillerato.

4. 55.000 personas alfabetizadas.
5. **Rediseño del currículo para el tratamiento del rezago educativo.**  
Principales acciones:
  - Diseño del currículo de los años 1-10 de educación básica y 1-3 de bachillerato alternativo, para jóvenes y adultos.
  - Reelaboración y diseño gráfico de los materiales educativos para los años 1-7 de educación básica alternativa, considerando a la alfabetización como punto de partida.
  - Propuesta para la racionalización y redistribución de recursos bonificados.
  - Renovación de la normativa que rige al subsistema de educación popular permanente.
  - Establecimiento de vínculos de trabajo técnico y propuesta para la conformación de la Comisión Coordinadora Nacional de Educación Alternativa, con la intervención de varias direcciones nacionales de educación del Ministerio de Educación, IRFEYAL, SINEDE, ANIED, CONAMU, CODAE, JNDA, Dirección Nacional de Rehabilitación Social (DNRS), Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), UNE, FENADEC y bonificados bilingües.
  - El Ministerio de Educación, en conjunto con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, ILCE, está trabajando en el codiseño y futura implementación de la resecundaria ecuatoriana, con el proyecto educativo "Modelo Pedagógico Latinoamericano: Hacia la Convergencia de Medios-Versión Ecuador" modalidad alternativa para los años octavo, noveno y décimo de educación básica y primero, segundo y tercer año de bachillerato.
  - Diseño del currículo y producción de materiales educativos para EBA y Bachillerato.

#### **Metas 2007:**

1. Institucionalización del Programa Nacional de Educación Básica para adultos, con participación de estudiantes de bachillerato, docentes y bonificados.
2. Implementación del modelo de Educación Básica de Adultos diseñado en el 2006.
3. Elaboración, colaboración e implementación del modelo de Educación Básica en Adultos para los pueblos indígenas.
4. Diseño e implementación de metodología de alfabetización cultural.
5. Equipamiento de los centros ocupacionales de educación EIB.



## **POLÍTICA 5**

### **Mejoramiento de la Infraestructura Física y el Equipamiento de las Instituciones Educativas**

**Objetivo:** Aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, con adecuados recursos físicos y tecnológicos; complementar, adecuar y rehabilitar la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas cumpliendo unos estándares mínimos que coadyuven a la correcta aplicación de los modelos educativos, dotando de mobiliario y apoyos tecnológicos y estableciendo un sistema de acreditación del recurso físico.

#### **Principales líneas de acción:**

1. Racionalización del recurso físico: cobertura, optimización y mayor utilización de la capacidad instalada.
2. Calidad de la infraestructura educativa: Diseño (funcionalidad y estética), apropiadas tecnologías constructivas, mobiliario y apoyos tecnológicos.
3. Infraestructura con identidad acorde a la región y rescatando la tecnología arquitectónica de los diferentes pueblos.

#### **Logros 2006**

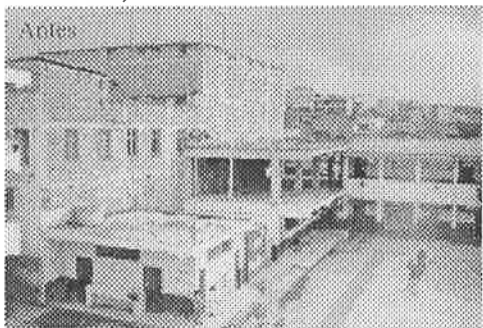
1. 73 millones de dólares invertidos en infraestructura escolar, cifra récord en los últimos diez años; aproximadamente el 70% de la ejecución desconcentrada a gobiernos seccionales.

En el año 2006 se ejecutaron más de 73 millones de dólares, provenientes de diversas fuentes de financiamiento, en el mejoramiento de la infraestructura educativa de 2.408 planteles educativos.

Escuela "República de El Salvador" Guayaquil, GUAYAS



Escuela "Alejandro R. Mera" Tulcán, CARCHI



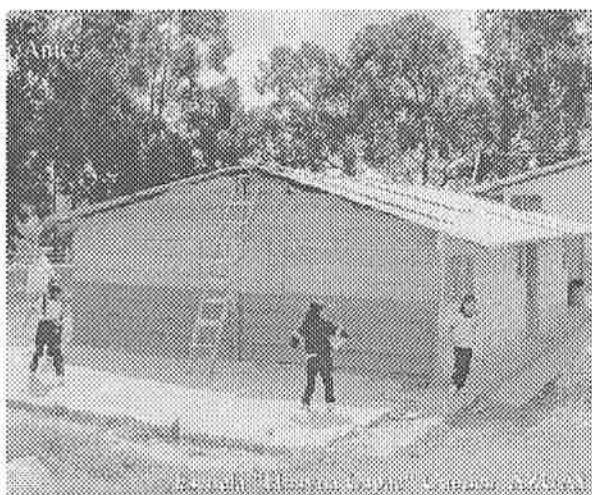
Escuela "Ignacio Martínez" San Pedro, TUNGURAHUA



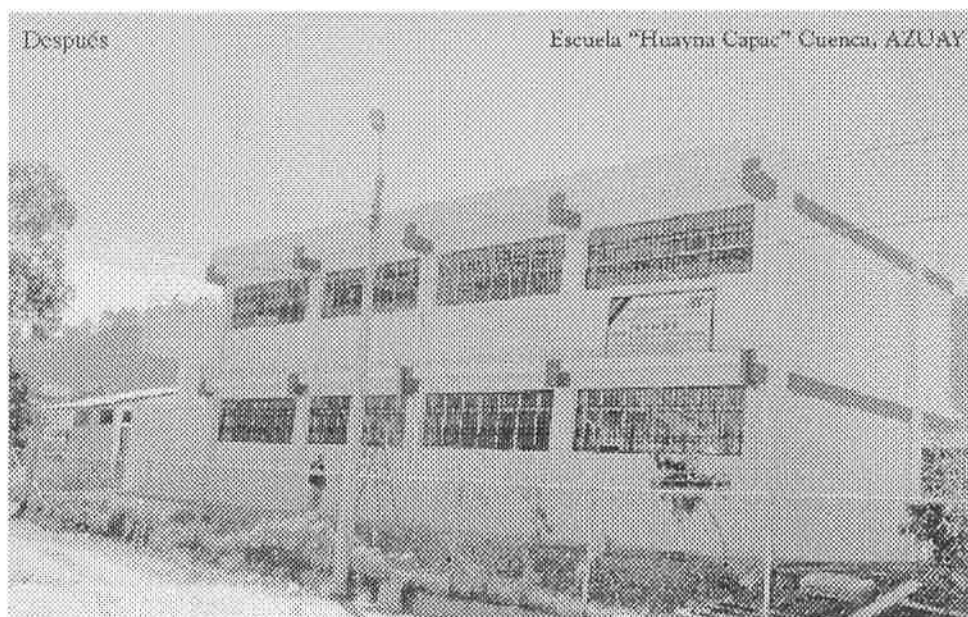
### Cumplimiento de metas en infraestructura

En el año 2006, la inversión en infraestructura escolar superó con creces las inversiones acumuladas de los últimos siete años, según se observa en el cuadro adjunto.

AÑO	INVERSIÓN EN DÓLARES
1999	650.299
2000	858.269
2001	25'511.928
2002	7'585.635
2003	6'985.376
2004	6'855.191
2005	3'402.447
2006	73'505.845 *



\* Incluye inversión por 22 millones transferidos el 28 de diciembre de 2005.



2. 2.408 planteles intervenidos, 1.927 aulas nuevas, 271.464 estudiantes beneficiados.

REGIÓN	INVERSIÓN (US\$)	PLANTELES INTERVENIDOS	NUEVAS AULAS	POBLACIÓN ESTUDIANTE BENEFICIADA
Costa	40'146.370,83	1.422	893	158.478
Sierra	26'547.331,38	797	830	91.328
Amazonía	6'812.143,02	189	204	21.658
TOTAL	73'505.845,23	2.408	1.927	271.464

### Metas 2007:

1. Construcción de 220 (US\$ 7'740.000,00). y rehabilitación de 150 centros de educación inicial (US\$ 840.000,00), para niños de 3 a 5 años, bajo la normativa prescrita.
2. Construcción de 85 Escuelas del Milenio (US\$ 40'800.000).
3. Rehabilitación integral de 986 planteles, construcción 530 aulas y sustitución de 275 aulas y espacios complementarios en zonas rurales (US\$15'452.228).
4. Construcción de 563 nuevas aulas, rehabilitación integral de 305 planteles, sustitución de 119 aulas, complementación de 491 nuevas aulas en zonas urbanas (US\$ 32'780.494).
5. Mantenimiento preventivo del 10% de planteles educativos.
6. Mantenimiento correctivo del 10% de los planteles educativos.
7. Dotar de mobiliario a los nuevos espacios y anualmente sustituir el 3% del mobiliario obsoleto.
8. Construcción de un calendario solar en cinco institutos.
9. Eliminación de las escuelas unidocentes hasta el año 2011.
10. Racionalización espacial y jurídica de los centros educativos.

## **POLÍTICA 6**

### **Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación**

**Objetivo:** Garantizar que los estudiantes que egresan del sistema educativo cuenten con competencias pertinentes para su correcto desarrollo e inclusión social.

#### **Principales líneas de acción:**

1. Desarrollo e implementación del sistema nacional de evaluación (medición de logros académicos, evaluación de la gestión institucional y evaluación del desempeño docente en función de estándares para todos los niveles y modalidades en el sistema).
2. Desarrollo e implementación de modelos pedagógicos que evolucionen y se adapten a las necesidades socio culturales y de desarrollo nacional.
3. Implementación de un sistema de rendición de cuentas de todos los actores sociales de la EIB.

#### **Logros 2006:**

1. Reinserción del país y toma de pruebas dentro del Laboratorio Latinoamericano de la Calidad Educativa (LLECE) de la OREALC UNESCO.  
Se encontró un sistema sin evaluaciones ni rendición de cuentas y sin aplicación de pruebas nacionales vigentes. El sistema educativo ha carecido de un esquema de evaluación de la calidad educativa desde el año 2000, en que se tomaron por última vez las pruebas nacionales Aprendo.

El país no ha participado de pruebas de medición de la calidad educativa a nivel latinoamericano o mundial perjudicando un proceso comparativo de desarrollo que permite la reformulación de la política educativa.

Con este antecedente durante el año 2006, como punto de partida se llevó adelante la aplicación del operativo Serce (Segundo Estudio Regional sobre Calidad Educativa) del Laboratorio Latinoamericano de la Calidad Educativa LLECE, de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe OREALC, de UNESCO.

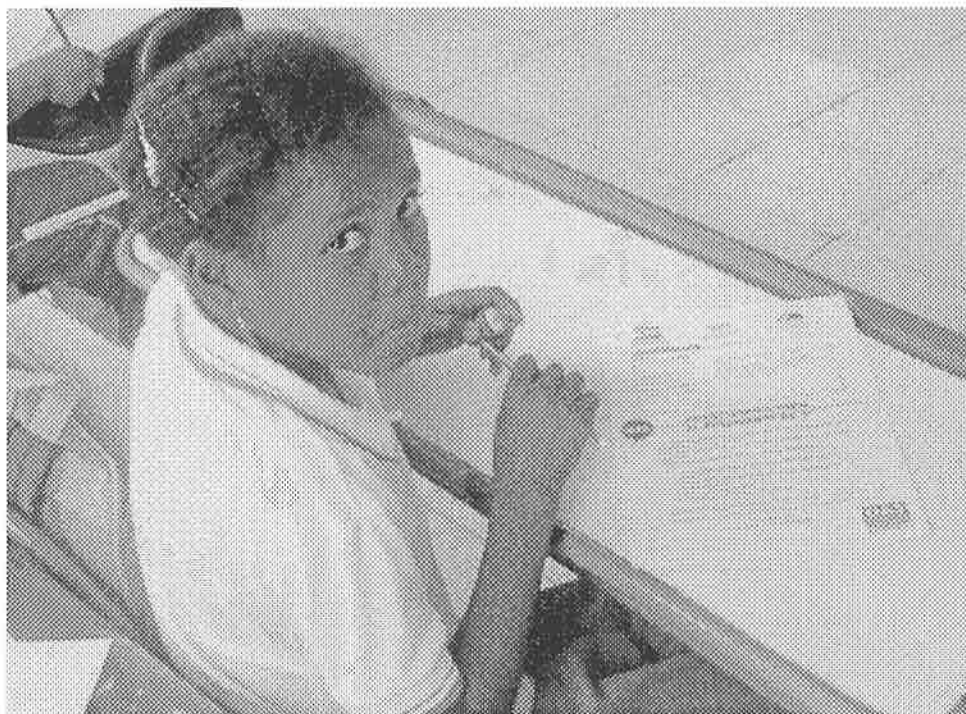
El operativo se realizó tanto en Régimen Sierra como en el de Costa con un universo de 11.500 estudiantes y evaluó el nivel de desarrollo de las habilidades en Lenguaje y Matemáticas de los niños de cuarto y séptimo año de Educación Básica en las 22 provincias del país. El resultado de estas pruebas se tendrá en noviembre del 2007.

2. Aplicación del operativo Segundo Estudio Regional de la Calidad Educativa, Serce, en ambos regímenes, para la evaluación de las habilidades educativas en lenguaje y matemáticas en 11.500 niños en cuarto y séptimo de básica.
3. Construcción de planes nacionales para la educación inclusiva, para la educación medioambiental, nuevo modelo de orientación y bienestar estudiantil.
4. Inicio de la afiliación a la Organización de Bachillerato Internacional a 23 colegios fiscales.
5. Procesos de gestión de calidad en 23 instituciones educativas.  
Se ha realizado un diagnóstico situacional en 23 planteles experimentales en proceso de implementación del sistema de Gestión de Calidad. Se ha brindado asesoría sobre los requerimientos de la norma ISO 9001:2000 a 23 planteles de las Provincias de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Manabí y Guayas. Se realizaron dos talleres nacionales sobre el manejo de la norma a los Comités de Calidad y la programación de cursos de auditores internos para docentes y supervisores.
6. Organización del Segundo Encuentro Pedagógico Ecuatoriano en Manta en el mes de septiembre.



### Metas 2007:

1. Desarrollo e implementación de aproximadamente 150.000 pruebas nacionales APRENDO en cuarto, séptimo y décimo de educación básica.
2. Desarrollo e implementación de la evaluación del currículo de educación básica y bachillerato hispano y bilingüe vigente hasta finales del año 2007.
3. Discusión, construcción e interculturalización del nuevo modelo pedagógico para el quinquenio.
4. Permanecer insertos dentro del Laboratorio Latinoamericano de la Calidad Educativa de Orealc Unesco.
5. Implementación del Proceso de Vitrinas Pedagógicas para la selección de textos escolares de calidad de primero a décimo año de EGB.
6. Construcción colectiva del Sistema Nacional de Evaluación.
7. Consolidación del nuevo Sistema de Supervisión Educativa.
8. Plan de desarrollo del sistema de educación intercultural bilingüe.
9. Investigación, sistematización, capacitación, promoción de la cultura estética de los P.I.
10. Investigación y estudios de las lenguas indígenas.







## **POLÍTICA 7**

### **Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional, Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida**

**Objetivo:** Estimular el ingreso a la carrera de formación docente mejorando su formación inicial, la oferta de sus condiciones de trabajo, calidad de vida y la percepción de la comunidad frente a su rol.

#### **Principales líneas de acción:**

1. Revisión, actualización e interculturalización del currículo de formación inicial.
2. Desarrollo e implementación de un sistema de capacitación y desarrollo profesional permanente.
3. Establecimiento de una política de remuneración salarial acorde a los mercados laborales y realidad geográfica.
4. Formación y capacitación del personal intercultural bilingüe.

#### **Logros 2006:**

1. Se incrementó el estímulo a la jubilación voluntaria de 5 salarios básicos a 12.000 dólares.  
Reforma del Reglamento de Ley de Carrera Docente y Escalafón incrementando estímulo para la jubilación de cinco sueldos básicos a 12.000 dólares a través del Decreto Ejecutivo 1563 del 29 de junio de 2006.
2. Se entregaron 1.255 estímulos a la jubilación voluntaria.

3. Alza salarial de 5 dólares.
4. 850 bonos de vivienda entregados por 1.800 dólares.

#### **Metas 2007:**

1. 2.500 estímulos a la jubilación voluntaria.
2. Duplicación del bono de vivienda y entrega del bono a 1.000 docentes.
3. Desarrollo de un sistema de capacitación y desarrollo profesional orientado hacia los nuevos modelos pedagógicos y las tic's.
4. Formulación de una nueva política salarial.
5. Nuevo modelo de formación inicial para docentes de educación inicial, en coordinación con el Conesup.
6. Consolidación del modelo de formación docente para la educación básica en coordinación con el Conesup.
7. Nuevo modelo de capacitación a los recursos humanos del sistema educativo.
8. Continuación de la capacitación para ascensos de categoría.
9. Implementación de capacitación y educación virtual a los docentes fiscales.
10. Diseño de un sistema de formación y capacitación de lenguas indígenas.

## **POLÍTICA 8**

### **Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%**

**Objetivo:** Garantizar los recursos financieros necesarios para que el sistema educativo promueva el desarrollo sostenido y sustentable del país.

#### **Logros 2006:**

1. Aprobación de la política en la consulta popular del 26 de noviembre de 2006.
2. Diseño de la Ley de Financiamiento de Educación.

#### **Metas 2007:**

1. Aprobación de la ley de financiamiento de la educación.
2. Incremento del 0,5% del PIB en el sector educación.

## CANCIÓN PATRIA

Patria, tierra sagrada de honor y de hidalguía,  
que fecundó la sangre y engrandeció el dolor,  
¡cómo me enorgullece poder llamarte mía,  
mía, como a mi madre, con infinito amor! (bis)

Por tus cruentos martirios y tus dolientes horas,  
por tus épicas luchas y tu aureola triunfal,  
por tus noches sombrías y tus bellas auroras,  
cúbrenos siempre ¡oh Patria! con tu iris inmortal. (bis)

Letra: Manuel María Sánchez  
Música: Sixto María Durán



Diseño: Miguel Dávila P. - Soluciones Gráficas D&G  
© 2007 Ministerio de Educación del Ecuador

## Himno al Maestro

Gratitud al maestro que alumbró,  
Nuestra vida y las llena de estrellas,  
Gratitud de la patria que en ella,  
Ve otro cielo en palabras de luz.

Gratitud de la patria que sabe,  
Lo que sufre el maestro y se afana,  
frente al joven la voz del mañana,  
Junto al niño inocencia y virtud.

Oh maestro que estas en la cátedra,  
De tus labios queremos la aurora,  
Tu palabra es la luz que se afloza,  
Y amanecen las cumbres del bien.

Nadie quiere laureles de gloria,  
Si en el pecho de barro le falta,  
La grandeza más noble y más alta,  
Gratitud a quien hizo un laurel.

Pablo Hannibal Vela



*Educanos para tener Patria*

*Laktata charinkapak yachanchik*

## Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006 - 2015

1. Universalización de la educación inicial de 0 a 5 años
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo
3. Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 73% de la población en la edad correspondiente
4. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos
5. Mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de las instituciones educativas
6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sector
7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida
8. Aumento de 0,5% anual en participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB para inversión en el sector

**Ministerio de Educación**  
**Consejo Nacional de Educación**

*Educamos para tener Patria.*

*Llaktata charinkapak yachanchik*

INSTITUTO IBEROAMERICANO DE  
PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Algunos comentarios adicionales  
**Recursos que pueden ser de utilidad**

**Margarita Miró I.**

**ALGUNOS COMENTARIOS ADICIONALES**

## (RECURSOS QUE PUEDEN SER DE UTILIDAD)

Para iniciar el tema me parece oportuno compartir este pensamiento extraído del libro *Piri Guasú* de un escritor uruguayo, en el cual interpreta perfectamente la relación entre naturaleza y desarrollo sostenible.

Cuando llegaron los europeos, los sistemas sociales y productivos de los pueblos americanos funcionaban armónicamente con los ecosistemas de cada lugar, eran eficaces tanto desde el punto de vista social y cultural, como productivo y ambiental.

En cada pueblo, cultura y ambiente, los sistemas productivo-filosóficos eran diferentes: en sus creencias, dioses y espíritus; también en las variedades de cultivos, los calendarios productivos y las maneras de hablar y de cantar para expresarlos. Esa diversidad era la garantía de la sostenibilidad de los sistemas del continente. A medida que ésta se fue perdiendo, comenzaron los procesos de degradación; el empobrecimiento natural y cultural del continente son el resultado de la subestimación del valor de la diversidad, de las experiencias transgeneracionales de los pueblos, de las sabidurías profundas contenidas en las mil creencias y comportamientos.

KERSCHNSTEINER afirmaba que "Los años de la infancia se distinguen por una actividad viva. Lo que les caracteriza es HACER, CREAR, MOVERSE, PROBAR, EXPERIMENTAR PARA APRENDER CONSTANTEMENTE A TRAVÉS DE LA REALIDAD.

**OBJETIVOS GENERALES**, de los niños y las niñas al finalizar el Primer Ciclo de la Educación Escolar Básica de acuerdo a sus necesidades individuales:

- Analicen las instituciones sociales básicas de la comunidad local, regional y nacional.
- Investiguen rasgos geográficos de la comunidad local, regional y nacional.
- Investiguen datos históricos, demográficos, cronológicos y de otro orden interrelacionados con la familia, la escuela y la comunidad.
- Asuman actitudes de respeto hacia los símbolos nacionales y otras manifestaciones culturales de la comunidad local, regional y nacional
- Manifiesten actitudes positivas hacia la preservación del medio ambiente y del patrimonio cultural.
- Valoren el trabajo como expresión de realización humana y satisfacción de las necesidades básicas.
- Participen de actividades laborales que respondan a las características de la comunidad local y regional en un ambiente que ofrezca igualdad de oportunidades.
- Apliquen en la vida escolar y familiar los principios básicos de derecho.

### ALGUNOS ROLES ESPECÍFICOS DEL DOCENTE (ÁREA VIDA SOCIAL Y TRABAJO)

- **Rol mediador en el proceso de aprendizaje.** El docente debe *ser un tutor o guía*. No debe limitarse a dar solo conceptos, sino que debe incluir valores, actitudes y normas. La educación en valores exige un clima de relaciones interpersonales de confianza y de diálogo entre maestros y alumnos.
- **Rol de orientación para la lectura del ambiente.** El ambiente constituye así un depósito rico y variable de información histórica, geográfica y social.
- **Rol de Agente de Cambio.** Supone la responsabilidad de no dejar a la deriva los condicionamientos socioculturales (influencia de la familia y medios de comunicación de



masa); como así mismo conocer los hábitos de consumo culturales como ser: qué leen, qué oyen, qué tipo de música prefieren, etc.

- **Rol de investigador:** Este rol supone una actitud existencial, la manera de situarnos en el mundo, lo que le permite sentir que la realidad siempre es más compleja de lo que parece, que el entorno social es relativo a los individuos que lo conforman y que, por tanto, ella puede modificarse.

## La Entrevista

### Fundamentos para utilizar este método

- La entrevista es el mejor recurso que tenemos para registrar nuestra historia y recuperar la memoria histórica y social de nuestro pueblo.
- Nuestra cultura ha sido oral y no existieron políticas para su registro
- Es un trabajo urgente pues se cortó la transmisión oral y en la medida en que mueren nuestros ancianos nos vamos quedando sin archivos vivientes
- La entrevista es un camino sencillo y eficaz para que el pueblo empiece a recuperar la palabra y su memoria. El campesino, el obrero, la vendedora, el analfabeto, tienen muchas cosas que decirnos y enseñarnos.
- Las personas, por lo general marginadas, al saber que son escuchadas y que es importante lo que nos dicen, despierta en ellos un sentimiento de ser alguien, de ser persona y se desarrolla en ellos la conciencia de la propia identidad.

### Proceso para realizar una buena Entrevista

- 1) En la entrevista siempre se debe escribir el nombre de quien hace la entrevista, el lugar y la fecha. Los datos del informante, como fecha y lugar de nacimiento, y lugares donde habitó. Dejar bien claro lo que comenta donde lo vivió y en qué periodo de tiempo. Es básico y fundamental tener el registro geográfico y el periodo de tiempo de los hechos registrados
- 2) El entrevistador debe tener bien claro el tema de la entrevista.
- 3) El entrevistado debe ser seleccionado en función al tema.
- 4) Hay que ordenar con cierta lógica las preguntas que se van a hacer con ayuda de un cuestionario.
- 5) El entrevistador debe crear un clima de confianza con el entrevistado.
- 6) Al inicio se debe hablar de otras cosas que sirvan para entrar en un clima de distensión.
- 7) Si es posible, ir acompañada/o de una persona conocida o hacerse anunciar y averiguar el mejor momento para el entrevistado.
- 8) Utilizar su lenguaje y si no se maneja éste ir acompañado de un traductor, según el tema, de un especialista o entendido en la materia.
- 9) Hay que escuchar atentamente al entrevistado para evitar repeticiones o hacer preguntas que ya fueron respondidas.
- 10) La mayor habilidad de un entrevistador consiste en descubrir en cada respuesta algo que dé pie para la pregunta siguiente.
- 11) Las preguntas deben ser cortas y claras.

### Tipos de entrevistas.

1. **Abiertas:** cuando el tema es la misma vida de la comunidad, su quehacer diario.
2. **Temática:** cuando se trata de un asunto concreto.

### Desventajas de la entrevista

Las personas pueden fantasear, mentir, exagerar, callar, disfrazar, omitir hechos o datos por razones diversas. Por esta razón es aconsejable, primero tener conocimientos básicos del tema y luego repetir varias veces la entrevista realizando planteamientos diferentes sobre los temas que presenten o puedan presentar dudas o necesiten más aclaración.

Según la importancia del tema se debe realizar la misma entrevista a distintas personas que hayan pasado por la experiencia.

El entrevistador no debe dar ningún tipo de juicio para que el entrevistado no se sienta presionado o se desvíe del tema

## **LO QUE SE DEBE TENER EN CUENTA PARA ESCRIBIR UNA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA**

### Objetivo del trabajo con fichas

- Despertar interés de las personas al leer sobre puntos importantes que se indica sobre su comunidad.
- Abrir las puertas para la observación del entorno donde se vive.
- Ayudar a evaluar cuánto uno sabe sobre su comunidad
- Indicar como punto de partida para realizar una investigación más profunda.
- Identificar los temas más sobresalientes, diferentes o más originales de la comunidad.
- Diagnosticar o inventariar sobre distintos aspectos de la comunidad y del patrimonio tangible e intangible.
- Sistematizar la información
- Registrar la mayor cantidad de datos elaborando un perfil sobre lo que se intenta detectar o registrar.

En un país de cultura oral como el nuestro, y donde los historiadores, sociólogos y antropólogos no abundan, donde la investigación científica es mínima y aún no existe una conciencia colectiva de la importancia que tienen los registros para el afianzamiento del sentido de pertenencia al lugar de origen, el registro de la tradición oral debe ser prioritario para todos.

### Principios básicos para el registro y rescate histórico cultural.

El objetivo es revalorizar nuestra cultura, recrear el pasado, rescatar nuestro patrimonio cultural, nuestra identidad local; en definitiva **recuperar nuestra memoria. Memoria**, que a veces, duerme en las ruinas de un pasado próspero o de un ciudadano cualquiera, en el corazón de un viejo, agricultor o un obrero, en los silencios o sonidos de la selva, en nuestra flora y en nuestra fauna.

### **Investigación Histórica**

La investigación histórica es el proceso por el cual el hombre empieza a recuperar su memoria a partir de los datos disponibles. La investigación es la acción y efecto de hacer diligencias tendientes a conocer una cosa.

### **Fuentes de la Historia**

Fuentes de la Historia son todos aquellos elementos que sirven para reconstruir la historia o la vida pasada del hombre. Estas fuentes o datos pueden ser orales, bibliográficos y materiales.

### **Fuentes bibliográficas:**

Las fuentes bibliográficas son los manuscritos y las distintas publicaciones. El método bibliográfico es el más fácil de realizar toda vez que haya fuente de información. Requiere mucha lectura. Primero hay que tener una idea sobre el tema que se quiere investigar. Es recomendable elaborar un archivo con las subdivisiones del tema y cuando se haya agotado la información o se logró el objetivo se empieza a escribir. Es importante utilizar el método de la monografía.

### **Fuentes materiales o tangibles**

Es todo objeto que cumplió o cumple una función y sirve para reconstruir o darnos referencias del pasado. Ej: El mortero de donde viene; que otras culturas la utilizaron, en que período; qué material es usado para su fabricación, cuál es la función que desempeña en cada cultura; si es un elemento de uso masculino o femenino, a qué otro elemento cultural viene relacionado; si sufrió transformación de forma y uso de material en el transcurso del tiempo etc.

### **Fuentes orales**

Es todo lo que está presente en la forma de vida de un pueblo, o cultura, que no haya sido registrado por escrito. Son los hechos de carácter volitivo tales como: costumbres, derechos, religión, usos sociales, leyes, cultos y los hechos de las facultades intelectuales que corresponden al área de lenguaje, escritura y arte.

La oralidad en la última década ha sido reconocida como una fuente de investigación principal e importante para todo grupo humano y especialmente cuando la UNESCO reconoce el valor del patrimonio intangible y que es la esencia o el espíritu de un pueblo. En Europa y en otros países americanos actualmente la oralidad goza de todo el respeto académico y científico

### **Metodología básica para una investigación con fuentes orales**

- Selección del tema
- Selección geográfica de los lugares a investigar.
- Búsqueda de referencias históricas escritas para tener conocimiento de la situación. y del lugar o entorno
- Realización de un sondeo previo de las personas más aptas para ser entrevistadas.
- Si la persona no fuese conocida, lo mejor es buscar alguien que pueda realizar la presentación, especialmente si son personas que no están acostumbradas a que sean visitadas para este fin.
- Disposición de una guía que no precisamente debe ser un cuestionario. Las preguntas deben ser claras y deben facilitar las respuestas sin imponer criterios.

### **IMPORTANCIA DEL REGISTRO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

1. Un registro histórico no es una novela, ni una poesía, por lo tanto el lenguaje debe ser claro, preciso y sin rodeos. No utilizar vocablos que no todos entiendan. Lo que uno escribe es para que todos lo entiendan
2. No confundir extensión con calidad.
3. Para que el trabajo tenga credibilidad debe ser imparcial y analítico.
4. No se deben mezclar dentro del tema criterios personales.
5. Escribir siempre en forma cronológica, buscando una secuencia.
6. Cuando en un tema se encuentren ideas contradictorias hay que seguir investigando hasta encontrar un termino medio, explicar, o fundamentar la situación, nombrar las fuentes no dejarse llevar por los resentimientos o los sentimientos exaltados.

**Margarita Miró I.**  
**Directora Ejecutiva**  
**IPANC**

INSTITUTO IBEROAMERICANO DE  
PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

PEDAGOGÍA PARA LA INTERCULTURALIDAD

SOMOS IGUALES... SOMOS DIFERENTES...

**Intenciones Educativas**  
**Una experiencia compartida por muchos**

**Margarita Miró I.**  
**Elena Granja B.**

**DIDÁCTICA DE LA INTERCULTURALIDAD**

# Intenciones Educativas

Antes de iniciar el tema que nos atañe, queremos compartir con ustedes unas líneas extraídas de un texto de la Fundación CYES:

**Es necesario**, como subrayan los especialistas mundiales, **diseñar una educación que conserve los principios fundamentales y permanentes, y que al mismo tiempo, tenga la flexibilidad para adaptarse a tiempos de permanentes cambios**

A nuevos retos, nuevos objetivos, señalados en los cuatro pilares de la educación del Informe coordinado por J. Delors: *Aprender para el siglo XXI. La educación encierra un tesoro*. Estos pilares son: **aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser**.

Desde esta óptica conviene subrayar, como ha afirmado el físico británico Stephen Hawking: "no es posible impedir que la ciencia y la tecnología cambien al mundo; pero podemos intentar, al menos, **que esos cambios se realicen en la dirección correcta**. Estamos en una época en que disponemos de grandes medios, pero que no tiene claros sus fines".

En este sentido es **muy importante lo que cada persona haga en su contexto**, teniendo esperanza en la virtualidad de los esfuerzos individuales para transformar realidades complejas.

Frente a quienes por el cansancio o la decepción se han vuelto insensibles, después de experimentar cómo su capacidad para influir en los acontecimientos es menor día a día, **tenemos que ser valientes para disentir, para reformar, para no dejarse llevar por la corriente, para volar a contratiempo**. El futuro que anhelamos está en la rebelión no violenta, en el disentimiento permanente, en la inquebrantable obstinación de los pacíficos.

En este sentido hay que.

- ✓ Tener coraje para luchar, en lugar de evadirse
- ✓ Participar en la construcción de una sociedad más justa, comprometerse en acciones concretas y creer en su posibilidad de incidencia social

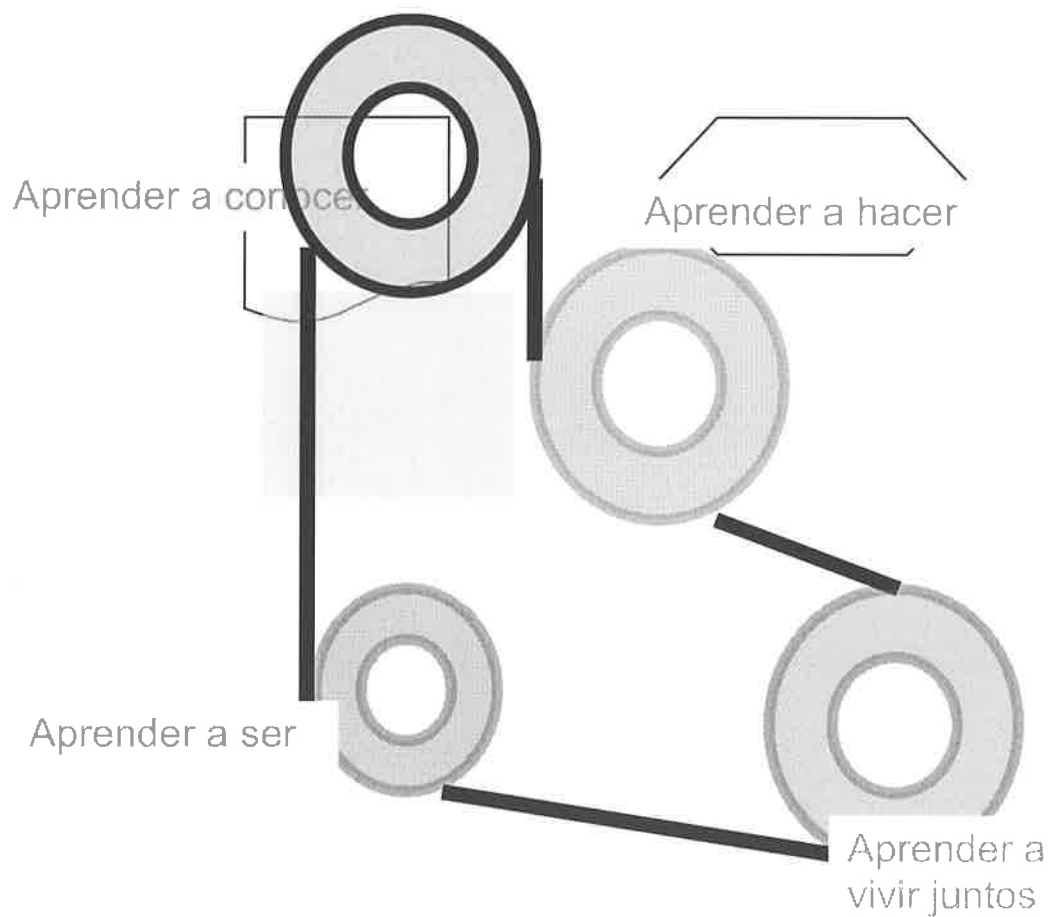
...

La historia no se escribe en trazo continuo, donde todo es razonable, donde todo es esperado. Miremos nuestra propia historia. Nuestra historia se escribe, se va escribiendo cada día a saltos de imaginación, esfuerzo y coraje. Somos responsables de nuestra propia historia, que a veces será lógica, otras inesperada y siempre sorpresiva. **En el campo educativo tenemos que tomar medidas imaginativas, intrépidas y audaces para preparar al ser humano para un futuro imprevisible**, para ello tenemos que conquistar espacios de libertad, solidaridad, y, sobre todo, de creatividad para buscar soluciones nuevas a situaciones imprevisibles.

(las negrillas son nuestras)

## *Cuatro aprendizajes*

# Que constituyen pilares del conocimiento



Delors. Jaques (1996) *La Educación Encierra un Tesoro*

**SOMOS IGUALES... SOMOS DIFERENTES...**

La preocupación por tratar el tema de la interculturalidad no es nuevo. Países con un alto índice de migraciones vienen planteándose desde hace años la necesidad de encontrar un recurso que permita la convivencia de seres humanos de distintas culturas en un ambiente de paz, respeto mutuo y reconocimiento "del otro" como "igual a la vez que diferente". En este contexto se considera que el mejor instrumento para lograrlo es la educación, el ámbito escolar.

España es uno de estos países. En los últimos años se ha visto enfrentado a la realidad innegable de que en su territorio confluyen nacionalidades de todo el mundo y ya ha puesto en marcha programas de fomento a la interculturalidad. A continuación presentamos un resumen de una de estas experiencias, sumado a comentarios y reflexiones de otros investigadores y teóricos del tema, como es el caso del Dr. Enrique Ayala Mora.

Nuestra intención es proporcionar una guía de pensamiento y acción para que los educadores de nuestro país desarrollen su actividad dentro de este modelo de formación integral.

## **COMO INTRODUCCIÓN**

....¿Qué tipo de educación debemos pensar, diseñar, desarrollar, evaluar y autorregular para contribuir al desarrollo humano integral de nuestros ciudadanos?

Resultaría claro que debe ser un proceso que contribuya al desarrollo de las características de los sujetos, que les permita asumir su propia vida realizándose como personas y contribuir al desarrollo social. La educación no compete sólo a los docentes y la institución educativa formal, es intencionada y se realiza para que el sujeto se desarrolle en un contexto social y cultural determinado.

Por ello es comprensible que la educación gire en torno a las potencialidades de los sujetos para aprender, que emergen de su cerebro y sus procesos psicoafectivos, fundamentales en ese proceso de apropiación de la cultura producida, a fin de contribuir a cimentar, con base en ello, una serie de elementos que permitan incidir en esa realidad donde se desarrollan las personas; este hecho resulta de particular importancia si se tiene en cuenta que dicha realidad trasciende los campos disciplinarios tradicionalmente constituidos.

La interculturalidad se refiere a la relación entre culturas y a la necesidad de buscar una solución a la conflictiva convivencia que en ocasiones se presenta entre ellas en un mismo entorno. Este es propio de una de estas culturas, que reconocemos dominante, en tanto que las otras se encuentran en minoría. Cada grupo sociocultural es dominante en su región, territorio, localidad, etc., y el resto debe "adaptarse" a sus particularidades. Pero por muy maleable que sea la capacidad de adaptación de unos y otros, toda convivencia intercultural, como toda diferencia, es en principio conflictiva. Esto no debe suponer un rasgo negativo, todo lo contrario, diríamos que "el conflicto es el camino natural hacia la convivencia pacífica", por cuanto como reto puede y debe ser superado, enriqueciendo a cuantos así lo logran y empobreciendo a quienes no consiguen superar las barreras diferenciales.

Normalmente no somos conscientes de los valores que culturalmente transmitimos, porque suelen ser los valores de la cultura dominante a la que pertenecemos, están en nuestra forma de ser y de pensar, y la costumbre nos impide darnos cuenta



## FORMAS DE ABORDAR LA DIVERSIDAD EN EL CONTEXTO ESCOLAR

### a) No hacer nada.

La indiferencia se disfraza de una "supuesta neutralidad" ante la diferencia, pero supone en realidad mantener la desventaja inicial de ser "minoría", (no compensar desventaja equivale a dejarla como está), y por tanto, lleva a fomentar las desigualdades sociales. No ofrece ningún modelo "educativo" válido como respuesta a nuestras inquietudes docentes.

### b) Marginación.

Supone crear espacios y tiempos distintos para "excluir" a los diferentes. Esta sería la postura conocida como "apartheid", es decir, "subraya las diferencias desde la desventaja" consintiendo una segregación entre los centros educativos. Tampoco es "políticamente correcto" desde una óptica de derechos y constitucional.

### c) Asimilación.

Supone una "inmersión" en la nueva cultura, de forma que potencie todas sus capacidades para adaptarse a ella. Como positivo tiene el "interés" que manifiesta por que las minorías accedan a los mismos recursos. En lo negativo se exige, del que va a ser "asimilado", la "renuncia" a la propia cultura y potencia el peligro del dilema de "o entras o te quedas fuera".

No es un modelo educativo plenamente aceptable en el concepto pluricultural porque: a) pide a los "diferentes" que se hagan imposiblemente "iguales", y b) porque a pesar del contacto no se pierden los estereotipos y terminan manteniéndose las diferencias.

### d) El pluralismo cultural o multiculturalismo.

El multiculturalismo añade el *respeto* por las diferencias, al mero *interés* del caso anterior. Aunque supone un avance, no satisface todas las exigencias de una sociedad abierta a la diversidad como supone la democracia. Además favorece un relativismo cultural que puede generar un nuevo "racismo" más peligroso y sutil que el tradicional: "evitar que vengan supone mantenerles en el estado original de sus verdaderas culturas, con lo que protegemos que las mismas desaparezcan". Es decir, por "respeto" no se trata de atajar las desigualdades sociales de los que están en desventaja.

### e) La interculturalidad.

Recoge el "interés" por las minorías de asemejarse y "el respeto por la diferencia" de la multiculturalidad, pero pretende además que:

- exista un espacio y tiempo común para todas las culturas, es decir, favorece no sólo el contacto, sino también el encuentro.
- incluya a las minorías, pero junto a la gran mayoría, y por tanto incida en las discriminaciones personales, familiares e institucionales del conjunto social.
- promueva el conocimiento de las distintas culturas que conviven aceptando las diferencias culturales como algo positivo y enriquecedor del entorno social y ambiental.

- favorezca la toma de conciencia de un mundo global e interdependiente, accediendo a claves de desigualdad económica y a la necesidad de paliar las desventajas.
- enseñe a afrontar los conflictos de forma positiva, no negando el conflicto, que existe y es real, pero estimando que puede ser motor del cambio a mejor.

Los destinatarios de la interculturalidad son, por tanto, las mayorías y las minorías, y por lo mismo debe incidir en todos los campos educativos posibles y supone, para la escuela como institución de la educación formal, cuestionarse los **contenidos** que se enseñan y sobre todo los **valores** de los que es mediadora y que transmite -desde "una cultura dominante"- a través de actitudes de: COMPETITIVIDAD, RELATIVISMO EXAGERADO, DISCRIMINACIONES ENCUBIERTAS EN EL LENGUAJE..., para transformarlos en valores que nos ayuden a comprender el mundo y a enfrentarnos a sus desafíos: SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, COOPERACIÓN, JUSTICIA, IGUALDAD, GENEROSIDAD, AMABILIDAD,... Para ello debe replantearse la metodología de las áreas, la forma de evaluación, las relaciones sociales, la organización de los centros, etc., si queremos que se ajusten realmente al concepto "intercultural" antes expuesto.

¿Qué hacer con un "chico diferente" en clase? En principio se puede responder de las cinco formas que respondíamos anteriormente:

**a)** ignorarlo, es decir, convencerse de que no es, no puede ser verdad.

**b)** marginarlo, "mira, tú ahí, nosotros aquí, y sin molestar, eh"

**c)** asimilarlo, "esfuérate un poco y serás como nosotros, ni se te va a notar"

**d)** multiculturalizarlo: "verás a mi me ha gustado siempre tu cultura, así que lo mejor es que sigas hablando y escribiendo a tu manera, la pena es que hayas venido aquí con lo bonita que es tu tierra, que a este paso se va a quedar sin nativos",

**e)** interculturizarlo: "tenemos la enorme suerte de tener a..... entre nosotros. Pronto podrá ayudarnos a comprender mejor cómo es el lugar de dónde viene, cómo nos ve en lo positivo y en lo negativo, cómo nos siente, y sobre todo nos ofrece la oportunidad de ejercer nuestra hospitalidad y nuestra solidaridad como grupo humano. Gracias...."

...Es bajo la influencia de la concepción predominante en una sociedad dada, que se forma, de manera individual, la concepción personal del mundo. Dicha concepción puede ser científica o no, en dependencia de la fundamentación filosófica que la sustenta.

La *educación intelectual* hace referencia a la apropiación de conocimientos contruidos por la humanidad, los cuales al ser aplicados en forma creadora, contribuyen al desarrollo individual y colectivo.

El proceso de educación intelectual implica el desarrollo de los procesos del pensamiento, de la actividad cognoscitiva y debe contribuir al desarrollo de potencialidades humanas de orden intelectual que permitan conocer la esencia de los fenómenos naturales) sociales, no desarrollando solamente la razón y enlazando el conocimiento con la actividad práctica; se trata entonces de una relación teoría-práctica real.

La *educación en investigación y proyección*, que de manera inicial en este

ambiente se referiría a *lo educativo*, constituye a la vez tarea y contenido de la teoría de la educación, a la cual corresponde plantear el lugar que la investigación ocupa en el sistema educativo, su importancia, sus propósitos y la posibilidad de contribuir a la generación de política pública y de alternativas de educación liberalizante.

Una verdadera comprensión de esta problemática plantea la asunción de una concepción del trabajo investigativo y de proyección como *satisfactor* de necesidades humanas para una buena calidad de vida y un desarrollo armónico; si éste se entiende como una fuerza movilizadora de potencialidades sociales tales como creatividad, preservación de identidad comunitaria, despliegue de solidaridad, utilización de experiencias organizacionales y de saberes populares, que consulte la realidad de los contextos en los que se desarrollan, contribuye a la satisfacción de necesidades individuales y colectivas y además se constituye en un generador de recursos de diferente orden, dado que tiene sentido para grupo humano con el que se realiza.

La *educación ética y moral* (axiológica y deontológica) de los educandos del ambiente, implicaría la formación en la responsabilidad social, como individuo, como docente-investigador y como miembro de una colectividad y subsecuentemente, este aspecto formativo tendría propósitos orientadores, valorativos y normativos.

La *educación política* estaría orientada fundamentalmente al desarrollo de capacidades, habilidades y hábitos que garanticen la comprensión de los procesos históricos y sociales y las relaciones de poder, así como también a su traducción en una participación activa en la consecución de ambientes adecuados para la vida humana, basados en la paz, la solidaridad, la tolerancia, la inclusión y la convivencia pacífica.

La *educación física* por su parte, tendería hacia el mejoramiento del ser humano en los diversos aspectos relacionados con su cuerpo (corporeidad), el mantenimiento de su salud, la consolidación de hábitos y estilos de vida adecuados para su desarrollo físico, mental y emocional, así como la consolidación de cualidades morales, volitivas, estéticas, intelectuales, laborales y otras en los educandos de este ambiente".

La *educación estética y lúdica*, contribuiría a la formación de un ser humano sensible, capaz de percibir lo bello, de disfrutar y/o crear obras artísticas en su diversa manifestación, consecuentemente con las potencialidades y desarrollos individuales, para recibir el mensaje artístico en cualesquiera de sus formas, plástica, literaria, de danza, musical, etc., con base en el principio de que cualquier persona tiene derecho a gustar, expresar y defender sus propias manifestaciones artísticas. De igual manera, en este ámbito se incluyen actividades que incrementen la disposición para la recreación y el disfrute del tiempo libre.

Por su parte, la *educación comunicativa* se debería organizar para contribuir al desarrollo comunicativo basado en distintos saberes disciplinares actualizados, tales como semiología, lingüística, plataformas tecnológicas en diferentes ambientes, técnicas de la comunicación cotidiana y científica entre otros.

Una dimensión adicional es la *educación en el afecto*, entendida como un proceso que se debería organizar para hacer viable el desarrollo armónico entre la razón, la sensibilidad y la emotividad, como condiciones esenciales para una

mejor comprensión de sí mismo y de los demás, a fin de propiciar la consolidación de un pensamiento diverso a partir del cual sea posible reconocer la diversidad y ser pluralista, es decir, reconocer y admitir diferentes visiones de mundo, como condición esencial para una convivencia pacífica<sup>18</sup>.

Complementariamente, la *educación en y para la integración* se propone como un proceso formativo esencial para cualquier programa con sello CAB, que permita, desde los diferentes saberes pero también desde las diversas realidades, abordar problemas que en sus múltiples expresiones posibles, relativas a esos diferentes contextos, puedan sin embargo ser asumidas como principio de formación y objeto de estudio, a la vez que como metodología y como horizonte de sentido, gracias a la unidad en la diversidad no sólo de problemáticas sino de elementos culturales, políticos, económicos y sociales de los países de esta región, posibilitando así el desarrollo y circulación de conocimiento propio y con sentido para todos, a partir del que sea posible contribuir a la estructuración paulatina de una sociedad más incluyente, constituida por ciudadanos y ciudadanas autónomos, que opere sobre valores y principios presentes inicialmente en sus culturas, capaces de vivir con arreglo a un internacionalismo en el mejor sentido del término y de la acción.

### **Se pretende promover en los maestros:**

- El conocimiento de la diversidad, en el ámbito social y particularmente en el ámbito de la escuela y del aula.
- Conocer los fundamentos que sustentan el enfoque de la educación intercultural y desarrollar estrategias didácticas para el respeto y el aprovechamiento pedagógico de la inherente diversidad dentro del salón de clases.

### **Objetivos**

- Reflexionar, a partir de su experiencia y con el apoyo de diversos materiales, sobre la importancia de conocer y reconocer la diversidad como elemento fundamental para orientar el trabajo docente con los alumnos.
- Analizar y comprender los fundamentos básicos de la Educación Intercultural, a fin de que vean en ella una forma de intervención educativa para la atención de la diversidad.
- Analizar su práctica docente y adquirir algunos elementos para la construcción de una didáctica de la interculturalidad, a fin de que elaboren estrategias pedagógicas acordes con la diversidad de los alumnos.

### **Estrategia metodológica didáctica**

Para el logro de los propósitos de aprendizaje que se presentan en las diversas asignaturas, y congruentes con el enfoque intercultural, en las estrategias metodológico-didácticas se diseñarán actividades que propicien que los alumnos:

- Expresen e intercambien sus ideas y opiniones acerca del tema a tratar a partir de sus referentes culturales y de valores.
- Analicen, en forma grupal, las diversas opiniones e identifiquen sus diferencias y coincidencias, que las discutan. Esto les permitirá confirmar, profundizar o ampliar sus ideas y reconocer la existencia de explicaciones distintas a las suyas o sea, identificará que hay diversas visiones del mundo, así como formas

de apropiarse y construir el conocimiento y que contienen estos conocimientos también una raíz de valores distinta.

- Aprendan a escuchar y respetar a sus compañeras y compañeros, aunque manifiesten ideas y opiniones diferentes. Con una dinámica participativa, y crítica, propiciará que los alumnos entren en conflicto cognitivo, de valores, emocional y hasta existencial.

Lo que se pretende con esta estrategia metodológica didáctica, es provocar en los alumnos una descentración para que haya apertura.

Es fundamental la actitud de apertura del maestro, ya que es necesario que promueva en el salón de clases y en todo el proceso educativo, un ambiente que permita a los alumnos manifestar sus puntos de vista, valorar las ventajas del trabajo conjunto, en equipo, de investigación y de diálogo intercultural para llegar a soluciones de conflictos y construir conocimientos significativos y útiles en los diversos contextos culturales.

En toda la dinámica de trabajo el maestro fungirá como guía en el proceso de aprendizaje, sin perder su responsabilidad pedagógica el orientará, aclarará y profundizará sobre las temáticas con actitud de respeto.

### **Elaboración de materiales de apoyo**

- Se elaborarán materiales de apoyo para docentes y alumnos, como elementos importantes para permitir el diálogo con las instituciones correspondientes, así como insumos para la incorporación del enfoque en los diversos materiales educativos.
- Los materiales de apoyo elaborados deben ser congruentes con la noción de currículo intercultural que pretende sustentar la propuesta, y con los propósitos definidos para cada una de las asignaturas.
- Cada uno de los materiales elaborados presentará la incorporación de aportes culturales de los diversos Pueblos, traducidos en contenidos de aprendizaje en los Programas de Estudio de todas las asignaturas

## **PROPÓSITOS DE LA TRANSVERSALIDAD EN LAS ASIGNATURAS**

### **ESPAÑOL**

El aprendizaje del castellano desde el enfoque de la educación intercultural, pretende utilizar este idioma como canal para sensibilizar a los alumnos sobre la diversidad lingüística existente en el país, la región y el mundo, y coadyuvar a relativizar la hegemonía del idioma oficial.

Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- Conozcan que en su país hay grupos humanos que hablan diversos idiomas diferentes al castellano, y que están considerados como lenguas nacionales.

- Valoren y respeten de igual manera tanto al castellano como a las lenguas e idiomas propios de cada lugar, y que reconozcan que estas lenguas también poseen sus códigos de comunicación oral y escrita.
- Identifiquen la literatura de cada pueblo y reflexionen sobre la riqueza de su significado.

Con la intención de que los profesores en su práctica docente conlleven a la consolidación de estos propósitos es necesario que tengan un panorama general sobre la situación lingüística y estén sensibilizados frente a estas realidades sociolingüísticas, debido a que nuestro país es de tal complejidad, que es posible encontrar una gran diversidad lingüística.

Por eso es necesario que para la enseñanza del español, se tomen en cuenta las situaciones sociolingüísticas antes mencionadas, pero además también es preciso reconocer que los procesos educativos escolares, por los que pasan los niños para apropiarse de una segunda lengua, no son los más apropiados y por lo tanto ocasionan serias dificultades lingüísticas.

## **MATEMÁTICAS**

En esta asignatura la intención es impulsar acciones para lograr que los alumnos sean concientes de que:

- Hay diversas concepciones del mundo y que desde las mismas se desarrollan prácticas matemáticas.
- La base de la concepción matemática de los pueblos es la concepción de espacio y tiempo.
- La experiencia de los alumnos debe ser valorada y utilizada en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, debido a que refleja toda una cosmovisión propia de la cultura donde provienen.
- Existen diversas formas culturales de construir, sistematizar y comunicar conocimientos matemáticos.

Con base en los planteamientos anteriores se establecen los siguientes propósitos:

- Propiciar o consolidar el desarrollo de competencias en los niños y las niñas, para apropiarse de los conocimientos matemáticos convencionales y no convencionales, que les permitan buscar soluciones creativas a los problemas de la vida cotidiana de los diversos contextos culturales y a los propios del campo de conocimiento de la matemática.
- Valorar las medidas tradicionales de los diversos pueblos y que las confronten con las convencionales para identificar su veracidad y validez como un recurso práctico para resolver problemas en la vida cotidiana.
- Reconocer lo significativo de los aportes matemáticos de los grupos originarios de nuestro país para la conformación del pensamiento matemático actual.

## CIENCIAS NATURALES

Sin embargo el comprender al ser humano no sólo en su real dimensión sino como uno de los elementos del sistema ambiental del que forma parte, sin distinción del nivel de complejidad de que se trate, al igual que cualquiera de los demás elementos de dicho sistema posee las características previamente enunciadas que le son propias, entre las que se destaca la racionalidad, la conciencia y la cultura, razón por la cual sus acciones son deliberadas. Por consiguiente, en virtud de dichas características debe asumir responsabilidades diferenciales con respecto a otros seres vivos que a su vez también constituyen dicho sistema, pero así mismo, tiene derecho como los demás, a realizar los intercambios que precisa con su entorno.

Esta posición naturalmente se distancia de aquellas que anteponen el medio y su conservación a cualquier otra consideración. Sin embargo es importante generarse cuestionamientos relacionados con los derechos ambientales y humanos, que podrían ser expresados en diversas formas; por ejemplo:

- Si tradicionalmente el ser humano, durante generaciones, ha derivado su sustento del medio del que forma parte ¿debe ser obligado a olvidar tales prácticas culturales en beneficio de la conservación de la biodiversidad exclusivamente?
- O por el contrario ¿debe ser educado para conocer, cuidar, administrar, utilizar, transformar, conservar y mejorar dicho medio superando problemáticas generadas previamente por él mismo, en beneficio de sí mismo y de nuevas generaciones

Se considera necesario en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales, que tanto docentes como alumnos reconozcan y valoren:

- La forma en que se relacionan los grupos humanos con la naturaleza y su cosmovisión, lo que se traduce en una relación armónica con ésta.
- El cuidado y preservación del medio ambiente y los recursos naturales.
- La concepción que los grupos humanos tienen con respecto a la visión integral de la salud y su cuidado, así como el amplio conocimiento sobre medicina tradicional.
- La noción y el conocimiento de la ciencia y la tecnología, su desarrollo y utilización adecuada y responsable y así como su carácter integrador, cuyo principio es el respeto a la naturaleza.
- Es importante recuperar las diversas tecnologías y metodologías tradicionales que se emplean en las comunidades para la elaboración de productos y artesanías, así como para la siembra. Reflexionar sobre las ventajas que tienen frente a tecnologías más actuales, sobretodo en términos de salud, productividad y equilibrio ecológico.
- La recuperación de la visión que los pueblos tienen sobre el cosmos, por la significación que tiene para su integración sociocultural, la productividad de la tierra y conservación de la vida.

Para tal efecto se plantean los siguientes propósitos:

- Favorecer la construcción de conocimientos y el desarrollo de capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural y la preservación de la salud.
- Valorar los usos de la ciencia y de las tecnologías actuales, ya que si bien representan avances decisivos para la humanidad, también han generado graves daños para los grupos humanos y para el medio ambiente.
- Conocer y valorar la imagen que los alumnos tienen de sí mismos, de su colectividad, del mundo natural que les rodea, de su relación con estos espacios y del lugar que ocupan como parte integrante del mundo, así como la responsabilidad que tienen frente a su cuidado.
- Conocer, reconocer y valorar el conocimiento científico y tecnológico de las diversas culturas, no sólo por la validez y utilidad que tienen en la vida cotidiana de los pueblos, sino por los aportes que estos han representando para la ciencia occidental.

## HISTORIA

¿ y qué decir de la diversidad cultural de nuestros pueblos y de la unidad entre ellos en medio de tal diversidad? ¿Qué tanto conocemos en nuestros países las etnias existentes, sus prácticas culturales, su modo de ver el mundo y sus concepciones frente a la ubicación en su sistema ambiental y sus relaciones en el mismo? ¿Podríamos identificar modos comunes en esa forma de ver el mundo y de realizar las múltiples interrelaciones? ¿Qué tanto conocemos de las culturas de nuestros países vecinos y sus prácticas culturales? ¿Cómo podríamos, desde ese conocimiento, identificar estrategias comunes de abordaje a nuestras problemáticas en pro de su resolución? ¿O pensar en acciones educativas tendientes a ello? ¿Qué aspectos abordados por otros podrían "inspirarnos" para pensar en ello?

Todo ello nos permite ir cuestionando el Viejo paradigma, pudiendo rescatar los aspectos culturales propios de los pueblos sin distinción de credo, raza o posición política, es decir, contribuyendo a la educación y construcción de un mundo incluyente en el que sea posible redimensionar las relaciones con los demás, satisfacer las necesidades humanas con equidad y mejorar las condiciones presentes en una perspectiva de posibilidad real para el futuro, al tiempo que se logra obtener desarrollos en el plano científico, tecnológico y educativo en los diversos campos.

...ésta es la asignatura en que pueden tener mayor peso los contenidos de integración. Al estudiar Historia se debe destacar las raíces indígenas comunes de nuestros pueblos, la conquista, el hecho colonial, la resistencia, el mestizaje, la presencia afro y la producción cultural. De manera especial debe precisarse como esencial en la enseñanza, como ya se ha hecho, que las luchas por la independencia fueron un gran esfuerzo de integración de nuestros pueblos y, al



mismo tiempo, el punto de partida de una propuesta de unidad, como la del Libertador Simón Bolívar, que sigue siendo una gran convocatoria para el presente y para el futuro. Nuestras historias nacionales deben también destacar los esfuerzos integracionistas de la época republicana, de manera especial, los acontecimientos que se desarrollaron desde los años sesenta del siglo XX, con el inicio de los procesos institucionales de integración que hoy conocemos

En la historia de los pueblos existe un proceso doloroso de marginación, agresiones y destrucción, así como un proceso de fuerza que replantea y ordena el propio modelo de pensamiento y lo adecua a las nuevas circunstancias de vida.

Es así como los pueblos demuestran su capacidad creadora y de reinención. Un resultado de este proceso es la lucha por la conquista de espacios, por la igualdad de derechos y condiciones de vida. Una educación intercultural debe reivindicar la presencia de los grupos humanos y reconocer la importancia de su participación en la construcción de la sociedad actual. Para ello es importante y necesario que en la educación primaria, a través del estudio de la historia se contribuya a:

- Superar los prejuicios y estereotipos que se tienen sobre las diferentes culturas.
- Impulsar una educación democrática e incluyente de las diversas culturas que conviven en el país.
- Reconocer a todas las culturas como vivas y productivas.
- Conocer y analizar cómo han sido los procesos de participación de los pueblos en los diferentes ámbitos de la vida social y el valor como pueblos constructores y transformadores de la sociedad actual y de la historia.
- Conocer las luchas que los pueblos enfrentan actualmente, para su revaloración y reivindicación social.
- Sensibilizar a los niños para que valoren que los diferentes pueblos a través de sus luchas, conocimientos, sus trabajos, sus acontecimientos y sus líderes han contribuido a la transformación de la sociedad.
- Propiciar que los alumnos se reconozcan como actores sociales y sujetos históricos que pueden contribuir con su pueblo en la dignificación de su cultura, reivindicando sus derechos como el respeto a su cultura valores, su tecnología, cosmovisión, autonomía y el desarrollo de su cultura.

## **GEOGRAFÍA**

Esta disciplina ofrece otra perspectiva de la integración, no sólo en los aspectos territoriales, sino en la población y en la economía. Ubicar a los alumnos en el espacio andino como su espacio, es un ejercicio fundamental. Presentar la gran diversidad de los habitantes de la subregión (indígenas, mestizos, negros, migrantes europeos y asiáticos) permite no solo entender la diversidad, sino también construir la interculturalidad y la cultura de la paz...

El enfoque intercultural recupera la cosmovisión de los pueblos originarios y en ese sentido busca integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas y la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico. De tal forma que los alumnos se apropien de esta visión de manera reflexiva y crítica

para comprender que el entorno natural tiene un papel relevante en la vida sociocultural de las personas y que compartir esa diversidad de pensamientos los enriquecerá y les aportará saberes para promover un desarrollo sustentable en el equilibrio ecológico que se traducirá en una mejor calidad de vida para su generación y las futuras generaciones.

La orientación para el estudio de la geografía se sustentará en la cosmovisión de los pueblos originarios, que conciben al territorio no solamente como un espacio físico, sino como un espacio compartido con fuerzas sobrenaturales, con las que se interactúa para producir la vida, de igual forma, respetan a la madre tierra y a la naturaleza como espacios sagrados (cerros, ríos, arroyos, árboles etc.) en los que habitan seres espirituales con los cuales las personas establecen comunicación a través de rituales, ceremonias religiosas, de agradecimiento, de peticiones, rezos y otros.

La tierra también es concebida como la madre de los hombres porque nos da vida, nos da de comer porque de ella surgen los alimentos, pero también nos da un lugar donde vivir, trabajar, descansar; nos alberga en nuestra última morada y es nuestro lecho de muerte.

Esta asignatura se propone que los alumnos desarrollen las competencias necesarias para conocer e interactuar con el medio geográfico no sólo como un espacio físico, sino como un espacio que está constituido de significados para las diversas culturas que lo habitan, mismos que van construyendo y consolidando en sus relaciones sociales y con el medio natural, bajo una visión integral, de respeto y de equilibrio con la tierra.

## **FORMACIÓN CÍVICA, ÉTICA y EN VALORES**

La Educación en valores es un ámbito curricular que ha sido objeto de preocupación y desarrollo en los últimos años. Reemplaza a la antigua enseñanza de Ética y Moral y se orienta a promover la autovaloración de los educandos y a establecer su papel en la comunidad, desarrollando sus valores propios. Se incluyen temas como una introducción a los derechos y deberes, orientación sexual y educación de género. Es muy importante destacar que uno de los ejes de esta área es partir de los valores propios de los jóvenes para consolidar modos de comportamiento personales y sociales que les inserten en la vida de la comunidad como buenos ciudadanos y ciudadanas. Elementos fundamentales de la Educación en Valores deben ser la búsqueda de la cohesión social, de unidad de nuestros estados-nación, el reconocimiento de sus diversidades, el impulso de la interculturalidad y de la solidaridad, la cooperación y la cultura de la paz.....

Los propósitos de esta asignatura serán:

- Promover una educación intercultural y de calidad con una sólida formación ética y de valores que propicie la convivencia en la diversidad cultural, sin dominación ni hegemonía, basada en el diálogo y el respeto mutuo, de tal forma que los alumnos sean capaces de comprender la realidad desde diversos puntos de vista culturales y de intervenir en procesos de transformación social que respeten, se beneficien y enriquezcan con la diversidad cultural.
- Consolidar el desarrollo ético de los educandos, con base en valores como el respeto a la dignidad humana y a la diversidad cultural; practicando la justicia, la libertad,

la igualdad, la solidaridad, el respeto a la vida y a la naturaleza y en general a los valores humanos.

- Fortalecer las identidades, propiciar la descentración e impulsar el intercambio de elementos culturales, valores, cosmovisiones, formas de apropiación, sistematización, desarrollo y transmisión del conocimiento.
- Generar un ambiente de participación crítica y constructiva entre los alumnos, para que se establezca un diálogo intercultural en forma horizontal y respetuosa.
- Propiciar el reconocimiento y vinculación con la realidad de los alumnos, que constituyen y se constituyen en las distintas culturas inmersas en el aula.
- Reconocer la organización política de los pueblos, así como los conceptos de autoridad y justicia que practican.
- También se contará con materiales de apoyo para docentes y alumnos que contengan aportes de las diversas culturas, sustentando los contenidos escolares específicos que se señalen en cada uno de los programas de las asignaturas (Fichas didácticas)

### **SEMANA INTERCULTURAL:**

Dentro de las actividades a realizarse en este empeño de trabajar en interculturalidad, puede plantearse el transformar en este año las jornadas culturales de nuestro centro en JORNADAS INTERCULTURALES, con los siguientes posibles apartados:

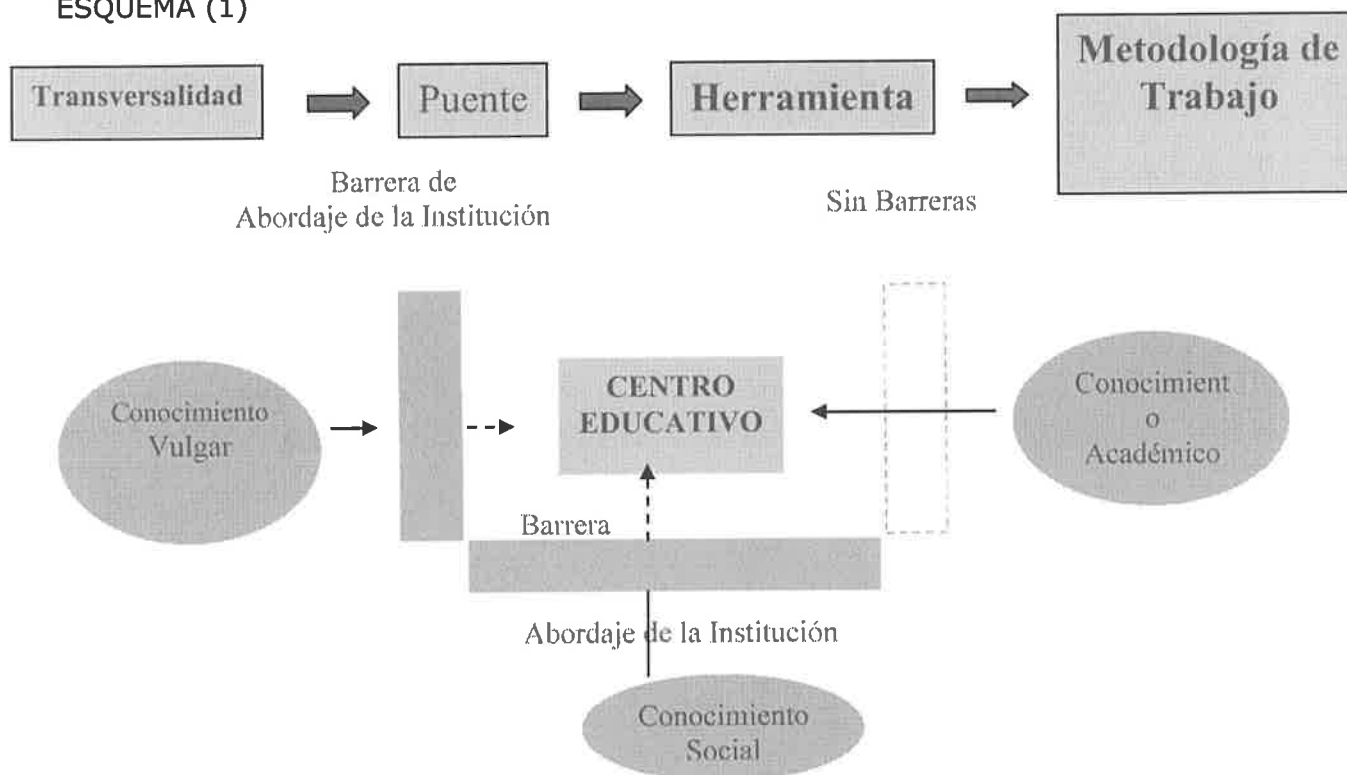
- Recopilación de músicas, canciones y bailes de todas las culturas presentes en nuestro colegio, incluidas nuestras autonomías.
- Exposición de artesanía, productos, orfebrería, arte, bibliografía, etc., bajo el lema "Ecuador: punto de Encuentro".
- Encuesta por clases, de los orígenes remotos de las familias de nuestros/as alumnos/as.
- Día de las especialidades gastronómicas, con degustación de profesores, padres y alumnos.
- Videos informativos sobre paisajes, costumbres, tradiciones y lugares de origen de nuestras minorías.
- Cine-forum a partir de películas étnicas adecuadas a las edades de nuestros alumnos. Elaboración de un catálogo comentado sobre películas de interés étnico.
- Día de las ONGs: desarrollo de talleres por las ONGs presentes en nuestro entorno y que quieran colaborar en las jornadas.
- Olimpiada de los Juegos Cooperativos : elaborar previamente catálogo de juegos cooperativos

## VINCULAR EL PATRIMONIO CON LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

La propuesta consiste en buscar más allá del vínculo directo con una disciplina, para que se incorporen todas las áreas, involucrándose espontáneamente; de esta manera, traspasando las barreras disciplinares, se logrará un mayor enriquecimiento del conocimiento.

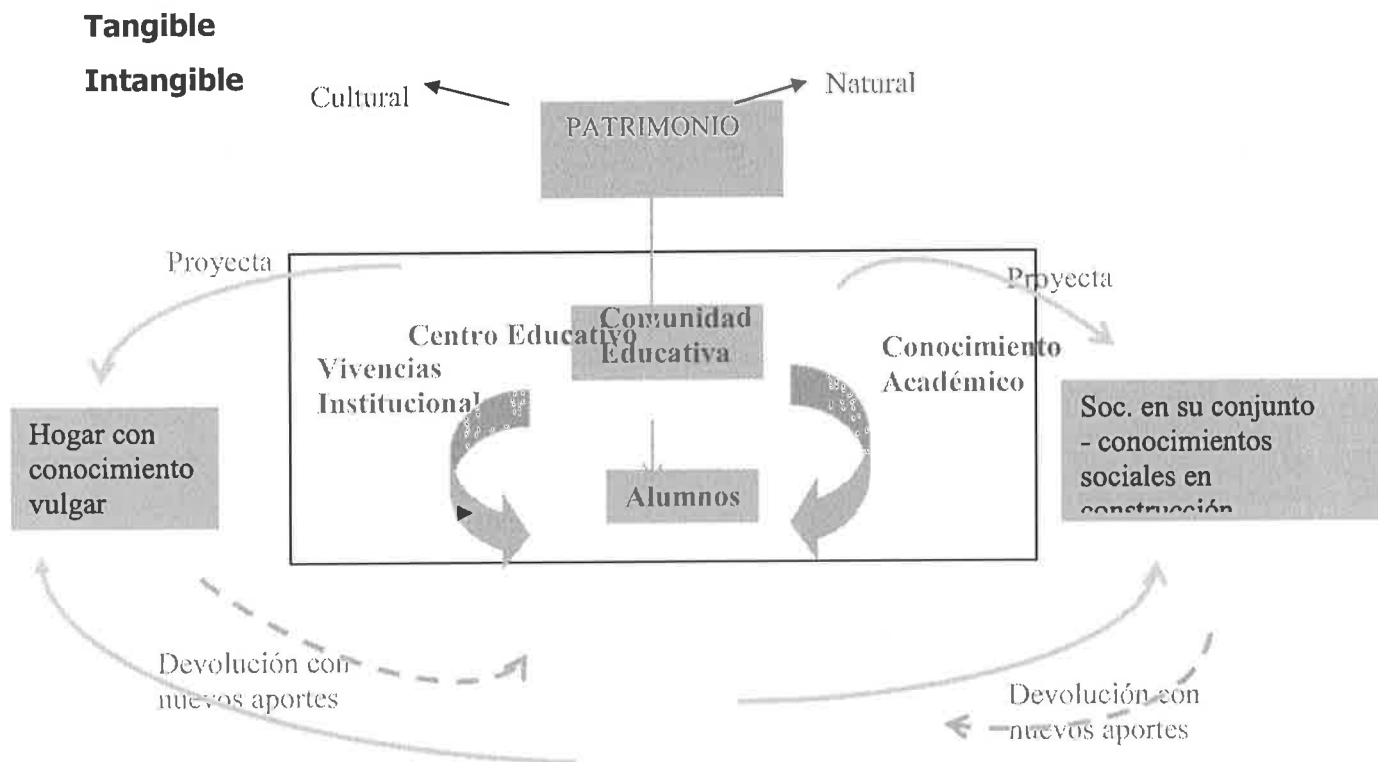
**Será entonces el "puente" la herramienta eficaz que se utilizará como recurso metodológico.**

ESQUEMA (1)



*Este es el modelo tradicional como opera el conocimiento, en las instituciones educativas solo penetra el conocimiento académico o científico, mientras que a todo el conocimiento ancestral y/o social y que generalmente aporta gran parte del Patrimonio Intangible, se le crea una barrera y no es aceptado como vínculo o fuente de conocimiento. La educación en el patrimonio o una propuesta de una educación intercultural pretende que ese conocimiento ancestral o social sea también considerado como válido dentro de la educación formal.*

**De esta forma, se pretende lograr la concienciación sobre la preservación, la valoración y la apropiación del patrimonio cultural y natural de nuestros ancestros junto con la transversalidad sobre los contenidos patrimoniales y con la valoración de los saberes sociales y populares se logra instalar la equidad entre culturas y sectores sociales.**



**En este ejemplo desaparecen las barreras entre lo considerando conocimiento académico y saberes tradicionales o conocimiento vulgar.**

A continuación presentamos algunos comentarios dados por niños luego de haber trabajado en clase con sus maestros sobre Interculturalidad

- "... aunque yo no haya vivido aún mucho tiempo lo puedo observar en los libros, mira, por ejemplo, en el de geografía pone: mandaron negros a América por falta de esclavos. Es decir que como necesitaban esclavos, lo que hacían era coger gente de África. (L. Fernández. 7º curso EGB).
- "Y si cada persona pusiera algo de su parte, y aguantara su desprecio a los demás, su rabia o les ayudara, este mundo de color y de VIDA cambiaría, ya lo creo que sí." (Zaida Pardo. 7º curso EGB)
- "Si miramos a nuestro alrededor nos encontraremos con gentes de otras culturas, que piensan diferente. Y también nos damos cuenta que a esas personas se las tiene apartadas por quienes se sienten superiores." (María Garzón. 8º curso de EGB).
- "... el racismo es una manera de no aceptar al que tienes al lado, al que convive contigo,... ¿y para qué?, no te sirve para nada, no te ayuda ni siquiera a comprender tus propios problemas, porque los tienes y muy serios." (C. Arranz. 8º curso EGB).
- "El caso más cercano lo puedes tener en tu propia ciudad en la que unos jóvenes enmascarados (o no), pegan y golpean a personas por el color de su piel o por su acento. No lo entiendo." (S. Vicente. 8º curso EGB).
- "¿Y por qué lo mataron?, ¿por qué tonta razón lo mataron? ¡Porque no vestía como ellos!" (A. Martínez, 7º curso de EGB).

- **"En vista de lo visto, y como conclusión, yo opino que solo hay una raza: la humana; y sólo una religión: la vida." (L. García-Cuenca. 8º curso de EGB).**

## **INTERDISCIPLINARIA EN LOS JUEGOS**

Partiendo del juego y juguetes se puede trabajar tanto la transversalidad como la interdisciplinariedad entre las siguientes materias:

- Antropología
- Artes escénicas
- Artes plásticas
- Ciencias Naturales
- Ciencias sociales
- Educación Física
- Ética
- Física
- Geografía
- Historia
- Lengua
- Matemática
- Música
- Química
- Salud

### **Beneficios**

En resumen podemos decir que el momento del juego se convierte en un tiempo para encontrarnos a gusto con las personas que nos rodean, aprovechando al máximo el momento compartido en el que podemos ir creciendo en un ambiente de beneficios como:

- Adquisición de habilidades y destrezas
- Aprender la importancia de perder y ganar
- Aprender las reglas o pautas
- Compartir momentos de alegría en grupo
- Conocimientos de valores
- Evita el estrés
- Integración con los demás.
- Mantiene alegre al individuo
- Práctica de valores
- Relación de amistad

### **A manera de ejemplo**

**Propuesta didáctica de integración e interculturalidad en educación física:  
"Las culturas en juego"<sup>12</sup>**

**David Martínez Gómez**  
Universidad Autónoma de Madrid  
[d.martinez@uam.es](mailto:d.martinez@uam.es)

**Oscar L. Veiga Núñez**  
Universidad Autónoma de Madrid

**RESUMEN:** En la actual multiculturalidad social, son las instituciones educativas en las que reside en mayor medida el desarrollo de valores y actitudes positivas de integración. En este póster se presenta una propuesta didáctica para el desarrollo de capacidades que favorezcan la integración y la interculturalidad a través del juego denominada "las culturas en juego". El juego como elemento cultural, contenido de la educación física y recurso metodológico es valorado por diferentes autores para su uso en la educación intercultural.

**Palabras clave:** interculturalidad, educación intercultural, integración, diversidad cultural, juego.

### **Introducción y Objetivo**

En esta sociedad en continuo cambio, uno de los fenómenos sociales a los que la Educación debe enfrentarse actualmente es la Educación Intercultural. La convivencia entre culturas y las actitudes y valores que albergan este entendimiento han derivado en que sean las instituciones educativas las que desarrollen, en mayor medida, el necesario enriquecimiento mutuo de respeto, tolerancia, solidaridad y cooperación entre culturas. La Educación Física como disciplina educativa en las distintas etapas puede y debe favorecer el desarrollo de actitudes y valores positivos de interculturalidad frente a los comportamientos de intolerancia, xenofobia, racismo, asimilación dominante, etcétera. En este póster del VI Congreso Internacional de Educación Física e Interculturalidad queremos presentar una propuesta didáctica de Educación Intercultural a través de la Educación Física denominada "Las culturas en juego". Esta propuesta tiene como *objetivo* desarrollar capacidades que favorezcan la integración y la interculturalidad a través del juego. Para esta propuesta se ha tenido en cuenta el juego desde distintas posibilidades pedagógicas: i) por su interrelación entre juego y cultura<sup>1</sup>; ii) como contenido del área de Educación Física; iii) como recurso metodológico educativo. El uso del juego en la Educación Intercultural es valorado por autores como Batenson (1984) Contreras Jordán (2002), Mora, Díez y Llamas (2003), y García y Martínez (2004):

- *"El juego es el mejor medio de comunicación entre especies diferentes, como también es el mejor medio de comunicación entre personas de generaciones, clases sociales o culturas diferentes"* (Batenson, 1984 en Bantulá y Mora, 2002:11)
- *"...el juego se muestra como una herramienta extraordinaria para facilitar las relaciones y el encuentro entre diferentes culturas...a través de él se puede ayudar a los niños a que comprendan y respeten las diferentes culturas y formas de vida de los niños y niñas que han venido de otras naciones y que ahora conviven con nosotros"* (Contreras Jordán, 2002 en Lleixá, 2002:69)
- *"A través de los juegos motores...se pretende propiciar la recuperación de juegos como fuente de patrimonio e intercambio cultural"* (Mora, Díez y Llamas, 2003: 45)
- *"El juego es un vehículo de entendimiento entre las comunidades del mundo, que sabe guiarnos con paso firme y seguro por el camino de las relaciones humanas..."* (García y Martínez, 2004:14)

### **Métodos**

Para la realización de esta propuesta didáctica "las culturas en juego" se realizó una valoración de experiencias prácticas donde el juego, como contenido y medio fuera utilizado en el aula: juegos populares, tradicionales, regionales, nacionales, internacionales, del mundo. También se revisó la literatura sobre: a) las relaciones entre educación física y el juego con la intervención en actitudes y valores de interculturalidad e integración: Lleixá (2002); Mora, Díez y Llamas (2003); García y Martínez (2004); Bantulá y Mora (2002); b) los juegos populares y tradicionales: Moreno Palos (1993); Bravo, Fernández y Merino (1999); Lavega (2000); Jurado (2002); Martín (2003); c) enseñanza-aprendizaje de actitudes y valores en educación física: Prat (2003); Velázquez Buendía (2004); Velázquez Buendía y Maldonado Rico (2004); Velázquez Buendía y Martínez Gorroño (2004).

## Resultados

Es importante que antes de llevar a la práctica cualquier intervención en integración e interculturalidad, debemos tener en cuenta las características del grupo de clase. De este modo podemos encontrar diferentes tipos de grupos que provocarán que los componentes de nuestra propuesta tengan que ser adaptados: i) Grupos de clase multiculturales: donde exista un porcentaje alto de alumnado de diferentes culturas; ii) Grupos de clase de una misma cultura: donde todo el alumnado pertenece a una misma cultura; iii) Grupos de clase donde exista en menor medida alumnado de diferentes culturas. Teniendo en cuenta los cambios en la composición de la población escolar (Lleixá, 2002) en esta propuesta irá enfocada a su inclusión dentro de grupos de clase multiculturales. Los elementos que componen la propuesta didáctica "las culturas en juego" son:

### Objetivos didácticos y Contenidos

Objetivos Didácticos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Investigar y conocer las diferentes culturas a través de sus juegos</li> <li>○ Participar y disfrutar con los juegos de otras culturas</li> <li>○ Cooperar con su compañeros y compañeras de clase tanto en los juegos como en las actividades propuestas</li> <li>○ Respetar a los compañeros y sus culturas</li> <li>○ Reflexionar y valorar los elementos identificadores y similares de cada una de las culturas</li> </ul>		
Contenidos		
Conceptos	Procedimientos	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juegos de diferentes culturas</li> <li>▪ Las culturas: características identificadoras y similares entre ellas.</li> <li>▪ Interculturalidad, diversidad cultural, integración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización e implicación en las actividades propuestas-</li> <li>▪ Participación activa en los juegos propuestos por el docente o por los compañeros y compañeras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cooperación con los compañeros en la realización de actividades y juegos</li> <li>▪ Respeto a las culturas</li> <li>▪ Valoración de las características de una sociedad intercultural</li> </ul>

### Actividades de enseñanza-aprendizaje y Actividades de evaluación:

	Enseñanza: Docente	Aprendizaje: Alumnado	
		Durante las clases de EF	Fuera del horario escolar
<b>1ª Fase</b>  <b>4 sesiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación inicial</li> <li>• Explicación de conceptos</li> <li>• Juegos de diferentes culturas: locales, nacionales, internacionales, del mundo</li> <li>• Moderación de debates y reflexiones finales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos de diferentes culturas propuestos por el profesor</li> <li>• Debates y Reflexiones orales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar sobre la propia cultura y sus juegos: familia, uso de la nuevas tecnologías, bibliografía.</li> <li>• Realización de un fichero de juegos individual</li> </ul>



<p><b>2ª Fase</b></p> <p><b>6 sesiones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de juegos de diferentes culturas de los incluidos en los ficheros individuales.</li> <li>• Temporalización, secuenciación y organización.</li> <li>• Moderación de debates y reflexiones finales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición de juegos de diferentes culturas en grupos de 4-5 a los compañeros-as. Un grupo por sesión</li> <li>• Juegos de diferentes culturas propuestos por los grupos de exposición</li> <li>• Debates y Reflexiones orales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de la sesión</li> <li>• Informarse sobre las culturas de los juegos que expondrán.</li> <li>• Collage-Cartel de cada grupo de exposición sobre las culturas de los juegos expuestos: características identificadoras y similares</li> </ul>
<p><b>3ª Fase</b></p> <p><b>2 sesiones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación final</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de su Collage-Cartel</li> <li>• Co-evaluación en grupos de exposición de: la propia sesión, las sesiones de los compañeros y del collage-cartel realizado</li> <li>• Co-evaluación de los collage de los compañeros-as</li> <li>• Debates y Reflexiones orales finales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación por escrito sobre conocimientos, participación y actitudes.</li> <li>• Reflexiones personales por escrito sobre la interculturalidad, la integración y la diversidad cultural (escuela-sociedad)</li> </ul>

### Conclusiones

1. El juego como elemento cultural, contenido de la educación física y recurso pedagógico, favorece el desarrollo de actitudes y valores de interculturalidad.
2. Con esta propuesta pedagógica se puede influir en la consecución de los objetivos de integración y valoración de la interculturalidad además de atender mediante la metodología y las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas, al desarrollo de capacidades cognitivas, cognitivo-motrices, de equilibrio personal, de relaciones interpersonales y de actuación e inserción social del alumnado.(Velázquez Buendía, 2001)

### Comentarios

*"la cultura surge en forma de juego, que la cultura, al principio se juega [...]. No hay que entender esto en el sentido de que el juego se cambie en cultura o se transmute en ella, sino, más bien, que la cultura, en sus primeras fases tiene algo de lúdica, es decir, que se desarrolla en las formas y con el ánimo de un juego". (Huizinga, 1954:63)*

## **ECUADOR: EXPERIENCIAS EN EJECUCIÓN CON RESULTADOS POSITIVOS**

Al norte de nuestro país, Ecuador, en la fronteriza provincia de Esmeraldas, CANE –Comarca Afroecuatoriana del Norte de Esmeraldas- y el Colegio Nacional Barón de Carondelet, acogidos al derecho de las comunidades negras a acceder a una educación de calidad, integral, intercultural y bilingüe, han emprendido lo que ellos llaman un programa de Etnoeducación Afroecuatoriana. En sus propias palabras: ... *creemos que la etnoeducación es un elemento importante en la lucha por los derechos humanos, como un instrumento para ayudar a nuestros hijos e hijas, y a nuestras comunidades a redescubrir su identidad y de este modo a reafirmar su dignidad.*

Ellos lo expresan así:

Para el caso del Colegio Nacional Barón de Carondelet, teniendo en cuenta que en nuestra región Norte de la Provincia de Esmeraldas, vivimos costumbres y tradiciones que se han venido transmitiendo oralmente por más de siglos de generación en generación y desde nuestros mayores a niños y jóvenes, nos hemos permitido desde el año 2002, tomando el mandato de la propuesta política territorial de la CANE implementar iniciativas de etnoeducación.

Pese que, para las Comunidades Negras la falta de material etnoeducativo nos resulta ser una debilidad o un problema para poder desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje que oriente al educando en su formación étnica cultural, situación que se hace mucho más alarmante ante la acelerada pérdida de los saberes y formas de vida propias de las comunidades.

### **IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y DOCENTE**

La población estudiantil del Colegio Barón de Carondelet, está expresada por una mayoría afroecuatoriana, siendo en su totalidad un 95% afro, 4% mestiza, y 1% indígena chachi. Los profesores cubren el 100% afro y el Colegio está ubicado en una comunidad específicamente negra. El conjunto de la institución son oriundos de las comunidades negras : Carondelet, Santa Rita, La Boca, San Javier, Calderón, Wabina, Chillabi. Y la Ceiba. Hijos de padres y madres afroecuatorianos y comuneros en su mayoría mestizos en pequeña cantidad e indígenas en una mínima proporción.

Su representación política y administrativa la ejerce: Inés Morales Lastra – Rectora-. Además forman parte de esta Institución un grupo de profesionales motivados y comprometidos con la defensa de los derechos de los Pueblos que nos vieron nacer y de su identidad propia.

### **NUESTRO TRABAJO ETNOEDUCATIVO**

- Construcción y aplicación de una malla curricular.
- Levantar historias vivas de ejemplo de mayores de las comunidades Carondelet, Santa Rita, La Boca, Calderón, San Javier y Chillabi.
- Construcción de una casa cultural: prácticas de música y baile de marimba.
- Compilación de información de periódicos de aportes afroecuatorianos
- Altares Patrios en Biblioteca y Oficina, con imágenes de personajes afro.
- Exaltación del Día Nacional del Pueblo Negro –programa especial-.
- Compilación de formas dialécticas propias de las comunidades negras.
- Proyección de películas ilustrativas de: Martín Luterkin, el chico Méndez, etc.

- Indicio de la Biblioteca y museo afro.
- Organización y realización de prácticas culturales en el campo.
- Territorio colectivo titulado 7ha.
- Juegos tradicionales.

#### METODOLOGÍA – PEDAGÓGICA

- Conversatorios.
- Clases-taller.
- Entrevista.
- Mini-monografía.
- Evaluación cuantitativa y cualitativa.
- Enseñar y aprender a partir de lo propio.

#### RESULTADOS ALCANZADOS

- Tener incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Experiencias de trabajo con la memoria colectiva de las comunidades.
- Asumir que la tradición oral está en el conocimiento de nuestros mayores.
- Los alumnos han expresado la voluntad de aprender de sus mayores.
- Los estudiantes han alcanzado a entender que somos un Pueblo culturalmente diferenciado y que hemos generado elementos, para conocernos nosotros mismos y para reconstruir nuestra dignidad.
- Estudiantes y profesores asumen su identidad como una cultura que ha aportado al desarrollo del País.
- Fortalecer la pertenencia y el derecho al territorio ancestral.

### **LAS ESCUELAS COMO CENTROS COMUNITARIOS:**

- En contextos de pobreza, las escuelas constituyen un lugar de referencia apropiado para desarrollar acciones comunitarias.
- La principal estrategia es fortalecer las alianzas existentes entre las autoridades escolares, los gobiernos locales, los centros de salud y las ONGs para desarrollar actividades educativas centradas en las escuelas con miras al desarrollo sustentable.

**COMUNIDADES DE PRÁCTICA:** Es un **contexto dinámico** que maneja **competencias** y puede integrar nuevos ciudadanos a compartir experiencias y reconstruir la **identidad** comunitaria. (Wenger, Etienne, *Communities of Practice*, 1998, 2002)

### **ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZARSE EN EL CENTRO EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA PEDAGOGIA DE LA INTERCULTURALIDAD Y DEL RESCATE DEL PATRIMONIO Y LA IDENTIDAD**

- ✓ Solicitar a los ancianos, a los más viejos, que colaboren con nosotros participando de jornadas en donde ellos cuenten sus leyendas, sus recuerdos, anécdotas del pueblo, la comunidad o la cultura a la que pertenecen, episodios históricos reales de los que fueron testigos o protagonistas.

- ✓ Cuando contamos en nuestras aulas con alumn@s de otras regiones o países, es muy enriquecedor, para propios y ajenos, realizar la actividad antes mencionada con los familiares, especialmente los de más avanzada edad. Todos tienen algo interesante que contar, cada pueblo tiene una historia propia.
- ✓ Solicitar a las mujeres del pueblo o la comunidad que transmitan sus conocimientos de la gastronomía propia de la zona o del lugar. Así como la utilización de hierbas y plantas para uso medicinal. Al igual que en el caso anterior, podemos hacer participar de esta actividad a personas de fuera de la zona.
- ✓ Rescatar, practicar, compartir danzas y músicas propias, tradicionales, originarias. Puede incluir la creación de grupos artísticos.
- ✓ Elaborar un álbum que contenga recortes de periódicos en donde el pueblo, la comunidad o sus pobladores sean mencionados. Esto ayudará a recrear la historia del pueblo.
- ✓ En fechas destacadas –Navidad, Semana Santa, festejo de Santos- solicitar que cada alumno cuente a los demás cómo celebran estas fechas en su pueblo, comunidad, región o país.
- ✓ Cuando se tenga alumnos de países, provincias, ciudades diferentes a las de la escuela, tener en cuenta las fechas cívicas y hacer un pequeño homenaje. El alumno foráneo podrá realizar alguna actividad para compartir con sus compañeros la forma tradicional de festejar este acontecimiento.
- ✓ Elaborar un periódico mural. Se le encargará a cada alumno que elabore los materiales que permitan dar a conocer a los demás cosas muy particulares de su lugar de origen –personajes famosos, fiestas, celebraciones, historias, catástrofes, reconocimientos (Ej.: Premio Ornato, Patrimonio de la Humanidad, cuna de héroes, entre otros)-.
- ✓ Cuando sea posible, pedir a los alumnos que lleven a la escuela muestras de vegetación de sus lugares de origen –plantas de la región costa, del páramo, de la selva-.
- ✓ Elaborar estrategias para la protección del medio ambiente, solicitando a los alumnos que cuenten a sus maestros y compañeros de qué manera lo hacen en su comunidad, pueblo, ciudad, región o país.
- ✓ Investigar cuáles de las costumbres, tradiciones, leyendas, mitos, y demás manifestaciones culturales, son realmente de la zona y cuáles fueran adquiridas por procesos antiguos de interculturalidad, migratorios, imposiciones por grupos de poder, etcétera.
- ✓ Concursos literarios sobre narraciones de los alumnos referentes a aspectos específicos de sus comunidades, pueblos, zonas, ciudades, regiones, países.
- ✓ Presencia y participación en festivales, concursos o cualquier otra actividad intercolegial, interparroquial, interprovincial y, de ser posible, internacional, en donde se represente a la zona, región, país.

## Ejemplos de transversalidad

### Tema: NAVIDAD Y AÑO NUEVO

<b>CIENCIAS, AREAS TEMÁTICAS O ASIGNATURAS QUE SE INVOLUCRAN</b>	<b>Antropología</b>	Definiciones, formas de vida del ser humano en distintas regiones o culturas. Formas de celebrar la Navidad y Año Nuevo	Realizar cuadros comparativos en las distintas culturas o en las distintas épocas
	<b>Historia</b>	Datos sobre pobladores, épocas de ocupación, proceso de evolución de la comunidad.	Elaborar mapas con los procesos de ocupación de los países o regiones.
	<b>Geografía</b>	Características de la geografía, en la región o regiones de estudio, recursos naturales, clima	Identificar las zonas de estudio y procesar la información de las regiones en estudio.
	<b>Agricultura</b>	Producción, tipos de cultivos según las épocas climáticas o la característica del suelo de la región, disponibilidad de frutas o especies vegetales.	Realizar una lista de todos los productos disponibles, los autóctonos, los ambientados y los importados disponibles
	<b>Matemáticas</b>	Estudiar las épocas, años, formas matemáticas, distancias geográficas	Preparar problemas y/o calcular cantidad y costo de productos utilizados para las fiestas, las comidas, los gastos de la fiesta, figuras geométricas, etc.
	<b>Ciencias Naturales</b>	Estudiar las especies vegetales y animales, que se utilizan para la celebración, los nombres científicos (si se dispone) y toda la utilidad de las plantas, como ser medicina, o rituales.	Hacer un listado de plantas, frutos, semillas, animales y elementos utilizados y compararlo con los de otras regiones o culturas
	<b>Geología</b>	Tipos de suelo, rocas que sirven de materia prima para la fabricación de todos los elementos que se utilizan en la elaboración del pesebre.	Realizar un listado de los suelos, tierra, agua, roca utilizados y comparar con los de otras regiones o culturas
	<b>Música</b>	Buscar canciones, coplas o músicas alusivas al tema, preguntar a los padres o abuelos canciones que cantaban y analizarlas.	Armar coros, o crear canciones alusivas
	<b>Literatura</b>	Buscar poemas, cuentos, leyendas y mitos, alusivos al tema.	Escribir poemas o síntesis de elementos leídos o escuchados.
	<b>Dibujo, plástica Talleres</b>	Reproducir las distintas formas de armar el pesebre con los materiales disponibles o dibujarlos	Armar pesebres, con los materiales disponibles (reciclaje o frutas, semillas, tubérculos, etc.)
	<b>Salud y/o Gastronomía</b>	Analizar el contenido nutricional de los alimentos y las malas mezclas que se realizan. Recopilar y registrar recetas antiguas en desuso y/o las vigentes.	Prepara las comidas y bebidas propias de la época, por cultura o nacionalidad existente en el aula o la institución.
	<b>Ética-Valores</b>	Evaluar y valorar el simbolismo, la filosofía, principios religiosos y el sincretismo existente en cada celebración, así como el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales durante la celebración.	Realizar un listado comparativo de los valores incluidos en las distintas formas de celebración
<b>Juegos o Lúdica Teatro</b>	Recuperar juegos, recrear o representar en forma teatralizada las distintas formas de celebrar la Navidad o el Año Nuevo	Según las edades de los educandos, realizar las representaciones, por cultura o nacionalidad.	
<b>Interculturalidad</b>	Establecer las distintas formas de celebración sin menospreciarlas, sino aprender de ellas.	Establecer las semejanzas y diferencias en las celebraciones	

## EJERCITARIO

El presente documento pretende constituirse en un pequeño modelo de guía autoevaluatoria para docentes. Su utilización permitirá descubrir el alcance de sus conocimientos y comportamientos respecto a las realidades culturales y medio ambientales de los alumnos.

- 1) Entre sus alumn@s cuenta con un(a) algun@ que no es oriund@ cdel país, región, zona, ciudad, pueblo, comunidad, en la que usted trabaja y en donde está ubicada la escuela/colegio. ¿Sabe usted **exactamente** de dónde es?
- 2) Ubique en un mapa el lugar de donde procede su alumn@:
  - a) ¿Sabe usted a qué región, zona, parroquia pertenece la ciudad, comunidad, recinto, pueblo, del que proviene su alumn@?
  - b) ¿Sabe usted datos importantes como –entre otros-:
    - Número de habitantes
    - Principales fuentes hidrográficas
    - Principales productos agrícolas
    - Principales fuentes de trabajo y producción
    - Medios de transporte y vías de comunicación
    - Principales problemas de salud entre la población
    - Tipo de escuelas del lugar (unidocentes/pluridocentes)
    - Idioma que se habla
    - Capacidad de acceso a la tecnología y a la información.
    - ¿Sus habitantes se han convertido en una población mayoritariamente migratoria?
- 3) ¿Cuáles son las características culturales más representativas de esta población, etnia?.
- 4) ¿Cuáles son los problemas socio-políticos de mayor trascendencia que sufren en la actualidad?
- 5) ¿Existe una marcada discriminación hacia ellos?
- 6) ¿Ha identificado ya el patrimonio natural y cultural (tangibile e intangible) de la región, zona, ciudad, pueblo, comunidad en la que trabaja o vive?
- 7) ¿Su comportamiento, actitud, transmite valores como respeto, no discriminación, reconocimiento de derechos –entre otros- y que puedan ser comprendidos, asimilados e imitados por sus alumn@s?
- 8) ¿Exige usted de sus colegas los mismos comportamientos?
- 9) ¿Considera no solo posible, sino esencialmente necesario, que la educación sea la transmisora indiscutible de estos valores?

10) ¿Ha reconocido la etnia, cultura, nacionalidad o mestizaje a la cual pertenece y la ha aceptado hasta el punto de hacerla parte de su identidad?

11) ¿Ha logrado interiorizar los mensajes transmitidos por la Pedagogía de la Interculturalidad hasta alcanzar a incorporarla en su planificación curricular no solo como eje transversal sino incluso como contenido medular?

12) ¿Cree usted que conseguir los objetivos de la Pedagogía de la Interculturalidad es posible?

13) ¿Al programar actividades extracurriculares está tomando en cuenta las realidades sociales y culturales de tod@s sus alumn@s?



# **SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL**

**PEDAGOGÍA DE LA INTERCULTURALIDAD: Derechos, Memoria e Identidades**

**IDENTIDAD Y AUTOESTIMA**

**Silvia Arteaga Carrera**

**Quito - 2007**



## IDENTIDAD Y AUTOESTIMA

### ¿Qué es identidad?

En Matemática, identidad significa igualdad absoluta. Por ejemplo, la expresión  $2+2=4$

Pero las personas no son números; y, por lo tanto, no son idénticas o iguales entre sí.

Una persona puede ser idéntica a otra en un aspecto; y, en otros, puede ser distinta.

Por ejemplo: tengo ojos cafés, y en eso soy idéntico a las personas del mundo que tienen los ojos cafés.

Pero soy ecuatoriano y en eso me distingo de todas las personas que tienen ojos cafés, pero no son ecuatorianas.

## **Identidad Individual**

Es el sentido del “Yo” que proporciona unidad a la personalidad, en el transcurso del tiempo.

En nuestra identidad existen elementos invariables, como nuestra fecha de nacimiento o nuestro sexo, y otros variables como nuestra edad o lugar de residencia.

El documento de identidad es el documento oficial que contiene la foto de la persona, su nombre, su dirección y otros detalles que confirman su identidad, como la fecha de nacimiento, nombre del padre, sexo, etc. (identidad externa). Pero hay elementos que cada uno de nosotros puede elegir, como profesión, intereses, lugar de residencia; pero también hay elementos que no podemos elegir, como lugar de nacimiento y familia.

Cada uno de nosotros tiene su identidad especial. Y esto nos hace únicos.

## **Identidad familiar**

La conducta y la vida de los individuos y las sociedades es herencia biológica de la que es imposible liberarnos: son las raíces de lo que somos. Estas diferencias construyen una imagen casi genética de la identidad cultural y étnica que esta tiene una condición natural innata, constante, que nos marca de forma definitiva.

## **Identidad colectiva**

No existe individuo ni grupo social que carezca de identidad, puesto que sin ella no es posible la existencia de la vida social. Todo ser humano, y todo pueblo, ha buscado siempre construirse una representación de sí mismo y de los otros. La identidad colectiva surge de la relación entre el "Yo" frente a los otros y de la construcción que enfrenta uno contra el otro, reforzando las diferencias. Se construye sobre la base de manipulaciones ideológicas, rituales y simbólicas.

La identidad tiene un sentido político, pues se vuelve una diferencia para la lucha por el derecho a la diferencia.

## **Identidad nacional**

Se construye con la autorreflexión, que nos permite decir “nosotros somos”: eje clave del sentido de pertenencia a un pueblo, a una sociedad que comparte la misma raíz histórica, el mismo universo simbólico, la misma cosmovisión, la misma cultura, la misma lengua.

Las identidades sociales se definen a partir de una agrupación que se autodefinen frente a los otros grupos como diferente; en donde se resuelve lo que nos es propio y lo que nos hace distintos: si soy tsáchila, entonces no soy mestizo, si soy hombre, no soy mujer, si soy ecuatoriano, no puedo ser argentino, etc.

Decir que el Ecuador es un país diverso donde coexisten múltiples culturas e identidades, no implica decir que vivimos en una sociedad intercultural.

## Problemas de identidad

La identidad es como el sello de la personalidad.

El desconocimiento de las raíces, la persistencia de elementos culturales diferenciadores y las situaciones de discriminación racial que se mantienen, determina realizar actividades de auto-identificación y reconocimiento de las raíces propias junto con el análisis de los procesos históricos, para comprender la situación y poder enfrentarla con argumentos claros, y veraces.

La discriminación, avalada por una serie de concepciones ideológicas, nace en el momento mismo de la conquista. Se puede afirmar, entonces, que la identidad tiene que ver con nuestra historia de vida, que será influida por el concepto de mundo que manejamos y que predomina en la época y lugar en que vivimos.

Los individuos, los grupos y las culturas tienen conflictos de identidad. Hay una identidad personal y varias identidades colectivas que debemos tener siempre en cuenta en nuestro análisis.

Toda identidad va cambiando y supone alteridad. Si el otro no confirma mi identidad, se transforma en una amenaza; y es frecuente que se intente evitar el contacto con aquellos que nos amenazan, que ponen en riesgo mi identidad, mi autoimagen y mi autoestima.

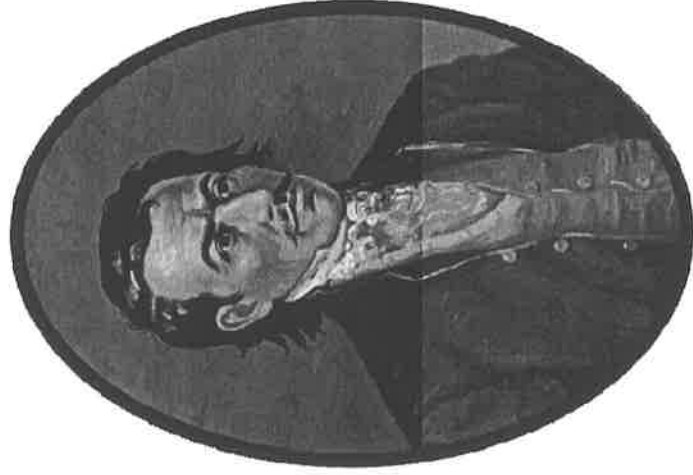
El sistema alienante que ahora vivimos, parte de los sistemas que se fundamentaban en una idea de superioridad e inferioridad, modelo que esclavizó la forma de pensar del pueblo, sometiendo a su voluntad y controlando acciones que atentaban al poder; este sometimiento causó secuelas muy profundas en la mente y conciencia del hombre ecuatoriano, logrando marginar y limitar a la persona por su color, condición social, económica y cultural.

La ideología dominante estableció límites y diferencias entre el blanco, que era sinónimo de superioridad, poseedor de derechos y privilegios para asumir responsabilidades de autoridad; el mestizo, con restricciones y condicionamientos para asumir responsabilidades de amanuenses o ayudantes; la población india y negra, asignada en cambio a cumplir responsabilidades netamente domésticas, normas que produjeron anulación, sometimiento, explotación y exclusión de derechos de identidad, igualdad y equidad entre todos, estigmas que se institucionalizaron en la mentalidad de los pueblos y que se han conservado de generación en generación produciendo murallas y límites entre las distintas culturas y realidades de nuestras comunidades.

Estos factores negativos han influido en el proceso de construcción de una sociedad con conciencia crítica, con principios de derechos, digna, saludable, con sentido de integración, solidaridad, autoestima elevada, etc.; determinantes que nos cuestionan en la actualidad y que se evidencian en nuestra sociedad con muchos problemas: baja autoestima por no valorarse a sí mismos, poca asertividad (ceden a la presión del grupo, no saben decir no), falta de autocontrol, responsabilidad, toma de decisiones, tolerancia a la frustración, autonomía, comunicación, conformismo, etc.

Pese a todos estos retos que hemos venido viviendo, nos alienta el reconocer el esfuerzo y la lucha continua de personajes ecuatorianos que con su vida nos enseñaron a no ser conformistas y a vivir realmente la interculturalidad en medio de las adversidades, despojándose de prejuicios absurdos; entre los destacados de la cultura indígena tenemos:

## Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo (Cultura indígena)



Personaje precursor de la República, que se destacó y sobresalió en la política; médico y escritor ecuatoriano, nacido en Quito, el 21 de febrero de 1727, hijo de indio y mulata, fue redactor y director del periódico “*Primicias de la Cultura de Quito*”, por sus ideas independentistas a favor de los criollos fue encarcelado y perseguido hasta el destierro a Bogotá por las autoridades españolas, junto con la clausura del periódico. Murió en 1795. Entre sus obras literarias destacan el *Nuevo Luciano* o *Despertador de Ingenios*, *Crítica Política al Sistema Educativo de los Jesuitas*.

Hombre que pese a ser discriminado por su mezcla étnica, no se dejó vencer; al contrario, encontró las estrategias para lograr los objetivos propuestos, demostrando así lo que somos capaces de hacer cuando nos proponemos y tomamos una actitud mental positiva.



## José Mejía Lequerica (Cultura mestiza)



Nacido en la pobreza y en el seno de una familia humilde, empezó sus primeros estudios en una escuela gratuita. Durante esta etapa de iniciación en el conocimiento de las primeras letras, el destino le sumiría en la soledad y al abandono. Quizá por esta causa, Mejía se dedicó, desde sus más tiernos años, al estudio y a la meditación, con infatigable aplicación y disciplina.

Venciendo grandes obstáculos para sobrevivir, despertando la simpatía de unos y la envidia de otros compañeros y maestros, estudió Medicina y Teología en la Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Defendió sus ideas y conceptos en orden a la lógica, la verdad y la justicia, pero la envidia de los mediocres no se cansaba de hostilizarlo. Se buscaba la más mínima oportunidad o pretexto para atacarlo.

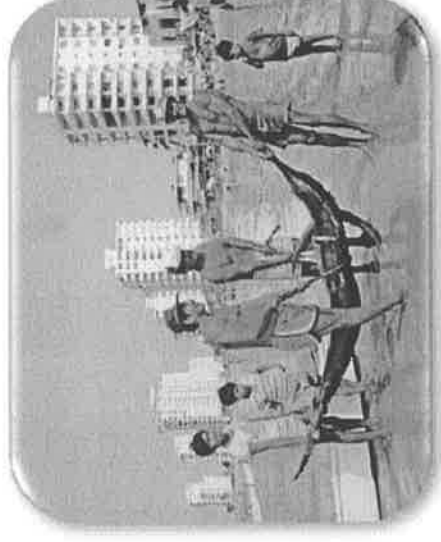
Le acusaban de ser anti-escolástico, ateo y masón. Pero como fue un hombre nacido para la gloria, su espíritu no se doblegó jamás ante las adversidades. Fue un sabio que, a la temprana edad de 22 años, ya ocupaba una cátedra en la Universidad de Santo Tomás de Aquino.

# Alonso de Illescas, “Héroe Negro Ecuatoriano” (Cultura afro)



ALONSO DE ILLESCAS  
Héroe Negro Ecuatoriano - Siglo XVI

Alonso de Illescas, nació en 1528 en África, en la región de Cabo Verde, actual Senegal. Más tarde tomó el nombre de su amo, el mercader Alonso de Illescas.



Debido a los fuertes vientos, el barco golpeado por las olas, fue empujado hacia los arrecifes, donde se detuvo (en las costas de la actual provincia de Esmeraldas), estando en tierra los esclavos 17 negros y 6 negras; Esto ayudó para que los negros huyeran al interior de la selva.

Con el Pueblo Chachi inicialmente existe enfrentamientos luego un proceso de intercambio y convivencia generándose un mestizaje importante entre los dos pueblos. Alonso fue defensor de la autonomía y la libertad del pueblo negro e indígena.

El Congreso Nacional del Ecuador emitió, en la ciudad de Quito, una “Ley Especial de la Institucionalización del Día Nacional del Negro” y el Reconocimiento como héroe nacional a Alonso de Illescas, el 2 de octubre de 1997.

**ESMERALDAS**



## **Manuela Cañizares**

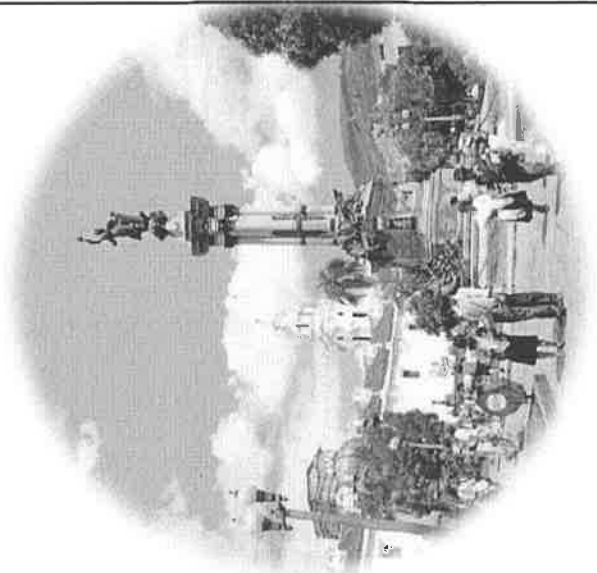
### **Fulguró como relámpago y desapareció en la noche de la Historia**

En la noche del 9 de agosto de 1809, los próceres quiteños se reunieron en la casa de doña Manuela Cañizares, para tratar del golpe revolucionario fijado para el 10 de agosto.

Los patriotas dominados por la actitud de tan heroica mujer, vuelven a reunirse en la sala y deciden lanzar el grito de independencia en la alborada del siguiente día 10 de agosto de 1809.

Después de la matanza del 2 de Agosto de 1810, los españoles publicaron una larga lista de los "sujetos que faltan de apresar y son comprometidos en la revolución de 1809.

En la lista se encontraba el nombre de doña Manuela Cañizares, pero con inteligente actuación evadió su captura, huyendo a la provincia de Cotopaxi. Era una mujer romana con las seducciones griegas.



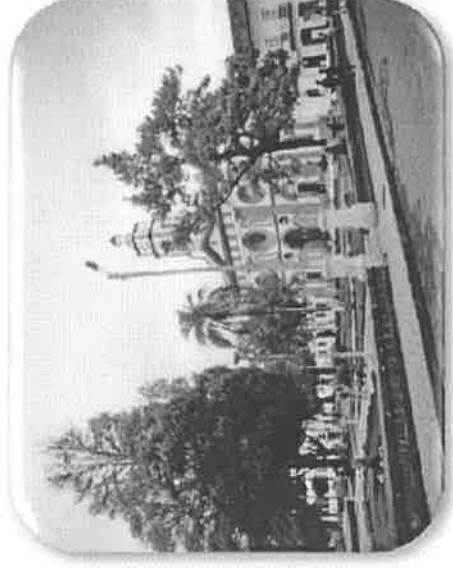
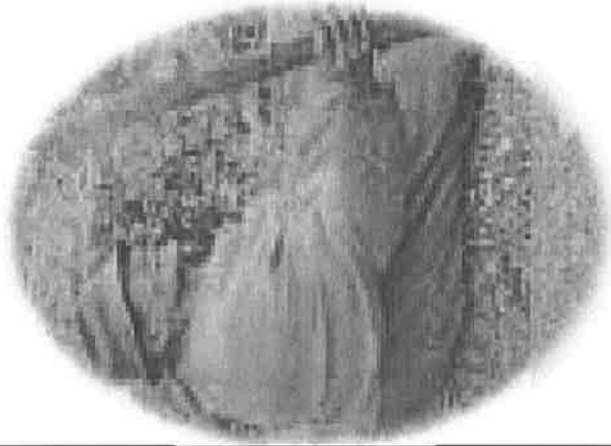
## Tránsito Amaguaña

Nació en Pesillo, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, en 1909. Actualmente tiene 94 años. Tuvo un hijo y trabajó como empleada doméstica.

Se relacionó con los primitivos movimientos indígenas y conoció a la dirigente Dolores Cacuango, decidiendo luchar junto a ella. Asistía a las reuniones del naciente partido comunista y participaba activamente en protestas. Participó en la creación de los primeros sindicatos agrícolas del país, en la primera huelga de trabajadores agrícolas en Olmedo (1931).

Por iniciativa propia y sin apoyo del gobierno, en 1945 inició las escuelas campesinas, fundando, en el área de Cayambe, cuatro escuelas bilingües (quichua-español). Al regresar de la Unión Soviética, en 1963, fue detenida y llevada al Penal García Moreno, acusada de tráfico de armas soviéticas.

Al momento, alumnos de la Universidad SEK realizan un audiovisual que narra su vida. Tránsito Amaguaña recibió una pensión mensual durante el resto de su vida al ser merecedora del Premio Eugenio Espejo 2003.



## Julio Jaramillo (El ruiseñor de América)



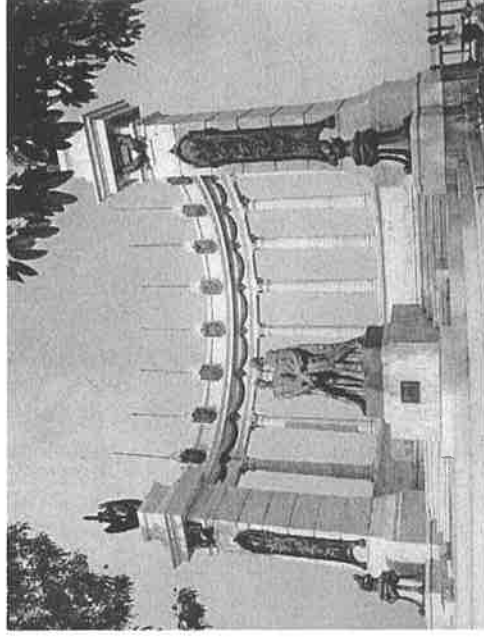
Julio Alfredo Jaramillo Laurido, nació el 1ro de Octubre de 1935, en un pequeño departamento en Gómez Rendón y Villavicencio en la ciudad de Guayaquil.

El día de su muerte, 9 de Febrero de 1978 la multitud ocupó varias cuadras a la redonda e interrumpió el tráfico.

La gente y muchos grupos comenzaron a cantar Fatalidad y Nuestro Juramento, canciones que lo hicieron famoso y su disco rompió records de venta que aún habiendo transcurrido más de cuarenta años, cuesta mucho olvidarlo.

Desde México hasta Buenos Aires, pasando por Lima y Caracas sus discos estaban de moda.

Una de las voces más privilegiadas y queridas de América es la de Julio Jaramillo, cantante guayaquileño, y es a través de su biografía que sus canciones cobran vida.





## Oswaldo Guayasamín

Fue uno de los más altos representantes de la plástica a nivel mundial. Marcó una tendencia: el realismo social. Fue un referente de la pintura ecuatoriana en el exterior, un maestro de talla mundial y un artista que causaba polémica. Un verdadero abanderado del arte comprometido con causas sociales. Nació en Quito, de padre indio y madre mestiza.

Tras una infancia difícil, en 1932 ingresó en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal.

Por todos estos aspectos, es una pérdida sensible y, en su medida, irreparable.

Guayasamín fue importante en un momento de desarrollo de la pintura ecuatoriana, para darle un empuje a la pintura indigenista, una internacionalización a esa propuesta y para salir de los marcos muy locales y provincianos. Sin embargo, terminó por evolucionar hacia una cuestión más extravagante, muy esquemática; no se desarrolló lo suficiente en dirección a otras propuestas, terminó repitiéndose y, al final de su vida, comercializándose enteramente.



## Agustín Delgado (El Tin)



Uno de los jugadores ecuatorianos más destacados de todos los tiempos, nacido en Ambuquí, pequeño pueblo perteneciente al Valle del Chota, una de las regiones con mayores carencias en el Ecuador, el 23 de diciembre de 1974. Agustín Delgado quedará inmortalizado para siempre por haber anotado el primer gol de Ecuador en una Copa del Mundo, el 9 de junio de 2002, frente a México, partido que se perdió 2-1.

Agustín Delgado es un jugador de fútbol del Ecuador. Él nació el 23 de diciembre del año 1974. A sus 32 años, el disputa su segunda «Copa del Mundo» con su papel de líder. El es muy útil en el juego aéreo.

El jugaba en el Club de Barcelona de Guayaquil - Ecuador.

Agustín Delgado es el símbolo de su equipo, el motor y el guía de su selección. El ha conseguido derrotar al Brasil en las eliminatorias.

Uno de los jugadores claves que levantó el autoestima en nuestro país con su habilidad en el balompié.



# Jefferson Pérez

Jefferson nació en uno de los barrios más tradicionales de Cuenca, el 1 de julio de 1974, de padres humildes, Manuel Jesús Pérez y María Lucrecia Quezada.

En 1988, obtiene la primera medalla de oro en la prueba de los 5 kilómetros, en el Campeonato Sudamericano Pre-juvenil de Marcha, en Cuenca.

El 17 de junio de 1989, gana la medalla de oro en el Sudamericano Pre-juvenil en Montevideo, Uruguay.

El viernes 26 de julio de 1996 fue un día inolvidable para los ecuatorianos: el marchista cuencano, Jefferson Pérez de 22 años de edad, obtuvo la primera medalla de Oro, en la historia deportiva del Ecuador.

También en el 90 ganó la medalla de Bronce en el Mundial Juvenil de Atletismo en Plovdiv, Bulgaria y en el 2004 obtiene el cuarto lugar en Atenas.

